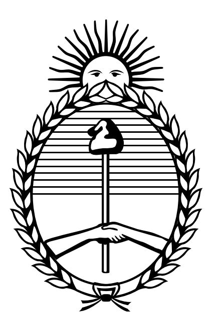
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 26
de mayo de 2011

Año CXIX
Número 32.157

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	4
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	22
2.2 Transferencias	
Nuevas	10
Anteriores	26
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	10
Anteriores	26
2.4. Remates Comerciales	
Anteriores	27
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	16
Anteriores	27
3.2 Sucesiones	
Nuevas	17
Anteriores	32
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	18
Anteriores	34
4. Partidos Políticos	
Nuevos	19
Anteriores	35

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADHISPANIC

SOCIEDAD ANONIMA

Actualización de cargos del Directorio, modificación de denominación social y modificación de estatuto: 1) por Acta de Directorio del 2/04/2010 se convoca a asamblea para tratar el cambio de directorio; 2) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/04/2010 se distribuyen y aceptan los cargos: director titular: Nicolás Moldavsky como Presidente y Alfredo Horacio Moldavsky como director suplente; 3) por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/01/2011 se modifica la denominación social y el articulo primero del estatuto social quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Blinker Media Consulting S.A." antes denominada: "Adhispanic S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del territorio de esta República".- Federico Benítez, apoderado por escritura 973 del 13/05/2011 al folio 1873 del registro 218 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 19/5/2011. Nº Acta: 170. Libro Nº: 136.

e. 26/05/2011 Nº 60653/11 v. 26/05/2011

ADMINISTRADORA ISLA DEL ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 175 del 19/5/11 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Hugo Damián Schwartz, DNI 14866172 soltero nació 2/10/61 empresario domicilio Del Arca y Río Luján San Fernando Pcia. Bs. As., Víctor Mario Resti, DNI 14462601 casado nació 16/7/61 empresario domicilio Francia 2975 Florida Vicente López Pcia. Bs. As., ambos argentinos. Objeto: por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros: a) Administrar la urbanización privada country náutico "Isla del Este" sita en la Primera Sección de Islas del Paraná, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. b) Promover, organizar, realizar y dirigir los eventos y las actividades sociales, deportivas, culturales, náuticas, recreativas y de esparcimiento a realizarse en dicha urbanización. c) Proveer lo necesario para la prestación en la urbanización de los servicios de seguridad, vigilancia, limpieza, recolección de residuos, forestación, jardinería, poda de árboles y mantenimiento de los espacios verdes comunes, tablestacado, y dragado de los canales de acceso y canales internos de la urbanización. d) El mantenimiento, reparación y mejora de las oficinas, las calles, las veredas, las estacadas, los canales de acceso y canales internos, las instalaciones deportivas y de esparcimiento, y los demás espacios comunitarios o de uso común de la urbanización, el alumbrado de los sectores comunes, la red eléctrica, la red de agua corriente y demás servicios comunes que se presten en la urbanización. e) Hacer cumplir los reglamentos que regirán en la urbanización para la convivencia pacífica y decorosa en la misma, aplicando en su caso las sanciones que ellos contemplan; f) Proveer lo necesario para que el uso de los servicios, instalaciones, sectores y bienes comunes de la urbanización sea racional, cómodo, ordenado, óptimo y equitativo. Para el cumplimiento del objeto social la Sociedad podrá contratar a las empresas que sean necesarias, o al personal necesario si optara por realizarlo por cuenta propia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 12.454. Directorio 1 a 3 titulares por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente o vicepresidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento del presidente. Presidente: Cristina Teresa Laborde, Suplente: Víctor Mario Resti, ambos domicilio constituido Campichuelo 260 planta baja of. 23 Cap. Fed. Consejo de Vigilancia 3 accionistas por 2 ejercicios. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Sede: Campichuelo 260 planta baja of. 23 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 175 del 19/5/11 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 19/5/2011. Nº Acta: 160. Libro Nº: 20.

e. 26/05/2011 Nº 61023/11 v. 26/05/2011

AGROPECUARIA DELMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 170 del 18/5/11, ante ESC. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socias: (argentinas, solteras, empresarias, ambas domicilio real/especial Pte. José E. Uriburu 1001, Beccar, Prov Bs As) Delfina Terrado, 18/7/85, DNI 31.649.970 (Presidente); y Manuela Terrado, 6/7/88, DNI 33.896.308 (Directora Suplente). Sede: Guido 1565, piso 5, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta, importación y exportación de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 26/05/2011 Nº 60757/11 v. 26/05/2011

ARGENTA ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 13/05/2011 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 38.622.443 a la suma de $ 41.403.443 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada por acta de Acta de Asamblea del 13/05/2011.

Abogado - Gastón Garrigou

e. 26/05/2011 Nº 61043/11 v. 26/05/2011

BENTEN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gustavo Gabriel Magnano, 44 años, empleado, DNI: 18.226.167, De Las Nutrias 5, Barrio Castores, Nordelta, Provincia de Buenos Aires; Mariano Alberto Mouro, 48 años, empresario, DNI: 16.054.286, Correa 1604, 3º piso, Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "Benten Group S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta, leasing y alquila de todo tipo de automotores, ciclomotores, motocicletas, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Servicio integral de automotores, incluyendo las actividades de gestoría, reparación y mantenimiento. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Capital: $ 400.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Mariano Alberto Mouro, Vicepresidente: Gustavo Gabriel Magnano, Director Suplente: Raul Ramon Bottazzi y José Salvador Magnano; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Lope de Vega 1221, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 109 del 4/5/11; Escribano Héctor M. Cesaretti; Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 26/05/2011 Nº 60771/11 v. 26/05/2011

COMMZGATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta Asamblea unánime Nro 1 del 4/2/11 se modificó denominación social por la de "Uberall Corporation S.A." se reformuló art 1º del estatuto social. Todo se aprobó por unanimidad. Maria del Rosario Bermejo, DNI 22537141, autorizada en acta del 4/2/11.

Abogada - Ma. del Rosario Bermejo

e. 26/05/2011 Nº 60991/11 v. 26/05/2011

CONTACT SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/5/11. José Horacio Gutiérrez, argentino, nacido el 21/11/22, viudo, contador público, LE 1675754 y CUIT número 20-01675754-4 y Stella Maris Martínez, argentina, nacida el 17/1/49, soltera, empresaria, DNI 5868184, ambos domiciliados en Av. Olazábal 3449, planta baja, departamento A, CABA. Sede: Uruguay 290, 20º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Servicios: La prestación de servicios de rastreo, localización y recuperación de vehículos sustraídos, monitoreo de vehículos en general, servicios de telecomunicaciones y contact center. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referidos al punto anterior. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Stella Maris Martínez; y Suplente: José Horacio Gutiérrez, ambos con domicilio especial en la sede social Abogada autorizada por escritura 44 del 16/5/11 reg. 1212, CABA.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 26/05/2011 Nº 61008/11 v. 26/05/2011

CUCC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/4/2011 Registro 1521 de Capital Federal, Romain Charles Roland Cucchiaro, soltero, francés, nacido el 10/9/1984, Pasaporte Francés 06AV91111, CUIT 20-60350054-8, Empresario, domiciliado en Juana Manso 740, de esta Ciudad; Aniceto Cucchiaro, francés, nacido el 10 de Enero de 1943, con Pasaporte Francés Nº 05VK05148, CDI argentino 20-60362391-7, Jubilado y Marie-Francoise Marguerite Luce Pelletey, francesa, nacida el 24 de Agosto de 1948, con Pasaporte Francés 05VK05149, CDI argentino Nº 27-60362373-3, ama de casa, casados entre sí en primeras nupcias y domiciliarse en Azucena Villaflor 450 Cap. Fed; constituyeron la sociedad "CUCC S.A." con domicilio en Juana Manso 740 Torre 1 9º piso Ciudad de Buenos Aires. Dura: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la actividad inmobiliaria. Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, permuta, intermediación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles propios y/o de terceros y la comercialización de los mismos mediante cualquiera de las formas permitidas por las leyes. La realización de las operaciones previstas en las Leyes de Prehorizontalidad, Propiedad Horizontal, y cualquier otro régimen creado o a crearse. Capital: 12.000 pesos representado por 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto por acción y 1 peso cada una. Administración: Directorio Mínimo 1 - Máximo 5, por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 31/Diciembre. Representación: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Unico Director Titular y Presidente: Romain Charles Roland Cucchiaro; y Director Suplente: Aniceto Cucchiaro, todos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Firma Gustavo Ariel Rey, Apoderado según Esc. 332 pasada al Folio 1180 ante el Registro 1521, fecha 12/4/2011.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 20/5/2011. Nº Acta: 148. Libro Nº: 54.

e. 26/05/2011 Nº 61596/11 v. 26/05/2011

DELICIAS NUESTRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 175 del 18/05/2011. Esc. Maria Cecilia Gebara. Socios: Felipe Insalata, argentino, 13/04/1958, DNI 11.849.833, C.U.I.L. 20-11849833-0, casado, empresario; y Susana Emma Beatriz Lazzari, argentina, 01/10/1965, DNI 17.665.571, C.U.I.L. 27-17665571-8, casada, empresaria; ambos con domicilio en Del Acantilado Nº 23, Barrancas del Lago, Nordelta, Pcia. de Bs. As. Denominación: Delicias Nuestras S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades: fabricar, elaborar, comprar, vender, exportar, importar, distribuir y realizar operaciones afines y complementarias a la gastronomía y cualquier otra clase de productos alimenticios. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por presente estatuto.- Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones de $ 10 valor nominal cada una. Cierre Ejercicio: 30/09 de cada año. Sede Social: Urquiza 1766 Capital Federal.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Representación: Presidente. Presidente: Felipe Insalata y Director Suplente: Susana Emma Beatriz Lazzari, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Pablo Hernán de Santis. Autorizado según Escritura Nº 175 del 18/05/2011 folio 889, Esc. María Cecilia Gebara adscripta Registro 1628 de CABA.

Certificación emitida por: María Cecilia Gebara. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4568. Fecha: 19/5/2011. Nº Acta: 160. Libro Nº: 6.

e. 26/05/2011 Nº 60672/11 v. 26/05/2011

DONADOSS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 19/5/2011, Fº 205, Registro 1265 CABA; 2) Claudia Antonieta Maldonado Tamayo, soltera, comerciante, boliviana, nacida 11/10/79, DNI 93.960.031, CUIL 27-93960031-6, y Elsa Flora Tamayo Blanco, casada, comerciante, boliviana, nacida 24/10/51 Pasaporte 463.602, República de Bolivia tipo "P" CDI 27-60380983-7, ambas con domicilio real en Av. Luis M. Campos 1075 8º "E" CABA; 3) "Donadoss S.A.". 4) Coronel Niceto Vega 4983 PB "7", CABA. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles e inmuebles, propios o de terceros, urbanos y rurales, incluidos los comprendidos bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; mediante el otorgamiento de préstamos con o sin financiación de operaciones o negocios realizados o a realizarse; realizar operaciones de crédito hipotecarios y prendarios y relizar toda clase de operaciones financieras excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. 7) $ 30.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares con mandato por Dos ejercicios. 9) Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia del primero; 10) Prescinde de la sindicatura. 11) 31 de Diciembre de cada año. 12) Presidente: Claudia Antonieta Maldonado Tamayo; Director Suplente: Elsa Flora Tamayo Blanco, quienes aceptan los cargos y constituyen domino especial en Luis M. campos 1075 8º "E" CABA. Autorizado por escritura 93 de fecha 19/05/2011; Registro 1265 CABA.

Escribano - Juan José Nigro

e. 26/05/2011 Nº 60943/11 v. 26/05/2011

DUMISTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 446, folio 1522, del 30/12/10, Registro 1913 CABA, que me autoriza, Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Marta Yolanda Lirio, argentina, 23/6/58, DNI 12.572.436, empresaria, divorciada, 3 de Febrero 1848, 6º piso, departamento "A", CABA y Roxana Analía Lirio, argentina, 25/9/70, DNI 21.852.097, empresaria, soltera, Pacheco 1981, 1º piso, CABA; b) "Dumistar S.A." c) 3 de Febrero 1848, piso 6º, departamento "A", CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Marta Yolanda Lirio; Directora Suplente: Roxana Analia Lirio, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 26/05/2011 Nº 60731/11 v. 26/05/2011

E-PAYMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 06.04.2011 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 404.619 y reformar el artículo cuarto del estatuto social, conforme el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital de la Sociedad es de $ 8.206.500 (Pesos Ocho Millones Doscientos Seis Mil Quinientos), representado por 8.206.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto actual conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550 La Asamblea de Accionistas podrá delegar la emisión de acciones al Directorio de acuerdo con lo previsto por el Artículo 188 de la Ley 19.550". Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 06.04.2011.

Abogada/Autorizada - Mariana Berger

e. 26/05/2011 Nº 60784/11 v. 26/05/2011

ENTERPRISE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto publicado el 18/05/2011. Hace saber que por escritura 80 del 3/5/2011, folio 176, Registro 931, CABA, en la publicación de edictos se omitió consignar que el domicilio especial del Presidente Sergio Roberto Marino es Quintino Bocayuva 840, PB "B", C.A.B.A. Se autoriza a Silvia Erill, LC. 6.289.507, por escritura Nº 80 del 3/5/2011, Fº 176, Registro 931, CABA.

Certificación emitida por: Marcela M. Bernaschina. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4572. Fecha: 24/5/2011. Nº Acta: 113. Libro Nº: 028.

e. 26/05/2011 Nº 62282/11 v. 26/05/2011

GRUPO YOUBET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Duilio Omar Mottura, 33 años, DNI 25.752.600 y Marcelo Enrique Tessitore, 55 años, DNI 12.093.603; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Vuelta de Obligado 2850, 6º piso, Cap. Fed. 2) 18/5/11. 3) Comercial La compra venta, distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación, internet, telefonía celular, correo electrónico y fibra óptica. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y representaciones, relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, de informática y computación. Servicios: De asesoramiento, desarrollo, mantenimiento, reparación y atención de servicios de informática, computación, Internet y telecomunicaciones. 4) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Duilio Omar Mottura. Suplente: Marcelo Enrique Tessitore; Domicilio Social, legal y Especial Vuelta de Obligado 2850, 6º piso, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/4 de cada año. Autorizado Guillermo M. Pavan Tº 94 Fº 940 en escritura 226 del 18/5/11 a suscribir edictos.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 26/05/2011 Nº 60993/11 v. 26/05/2011

HUMAN IT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitucion 09-05-11, escritura 102, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Leandro Anibal Antonietti, argentino, 04/03/1975, empresario, soltero, DNI 24.459.789, CUIT. 20-24459789-1, domiciliado en Medrano 367, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs As.; Alberto Anibal Antonietti, argentino, 19/11/1949, empresario, casado, DNI 8.104.689, CUIT 20-08104689-2, domiciliado en la Iriarte 494, Temperley, Lomas de Zamora, Prov. Bs As. 3) "Human It S.A." 4) Sede: Ingeniero Butty 240 Piso 5, Cap. Fed. 5) Objeto Computacion: a) Fabricación y Comercialización: fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de: redes, sistemas, programas, y equipos de informática, así como su servicio técnico; b) Servicios: de Diseño, armado, instalación, verificación, reparación y service de módulos, subsistemos y sistemas de: protección de contenido de datos, procesamiento electrónico de datos, control electrónico de procesos, desarrollo de aplicaciones, procesamiento electrónico de procesos y mecanismos; redes informáticas; seguridad informática; c) Asesoramiento y capacitación: para la organización de empresas en el relevamiento análisis e instrumentación de sistemas operativos y otros conexos, procesamiento electrónico de datos, programación y servicios relacionados a la ingeniería de sistemas. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación referidos a ello.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) Capital $ 12.000. 7) Presidente: Leandro Anibal Antonietti, Director Suplente; Alberto Anibal Antonietti ambos con domicilio especial en Ingeniero Butty 240 Piso 5, Cap Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 30/11. Esc. Autorizada en escritura 102, 09/05/11.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

e. 26/05/2011 Nº 60673/11 v. 26/05/2011

INARVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 129 del 27-04-2011 se constituyó la sociedad Inarvan S.A., con sede social en Gascón 1090 Piso 6 Dep. 34, CABA, Constituyentes Juan Marcos Vespasiano, argentino, nacido 24-6-1951, casado, DNI 8627472, empresario, Lambaré 1080 Piso 1º "A", CABA; Jorge Alejandro Fernández, argentino, nacido 7-01-1965, casado, DNI 17397464, empresario, domiciliado en Gascón 1090 Piso 6º Dto. 34, CABA y Jorge Víctor Rivero, argentino, nacido 12-08-1933, divorciado, DNI 5588962, Contador Público, Corrientes 4303 Piso 4º Dto. 19, CABA; Duración: 99 años; Objeto: Constructora: A la construcción de obras de arquitectura de carácter público y/o privado, sea a través de construcciones directas o licitaciones, asumiendo la figura de administración fiduciaria; a la construcción de todo tipo de viviendas y edificios inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusotas operaciones comprendidas en las leyes de reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; Financiera: Todo tipo de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 50000.- representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Administración: A cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Jorge Víctor Rivero y Director Suplente: Juan Marcos Vespasiano, ambos fijan domicilio especial en Sede social; Se prescinde de la Sindicatura; Cierre Ejercicio: 31 diciembre de cada año. Autorizado en escritura constitutiva Contador Jorge Dellá, a inscribir la escritura constitutiva.

Contador - Jorge Dellá

e. 26/05/2011 Nº 60967/11 v. 26/05/2011

INMOBILIARIA LEMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 133 del 27-4-11. Registro 1932 de Jorge M. Allende.- Gonzalo Ezequiel Carini, soltero, 4-2-82, DNI 29.307.169, Paraguay 1627, Piso 6º Departamento F; Walter Adolfo Arias, casado, 15-6-58, DNI 12.169.978, Delgado 365; ambos argentinos, comerciantes, de CABA. Inmobiliaria Leman S.A. 99 años. a) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas; b) Constructora: La construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. Capital: $ 30.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Rivadavia 1157, Piso 5º Oficina A, CABA. Presidente: Gonzalo Ezequiel Carini; Director Suplente: Walter Adolfo Arias; ambos con domicilio especial en sus residencias. Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 26/05/2011 Nº 60678/11 v. 26/05/2011

INNOVAK CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura. Nro 24 de fecha 13/5/2011 del registro 72 de Lomas de Zamora 1) Karina Sandra Benavides, 8/6/70 DNI 21.615.502, divorciada, Kevin Julián Angulo, soltero, 27/07/82 DNI 35.630.553, ambos argentinos comerciantes con domicilio real y especial en Doctor Melo 3.339, Piso 10, Dto A, Lanús, pcia de Bs As. 2) Innovak S.A. 3) 99 años 4) Avda Belgrano 355 piso 7º CABA. 4) Cierre de ejercicio 31/03. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o

del extranjero, las siguientes operaciones: Inmobiliaria y constructora: Compra venta permuta explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales urbanizaciones loteos y fraccionamientos de tierra ejecución de proyectos dirección administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, como hidráulicas portuarias mecánicas sanitarias eléctricas edificios barrios caminos pavimentaciones obras de ingeniería y arquitectura en general sean públicas o privadas. Realización de obras viales movimientos de tierra y demoliciones las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes en la materia, saneamientos de cuencas, saneamiento urbano residuos domiciliarios sistema de agua potable y/o cloacas captación distribución recuperación de áreas contaminadas planes directores de saneamiento. La limpieza en todos sus aspectos de edificios, terrenos y/o predios, sean públicos o privados, limpiezas industriales, corte de pasto y mantenimiento de espacios verdes poda de árboles, arbustos, forestación y planeamiento de parques. La recolección, carga, transporte y descarga de residuos. Financieras La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Artículo 5 de la Ley 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la Ley 21526 ó cualquier otra que se dicté, en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo 50 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Capital $ 15.000,00. 7) Administracion: Directorio la 5 titulares por tres ejercicios representacion legal a cargo del presidente o vicepresidente en caso de vacancia. 8) Prescinde sindicatura. 9) Presidente Karina Sandra Benavides Director Suplente Kevin Julian Angulo. Elisabett Lilian Rodríguez autorizada por escritura Nro 24 de fecha 13/5/2011 del registro 72 de Lomas de Zamora.

Contadora - Elisabet Lilian Rodríguez

e. 26/05/2011 Nº 60940/11 v. 26/05/2011

K29BUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/11/2010 se designó director titular y presidente a Miguel Angel González y director suplente a Jorge Daniel Parisi, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio en la calle Indarte 3488 dto 6, C.A.B.A. Se resuelve modificar el artículo primero del estatuto y trasladar la sede social a Indarte 3488 dto 6, C.A.B.A. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por instrumento del dia 15/11/2010.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 26/05/2011 Nº 61017/11 v. 26/05/2011

KAGUY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 9/5/2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 32.000.000 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Paula Pereyra Iraola, abogada autorizada en Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/5/2011.

Abogada - Paula Pereyra Iraola

e. 26/05/2011 Nº 60803/11 v. 26/05/2011

LATINVEST GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 43 del 23/5/11 Fº 120, Reg. 2080 de Cap. Fed. Modifica objeto social, art. 3, solo en: “Constructora: Contratar la construcción de obras de cualquier naturaleza. A tal fin la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones comprendidas en las leyes y la posterior venta, permuta, administración, explotación, o arrendamiento de las unidades que construya.” No modifica el resto de objeto social publicado en Boletín Oficial, Ref. Nº 55167/2011, del 13/5/2011. Guillermo Daniel D'Alessandro, Presidente. Autorizado por escritura Nº 33, del 6/5/2011.

Guillermo Daniel D'Alessandro

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 23/05/2011. Nº Acta: 78. Nº Libro: 96798/12.

e. 26/05/2011 Nº 62214/11 v. 26/05/2011

MUCARITASS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 19/5/2011, Fº 209, Registro 1265 CABA; 2) Claudia Antonieta Maldonado Tamayo, soltera, comerciante, boliviana, nacida 11/10/79, DNI 93.960.031, CUIL 27-93960031-6, domicilio real en Av. Luis M. Campos 1075 8° “E” CABA y María Verónica Murillo Cucalon, soltera, comerciante, ecuatoriana, nacida 8/08/78, DNI 94.034.171, CUIT 27-94034171-5, con domicilio real en Maure 2240 PB “1” CABA. 3) “Mucaritass S.A.”. 4) Av. Luis M. Campos 1075 8° “E” CABA. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto todo tipo de actividades de diseño independiente o diseño de autor, sobre todo tipo de material, papel, tela, vinilos decorativos, pines, posavasos, cuadros, otros accesorios artesanales, collares, bolsos, pulseras, y todo objeto decorativo artesanal que se pueda imprimir, la edición, impresión, producción y comercialización de los mismos, y de libros folletos, y todo tipo de publicaciones; la prestación de servicios gráficos principalmente para libros, ilustraciones, refacciones, diagramaciones, correcciones y ediciones: armado, empaque revistas, comics, historietas y papelería comercial en general y capacitaciones continuas y actualizadas dirigidas a los diversos tipos de arte y diseño; la producción, comercialización, exportación e importación de artículos e insumos y toda actividad relacionada con el cumplimiento del objeto social. 7) $ 30.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares con mandato por Dos ejercicios. 9) Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia del primero. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) 31 de Diciembre de cada año. 12) Presidente: Claudia Antonieta Maldonado Tamayo; Director Suplente: María Verónica Murillo Cucalon, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en los indicados. Autorizado por escritura 94 de fecha 19/05/2011; Registro 1265 CABA.

Escribano - Juan José Nigro

e. 26/05/2011 Nº 60942/11 v. 26/05/2011

NAVITRANS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 25/04/2011, la sociedad resolvió: 1) modificar el artículo cuarto de sus estatutos por aumento del capital social fijándolo en treinta millones de pesos argentinos ($ 30.000.000,00.=) representado por 30.000 acciones de valor nominal $ 1000 por acción; 2) Por quedar comprendida la sociedad en el Art. 299 de la LSC se designa al contador Dr. Pablo Enrique Soto, D.N.I. 18.472.091 como Síndico Titular y al Dr. Ricardo Jorge Presentado, D.N.I. 14.867.668 como Suplente, quienes constituyen domicilio especial en la calle Guayra 1717, Planta alta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 3) Modificar el Artículo Décimo Cuarto del estatuto, fijando la fecha de cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.- Fernando Bruno Silvestri (DNI 21.915.676) autorizado especialmente por la sociedad en escritura de aumento de capital pasada con el numero 107 al folio 273 del Registro Notarial 122 de la C.A.B.A el 12/5/2011.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 20/5/2011. Nº Acta: 157. Libro Nº: 020.

e. 26/05/2011 Nº 61141/11 v. 26/05/2011

NUEVAS CRISTALERIAS AVELLANEDA

S.A.I. Y C.

Se comunica que por escritura 261 pasada por ante mí el 6/09/10, se protocolizó Acta de Asamblea del 12/07/10, en la que se decidió el cambio de domicilio social, llevándolo a la calle General Madariaga 626, Localidad y Partido de Lanús, lo que implica el cambio de jurisdicción de la Capital Federal a la Provincia de Buenos Aires, y además la modificación de los articulas 1º y 4º del estatuto. Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizada por escritura 261, Folio 587 del 06/09/10.

Notaria - María Alejandra Rodríguez Elesgaray

e. 26/05/2011 Nº 60829/11 v. 26/05/2011

PANAMAR PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2010 se ha modificado la fecha de cierre de ejercicio de la Sociedad, quedando la misma fijada el 31 de marzo de cada año. En consecuencia, se ha modificado el art. 15 del Estatuto Social. Fdo: Carlos Stefani, autorizado por Asamblea de fecha 28/12/2010.

Abogado - Carlos Federico Stefani

e. 26/05/2011 Nº 60746/11 v. 26/05/2011

PASTA SOLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 10/5/11, Joaquín E. Urresti registro 501 Capital Federal. 1) Grupo Los Grobo SA, Corrientes 123 piso 3 CABA, IGJ 16/4/2003 Nº 5108 Libro 20 de sociedades por acciones; Cánepa Hermanos SAICAyF, Carlos Pellegrini 394, Chivilcoy, provincia Buenos Aires, Tribunal de Comercio de Mercedes, provincia de Buenos Aires 16/05/1957 Nº 275, Folio 107 Libro 1 de Inscripciones de Contratos de Sociedades Anónimas. 2) Corrientes 123 piso 3 CABA. 3) Industrial: industrialización integral de cereales y oleaginosos y demás productos y subproductos susceptibles de obtenerse de la explotación de molinos harineros y elaboración de productos alimenticios a base de harinas y sémolas. Comercial: compraventa, importación y exportación, distribución, deposito de harinas y representación de mercaderías, materias primas, productos elaborados, semielaborados o a elaborarse, útiles y convenientes para el cumplimiento del objeto social relacionados en cualquiera de sus etapas de producción con los cereales y oleaginosas. Financiera: financiar mediante aportes de capital a empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Todo ello en tanto se relaciones con las actividades industriales y comerciales mencionadas antes y operando exclusivamente con dinero propio sin recurrir por lo tanto al ahorro público, dejándose constancia que no realizará las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras. 4) 99 años. 5) $ 50.000. 6) Directorio de 1 a 6 por 3 ejercicios. Presidente Juan Carlos Joyeneche; Vicepresidente Gustavo Fabián Grobocopatel; Directores Titulares Paula Elena Marra, Andrea Mariela Grobocopatel, Carlos Eduardo Martins E Silva y Antonio Frías Oliva Neto; Directores suplentes: Adolfo Grobocopatel, Edith Norma Feler, Matilde Karina Grobocopatel, Gabriela Ivone Grobocopatel, Calos Augusto Piani y Eduardo de Moraes Ribeiro. Todos con domicilio especial en la sede. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Representación legal: presidente. 9) Quórum y mayorías: artículos 243 y 244 ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio: 30/6. Autorizado por escritura de constitución.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 26/05/2011 Nº 60999/11 v. 26/05/2011

PIEDRAS DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lilian Inés Oregioni u Oregioni, 5-12-55, casada, DNI 13313027, Avenida Corrientes 3064 Piso 12 Departamento A, Cristian Martin Nonasco, soltero, 1-5-80, DNI 27966838, Avenida Córdoba 2985, ambos argentinos, comerciantes, CABA 2) 9-3-2011 3) 99 anos 4) $ 12.000 5) Presidente 6) 31/12 7) Avenida Córdoba 2985 Planta Baja CABA 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la organización, arrendamiento, administración y explotación en general de galerías comerciales, paseos de compras o locales comerciales en general, ya sea en inmuebles propios o de terceros 9) Directorio 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Lilian Ines Oregioni Director Suplente: Cristian Martin Nonasco, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 2985 Planta Baja CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 89 del 9-3-2011.

e. 26/05/2011 Nº 60811/11 v. 26/05/2011

POSSEHL ERZKONTOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 11.01.2011 se aumentó el capital social en la suma de $ 3.000, elevándolo de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 15.000, y se reformó el artículo 5º del Estatuto Social. Autorizado mediante Acta de Asamblea de fecha 11/01/2011.

Abogado - Julián Melis

e. 26/05/2011 Nº 60727/11 v. 26/05/2011

PROA GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 307 del 6/05/2011, Registro 222, se constituyó la sociedad “Proa Gas S.A.”. Socios: Alejandro Martínez Oliver, argentino, 20/12/1970, D.N.I. 21663999, CUIT 20-21663999-2, Empresario, casado, domiciliado en Urrutia 221, Gral. Madariaga, Buenos Aires; Ricardo Fernando D'Angelo, argentino, casado, 23385597 CUIT 20-23385597-9, 3/08/1973, Ituzaingó 164, Chivilcoy, Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: La industrialización, el fraccionamiento y comercialización de gas propano vaporizado, gas licuado y cualquier otro tipo de gas para uso industrial y doméstico, el que podrá ser comercializado y distribuido en cualquier medio contenedor; b) De Servicios: El transporte, el almacenaje, la distribución, comercialización e industrialización de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, así como la prestación del servicio público de distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; y el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos. c) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios. Capital: $ 100.000.- representado por acciones escriturales de 1 voto y $ 1.- cada una. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 1 ejercicio. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora. Designación de Directorio: Presidente: Alejandro Martínez Oliver. Director Suplente: Ricardo Fernando D'Angelo. Presidente de la Comisión Fiscalizadora: Héctor Adolfo Tonna. Síndico Suplente: Gregorio Sáenz. Todos constituyeron domicilio especial en Talcahuano 778, piso 1º, C.A.B.A. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Talcahuano 778, Primer Piso, C.A.B.A. Sebastián Corradi Escribano Matricula 5193 autorizado a firmar edictos en la escritura 307 del 6/05/2011, Registro 222. Buenos Aires, 18 de Mayo de 2011.

Escribano - Sebastián Corradi

e. 26/05/2011 Nº 60935/11 v. 26/05/2011

PROTEUS MOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2011 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $ 132.200, es decir de la suma de $ 632.369 a la de $ 765.569, y reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El capital social es de pesos setecientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta y nueve representado por 765.569 acciones, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago”. Firma la presente Daniela Fernanda Stratico, abogada, inscripta al tomo 107 folio 974, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2011.

Abogada - Daniela F. Stratico

e. 26/05/2011 Nº 60969/11 v. 26/05/2011

RANQUEL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 174 del Registro Notarial 516. Socios: Elsa Beatriz Cattaneo, argentina, casada, empresaria, 01/03/1945, DNI 4.739.196, Bogota 2563, piso 2º, "A", CABA y Patricia Alejandra Ratti, argentina, divorciada, empresaria, 26/07/1963, DNI 16.939.875, San Lorenzo 3937, de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras por cuenta propia o de terceros de inmuebles, rurales, urbanos para la vivienda. Instalaciones eléctricas de baja, media y alta tensión. Industrial: Montaje de maquinas industriales. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Héctor Carlos Ratti. Director Suplente: Elsa Beatriz Cattaneo. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Beauchef número 409, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública Nro. 174 del 17/05/2011, del Registro Notarial 516 a Cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

e. 26/05/2011 Nº 60877/11 v. 26/05/2011

REPARACIONES ELECTROMECANICAS SAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 19-1-11 acepta renuncia Directora Suplente: Carolina Pretzel. Designan Presidente: Jorge Carlos Pretzel. Directora Suplente: Marta Ester Bernárdez de Pretzel, domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1239, 4º piso, of. A, CABA. Ref. Art. 2º: Duración 20 años desde el 16-4-96, y Art. 7º: Garantía Directores $. 10.000 cada uno. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 19-01-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 18/5/2011. Nº Acta: 098. Libro Nº: 15.

e. 26/05/2011 Nº 60662/11 v. 26/05/2011

ROBERTO ALONSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/5/2011, 2) Roberto Alonso SA, 3) Roberto Guillermo Alonso, DNI 8.386.069, 22/5/1950, domicilio Zarratea 8276, José León Suarez, San Martín, Pcia Bs As y Antonio Di Pietro, DNI 11.433.747, 20/2/1955, domicilio Miguel Angel 1336, José León Suarez, San Martín, Pcia Bs As, ambos argentinos, comerciantes y solteros, 4) Explotación maderera en toda su linea, a saber: producción forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera, incluyendo transporte general de carga, 5) Capital: $ 40.000, 6) Ceretti 2139, piso 1º departamento "B", CABA. 7) 99 años. 8) Cierre 31/5. 9) Prescinde sindicatura. 10) Integración: Roberto Guillermo Alonso 80%, y Antonio Di Pietro 20%. 11) Presidente: Roberto Guillermo Alonso 80%, y Director Suplente Antonio Di Pietro, constituyen domicilio en sede social. Autorizada en escritura de fecha 6/5/11, Fº 385, registro 172.

Escribana - Andrea Gouget

e. 26/05/2011 Nº 60911/11 v. 26/05/2011

SOUTH AMERICA IMPLANTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 147 29/3/11. 1) Matías Damian Crescente, 2/4/84, DNI 30.833.278, José Ingenieros 2621 Departamento "3"; Mariano Javier Agustín Wasserman, 9/6/84, DNI 31.011.076, Pasaje Facundo 560; Ariel Alejandro Crescente, 13/6/82, DNI 29.594.704, José Ingenieros 2621 Departamento "3"; todos argentinos, solteros, industriales y de CABA. 2) South America Implants S.A. 3) 99. 4) Fabricación de equipo médico, quirúrgico, de aparatos ortopédicos, su comercialización, industrialización, importación, exportación, representación, mandatos. 5) $ 100.000. 6) Directorio, 1 mínimo 5 máximo. 7) Prescinde Síndico. 8) 30/6. 9) Sede: José Ingenieros 2621 Departamento "3" CABA. 10) Presidente: Matías Damián Crescente; Vicepresidente: Mariano Javier Agustín Wasserman; Director Suplente: Ariel Alejandro Crescente, todos con domicilio especial en sede. Autorizado por escritura pública 147 29/3/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 26/05/2011 Nº 61071/11 v. 26/05/2011

TELESCOPIO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 88 del 17/05/11: Oscar Miguel Lujan, 06/08/77, DNI 25703974, Entre Ríos 848, Mármol, Pcia. Bs. As y Débora Samanta Lujan, 29/03/84, DNI 30877334, Hugo del Carril 3994, Claypole, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes.- Telescopio Producciones SA.- Sede: José Luis Cantilo 5465, CABA. 99 años. Producción, edición, comercialización, importación y exportación de cintas y video films, videoclips, videos, producción de videos institucionales, promocionales, backstages, grabación de eventos y documentales. Producción de eventos y espectáculos en general.- $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: Oscar Miguel Lujan; Director Suplente: Debora Samanta Lujan; ambos con domicilio especial en la sede social.- Ana Palesa autorizada en la escritura ut-supra.

e. 26/05/2011 Nº 60680/11 v. 26/05/2011

THE SHIELD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura número 55 de fecha 14/04/2011 Registro 104 Avellaneda. Socios: 1) Mariano Nicolas Correa, argentino, nacido el 25/08/1977, soltero, DNI 26.117.915, CUIL 20-26117915-7, comerciante, domicilio Nicasio Oroño 634 piso 2 departamento J, CABA. 2) Lorena Alejandra Nacusi, argentina, nacida 02/04/1981, soltera, DNI 28.743.635, CUIL 27-28743635-7, comerciante, domicilio Catamarca 234, CABA. Denominación: The Shield S.A.- Duración: 99 años.- Objeto: Prestación de Servicios de Vigilancia, Seguridad, Higiene y Limpieza, y afines en todo tipo de garages, estacionamientos por hora, lavaderos de automóviles y/o lubricentros propios o de terceros, consorcios, instalaciones fabriles, comercios y locales comerciales, depositos y afines, mediante la intervención, entre otros, de Serenos, Operarios y/o franqueros. La instalación y explotación de garages, estacionamientos por hora, lavaderos de automóviles y/o lubricentros propios o mediante la tercerización de tareas.- Capital: $ 12.000.- Administración a cargo del Directorio integrado por número de miembros entre 1 y 5, con mandato por tres ejercicios.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.- Sede social: Aranguren 2515, CABA.- Presidente: Lorena Alejandra Nacusi.- Director suplente: Mariano Nicolas Correa, ambos con domicilio especial en la sede social. Diego Alejandro Gonzalez Santos, autorizado por esc. Nº 55 de fecha 14/04/2011, Reg. 104 Avellaneda.

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, Partido de Avellaneda. Fecha: 11/5/2011. Nº Acta: 383. Libro Nº: 116.

e. 26/05/2011 Nº 60900/11 v. 26/05/2011

THERAVADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Luis Riggio, 55 años, DNI 12.205.365, Guido Spano 1153 y María Gabriela Ferreri, 39 años, DNI 22.623.297, Viamonte 636; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Lanús Oeste Prov. de Bs. As. 2) 12/5/11. 3) Comercial La compra venta, distribución y transporte, de productos textiles, de cuero, indumentarias y accesorios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relaciones con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, de cuero, indumentarias y accesorios. 4) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Rodolfo Luis Riggio. Suplente: María Gabriela Ferreri; Domicilio Social, legal y Especial Treinta y tres Orientales 3580, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/4 de cada año. Autorizado Guillermo M. Pavan Tº 94 Fº 940 en escritura 214 del 12/5/11 a suscribir edictos.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 26/05/2011 Nº 60997/11 v. 26/05/2011

WEB JET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/5/2011: 1) Elección de autoridades: Presidente: Sebastián Marcelo Agote; Vicepresidente: Carlos Zenobio Macchiavello; Director Titular: Héctor Neme; Director Suplente: Julio Cesar Crivelli. 2) Se modificó el Objeto social. Reforma Artículo 3º. 3) Por Acta de Directorio del 18/4/2011 se trasladó la sede social a Av. Leandro N. Alem 1074, 11º piso, CABA, siendo además el domicilio especial de los directores. Nicolás Liporace, Autorizado por esc. 411, folio 810 del 13/5/2011 de Reforma, elección de autoridades y cambio de domicilio.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 19/5/2011. Nº Acta: 162. Libro Nº: 64.

e. 26/05/2011 Nº 60956/11 v. 26/05/2011

ZONA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 171 del 19/5/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socias: (argentinas, empresarias, todas domicilio real/especial Av. Corrientes 4214, piso 7, unidad "28", C.A.B.A.) Patricia Susana Culasso, casada, 3/5/58, DNI 12.612.527 (Presidente); Gimena María Gaviña Naon, soltera, 29/10/90, DNI 35.380.841 (Directora Suplente); Verónica Inés Gaviña Naon, soltera, 1/10/87, DNI 33.257.618; y Victoria Sofía Gaviña Naon, soltera, 30/1/92, DNI 36.399.508, CUIL/CUIT 27-36399508-5. Sede: Gascón 946, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados con la industria gráfica del papel, cartón, cartulina y similares: industrialización, fabricación, producción, impresión, hológrafos y logotipos, etiquetas, tarjetas con efectos especiales y equipadas con sistema de seguridad, elementos de papelería y librería para escritorio o uso escolar, pedagógico, comercial, científico o personal, como asimismo la ejecución de todas aquellas tareas complementarias a la impresión, como ser la composición y diagramación de películas, microfilmación, encuadernación, compaginación de impresiones personalizadas o genéricas, ensobrado común o inteligente agrupado, con o sin inserciones, encelofanado, termosellado, estuchado, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/04. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 26/05/2011 Nº 60760/11 v. 26/05/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA XIJORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Cesión de Cuotas: Ximena Marquez Diaz, cedió 100 cuotas, y Rafael Marquez Diaz cedió 40 cuotas, ambos a José Ramón Marquez, argentino, 2/2/1970, casado, DNI 21.483.020, CUIT 20-21483020-6, con domicilio en Juncal 1656 4º piso, CABA. 2º) Se acepto la renuncia de Rafael Marquez Diaz como gerente y se designo como nuevo Gerente al socio José Ramón Marquez, quien fija domicilio especial en la sede social sita en Juncal 1656 4º piso, CABA. Agustín Goyenechea, apoderado, Esc. 126, 18/05/2011, Fº 317, Reg. 1643.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 20. Nº Libro: 45.

e. 26/05/2011 Nº 60716/11 v. 26/05/2011

AIRMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Legajo IGJ No 3.521.964. Inscripta: 12/12/73 No 2203 Folio 420 Libro 63 S.R.L. Escritura 57 Fo 124 del 18/5/11 Registro 144 C.A.B.A. Modificación Contrato Social y Aumento de Capital Social y Traslado Sede Social. Por unanimidad de los Socios: Primero: Denominación: La sociedad girará en plaza bajo la denominación de Airmax S.R.L., con domicilio legal en la C.A.B.A. Cuarto: El capital social se fija en $ 110.000, representado por 110 cuotas de V$N 1.000 c/u. El capital social está totalmente integrado. El señor Adolfo Alberto García: 77 cuotas de V$N 1.000 c/u y la señora Miriam Alicia Mendaña: 33 cuotas de valor nominal V$N 1.000 c/u La Sede Social se fija en Avalos Nº 1371 C.A.B.A. Aumenta el Capital Social de $ 12.000 a $ 110.000, mediante capitalización de las siguientes Cuentas: $ 14.379,27 Ajuste de Capital y $ 83.620,73 Utilidades no distribuidas. Dr. Carlos A. Molteni autorizado a firmar edictos en Escritura 57 Fo. 124 del 18/51/11.

Abogado - Carlos A. Molteni

e. 26/05/2011 Nº 60704/11 v. 26/05/2011

APOLO3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/04/2011, Gabriel Hernán Pleszowski y Gustavo Adrián Katcheroff, cedieron 8000 cuotas a favor de Pablo Ernesto Katcheroff 6.800 cuotas y 1.200 cuotas a Victoria Badgen. Los socios Pablo Ernesto Katcheroff y Victoria Badgen, resolvieron trasladar la sede social a Zabala 3451, CABA. Sergio Leonardo Cortese; DNI 22.653.921, apoderado en la escritura citada.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 05. Nº Libro: 12.

e. 26/05/2011 Nº 60787/11 v. 26/05/2011

ARC INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del publicado el 1/2/2011 (factura 0059-00116664). Por escritura Nº 62, del 16/05/11, folio 190, Registro 1805, se modificó el objeto social, cláusula 3º: "Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, distribución, de material de lectura, didáctico y pedagógico relacionado con el auto conocimiento y crecimiento personal y profesional; organización de eventos, cursos y talleres, vinculados con dichos temas". Escribana Miriam Sago, autorizada por escritura

9, del 25/1/11, folio 23, Registro 1805 de Capital Federal.

Escribana - Miriam D. Sago
e. 26/05/2011 Nº 60690/11 v. 26/05/2011

ARTIST PROOF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Leandro Erlich, argentino, nacido el 11 de mayo de 1973, artista plástico, soltero, DNI 23.371.922, CUIT 20-23371922-7, domicilio en la calle Diego de Villaroel 1434 CABA, y Luna Paiva Anchorena, francesa, nacida el 02 de enero de 1980, fotógrafa, DNI 93.619.119 CUIL 27-93619119-9, domicilio en la calle Acevedo 774 CABA; 2) 06/05/2011; 3) Artist Proof S.R.L.; 4) Charlone 209 CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercialización, producción, exportación e importación, y sus insumos para su creación, de Obras de Arte Multimediáticas, pinturas, dibujos, gravados, esculturas, objetos de todo tipo de materiales transformados en obra artística, video, fotografías, producción y venta de objetos de diseño, muebles, utilitarios y afines; dictar, organizar, cursos de arte; materializar obras de arte en lugares diversos sean en obras en construcción, centros de afines, salones de exposiciones; realizar, proyectar, diseñar y supervisar proyectos artísticos en el país y/o en el extranjero. b) A los fines del cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar construcciones de carácter público y/o privado de todo tipo, diseños, montajes, importar y/o exportar las materias primas y/o elaboradas necesarias para los proyectos artísticos que realice. Explotación de patentes, licencias, diseños, marcas modelos, relacionados con su objeto, y la representación y/o autorización para la exhibición y/o comercialización de obras de artes con los titulares de los derechos sobre las mismas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social. A tales fines podrá ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto; 6) 15 años contados a partir de la inscripción en la Inspección de Justicia; 7) $ 40.000; 8) Gerente Leandro Erlich; domicilio constituido: Diego de Villaroel 1434 CABA, 3 ejercicios; 9) 30/abril/cada año. Elena Graciela Gayoso, DNI 12.728.918 se encuentra autorizada para la presente publicación por escritura Nº 138, folio 334 del 06/05/11, Registro 574 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 20/05/2011. Nº Acta: 038. Nº Libro: 026.

e. 26/05/2011 Nº 60965/11 v. 26/05/2011

AVENIDA CASARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21-01-2004 Nº 698 Lº 119, Tº SRL. 1.733.966. Por Reunión Unánime de Socios del 23.05.2011, se resolvió (1) aumentar el capital social, en la suma de $ 3.616.800, esto es, de la suma de $ 14.420.700 a la suma de $ 18.037.500, mediante aportes en efectivo de socios; (2) Emitir 36.168 cuotas de $ 100 v/n y 1 voto cada una; (3) Determinar las condiciones de suscripción e integración de las cuotas a emitirse; y (4) Modificar el Artículo 4 del Estatuto Social. El capital resultante esta representado por 180.375 cuotas de $ 100 valor nominal y 1 voto c/u. Firmante autorizado para esta publicación por acta de Reunión de Socios del 23.05.2011.

Abogado - José A. Tiscornia
e. 26/05/2011 Nº 62091/11 v. 26/05/2011

BARPRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 11/05/11. Omar Anibal Barrera (Gerente), argentino, 13/04/1949, casado, D.N.I. Nº 07699074, comerciante, con domicilio en Cramer 1724 piso 12º depto. "B", C.A.B.A, CUIT Nº 20-07699074-4 y Luciano Barrera, argentino, 03/11/1975, soltero, empleado, con domicilio en Cramer 1724 piso 12º depto. "B", C.A.B.A, CUIL 20-25020250-5; ambos con domicilio especial en Cramer 1724 piso 12º depto. "B", C.A.B.A. 99 años. Objeto: a) Comerciales: La compra, venta, permuta, instalación, importación y exportación, distribución, comercialización directa o a través de terceros, mediante franchisiling, leasing, alquiler o cualquier otro modo, de todo tipo de vehículos y rodados y/o sus partes, piezas, repuestos, herramientas, dispositivos, maquinarias, máquinas herramientas y cualesquiera otros productos elaborados y semi-elaborados relacionados directa o indirectamente con la industria automotriz y del transporte. B) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, reparación y montaje de maquinarias, equipos, motores, rodados, dispositivos, repuestos y herramientas relacionadas con la industria metalúrgica y automotriz en todas sus fases. $ 30.000. 31/12 cada año. Sede: Cramer 1724 piso 12º depto. "B", C.A.B.A. Gonzalo Galvez autorizado en Instrumento Privado de fecha 11/05/11.

Abogado - Gonzalo Gálvez
e. 26/05/2011 Nº 60833/11 v. 26/05/2011

COMMSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19/05/2011 se resolvió: Modificar el artículo décimo del contrato constitutivo fijando nuevo domicilio legal, fiscal y sede social en la calle Florida 256 2do piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado de misma fecha Luciano Sartori - Abogado Tº 89 Fº 100 CPACF.

e. 26/05/2011 Nº 62263/11 v. 26/05/2011

CONSTRUCCIONES CIVILES ASENCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 31/03/2011. 1) Socios: María Jorgelina Di Pardo, nacida el 16/07/1969, Diseñadora Gráfica, DNI 20766751, CUIT 2720766751-5 y Ernesto Horacio Asencio, nacido el 26/07/1964, Empresario, DNI 17036252, CUIT 20270362528, ambos argentinos, casados, domiciliados en Brandsen 6548, Wilde, Provincia de Buenos Aires, 3) Plazo 99 años desde constitución, 4) Denominación: Construcciones Civiles Asencio SRL, 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, en forma independiente o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Construcción: edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, instalación y mantenimiento de montajes industriales sobre propiedades inmuebles urbanas o rurales, propias o ajenas, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios. b) Comercial: Compraventa al por mayor de todo tipo de caños, tubos, hornos, tanques, calderas, artículos eléctricos, electrónicos y electromagnéticos, con sus accesorios y todo tipo de artículos relacionados con el Objeto Social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) Capital $ 50000, 7) Dirección Administración y Representación: 1 o más gerentes. 7) Gerente María Jorgelina Di Pardo con mandato por 3 ejercicios, quien constituye domicilio especial en sede social 8) Sede Social: Avenida Belgrano 1735, primer piso, E de C.A.B.A. Isidoro José Markosich. Autorizado por instrumento privado 31/03/2011.

e. 26/05/2011 Nº 61509/11 v. 26/05/2011

CONYSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 5/1/11 y con motivo de la cesión de cuotas, los señores Maximiliano Cavanna y Osvaldo Domingo Prieto, únicos socios de "Conysa S.R.L." resuelven modificar la cláusula cuarta y Trasladar la Sede Social a la calle Olazabal 5105, 1º piso, departamento "26", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 5/1/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 26/05/2011 Nº 60779/11 v. 26/05/2011

CRISTAL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por escritura 52, del 12/05/2011 Registro 2094, C.A.B.A., se otorgo cesión de cuotas: Mario Gabriel Folgueras cedió a Mariano Gabriel Landarte Acosta 2500 cuotas de valor nom $ 1.- c/u, capital de $ 2.500; y Mario Gabriel Folgueras cedió a Ana Claudia Landarte Acosta uruguaya, soltera, mayor de edad, hija de Juan Pedro Landarte y de María del Rosario Acosta, comerciante, DNI 92.690.561, dom en Capdeville 2875, PB, dto 1, C.A.B.A, 500 cuotas de valor nom $ 1.- c/u, capital $ 500. Se reformo estatuto art. 4º. Firma el presente Reinaldo Omar Bogado, Autorizado por Escr. 52 del 12/05/2011, Reg. 2094, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Piñeiro. Nº Registro: 2094. Nº Matrícula: 4420. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 16.

e. 26/05/2011 Nº 60659/11 v. 26/05/2011

DAIWATT INTERNATIONAL TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Wenceslao Demczuk, de 59 años de edad, DNI 10.326.765, CUIT 20-10326765-0, e Igor Demczuk, de 51 años de edad, DNI 16.950.778, CUIT 20-16950778-4, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Ucrania Nº 2023, de la Localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Daiwatt International Trade S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, en el país o en el extranjero la Importación de amplificadores y accesorios para instrumentos musicales, instrumentos musicales, productos y componentes electrónicos y sus accesorios, exportación, compra, venta, distribución de los productos antes mencionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 100.000. Gerentes: Wenceslao Demczuk e Igor Demczuk en forma indistinta e individual, por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Río de Janeiro 1056, 5º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rubén Javier Ponga, Abogado, Tº 87 Fº 291, Autorizado en Instrumento Privado de Constitución del 18/05/2011.

Abogado - Rubén Javier Ponga
e. 26/05/2011 Nº 61055/11 v. 26/05/2011

DISEÑO EN RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Susana Beatriz Uliana, nacida el 10/9/1948, DNI 5.930.151, profesión Licenciada en Relaciones industriales y Juan Manuel Uliana, nacido el 24/02/1989, DNI 34.390.671, comerciante, ambos argentinos, solteros, domiciliados en la calle J. Salguero número 3028, quinto piso, CABA.- 2) Escritura: 17/05/2011. 3) "Diseño en Recursos Humanos SRL.- 4) República Arabe Siria 3.159, Planta Baja, departamento "A", CABA.- 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, vinculada o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de consultoría en recursos humanos, gestión de la calidad y capacitación en todo lo vinculado al desarrollo de la persona y/o de las organizaciones empresarias, civiles o de cualquier otra naturaleza y, para ello podrá la sociedad comprar, vender, distribuir, importar, exportar, consignar y comercializar todos los materiales y/o productos necesarios para la gestión de recursos humanos, en papel o en cualquier otro medio.- 6) 99 años.- 7) Pesos: 30.000.- 8) El Gerente.- 9) Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año. Socio Gerente. Juan Manuel Uliana, domicilio especial República Arabe Siria 3.159, Planta Baja, departamento "A", CABA. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921, apoderado en la escritura citada.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 19/5/2011. Nº Acta: 07. Libro Nº: 12.

e. 26/05/2011 Nº 60778/11 v. 26/05/2011

DISEÑOS Y DECORACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 13/1/11 Marcelo Saúl Martinelli, Eduardo Daniel Jacobs y María Brígida Larre cedieron la totalidad de sus cuotas (280 c/uno) a María Alejandra Cambrán (780 cuotas) y Ricardo Daniel Mashud (60 cuotas). Autorizado por instrumento privado 13/1/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
e. 26/05/2011 Nº 61073/11 v. 26/05/2011

F.L. TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 1/4/11 se Aumentó el Capital Social en la suma de $ 100.000 es decir, de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 120.000 modificándose el Artículo Cuarto. José María de Martín Abogado autorizado en Acta de reunión de socios del 1/4/11.

Abogado - José María De Martín
e. 26/05/2011 Nº 60661/11 v. 26/05/2011

FCH AMPLIFICADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Gabriel Demczuk, argentino, soltero, de 24 años de edad, DNI 32.994.244, CUIT 23-32994244-9, domiciliado en la calle Tacuari 1142, y Anna Trociuk, polaca, viuda de sus primeras nupcias de Andrés Demczuk, comerciante, de 79 años de edad, DNI 93.505.474, CUIL 27-93505474-0, con domicilio en la calle Ucrania 2023, de la Localidad de Valentín Alsina, ambos de la Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires y comerciantes. Denominación: "FCH Amplificadores S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, o contratando a terceros, en el país o en el extranjero la fabricación de amplificadores y accesorios para instrumentos musicales y la importación, compra, venta, distribución y exportación de amplificadores, instrumentos musicales, componentes electrónicos y sus accesorios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 100.000. Gerente: Fernando Gabriel Demczuk; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede Social: Río de Janeiro 1056, 5º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rubén Javier Ponga, Abogado, Tº 87 Fº 291, Autorizado en Instrumento Privado de Constitución del 18/05/2011.

Abogado - Rubén Javier Ponga
e. 26/05/2011 Nº 61053/11 v. 26/05/2011

FEGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/05/2011: Nombre de la sociedad: Fegia S.R.L. Socios: Alberto Pascual, nacido el 25/10/1973, soltero, argentino, licenciado en administración, domiciliado en Santa Fe 3755, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, DNI 23.471.914, Guillermo Pablo Laguna, nacido el 10/03/1965, casado, argentino, licenciado en administración, domiciliado en Rosario de Santa Fe 635, Beccar, Provincia de Buenos Aires, DNI 17.901.261, Francisco Javier Pirovano, nacido el 30/07/1965, casado, argentino, ingeniero agrónomo, domiciliado en Mansilla 2455, 4º piso, C.A.B.A., DNI 17.374.180, Guillermo Rush, nacido el 11/06/1964, casado, argentino, empresario, domiciliado en Pardo 3304, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, DNI 17.224.387, Federico José Videtta, nacido el 24/10/1962, casado, argentino, empleado, domiciliado en Azopardo 3475, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, DNI 16.493.540, Ignacio Pini, nacido el 25/03/1967, casado, argentino, empleado, domiciliado en Montevideo 1843, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, DNI 18.326.290 y Carla Marietti, nacida el 30/12/1969, casada, argentina, traductora pública, domiciliada en Barrio Los Berros UF 14, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.482.234. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria. La administración y/o explotación de

establecimientos agrícolas, ganaderos, tambos, semilleros, frutícolas, avícolas, forestales, producción, acopio, almacenamiento, distribución y comercialización de cereales, oleaginosas, frutas, especies hortícolas y maderas, incluyendo el tratamiento o industrialización primaria de los productos derivados de dichas actividades; cuidado, conservación, crianza y engorde de ganado de todo tipo y raza, explotación de invernadas, producción de animales para cría y consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y comercialización, importación y exportación de toda clase de productos agropecuarios de producción propia o de terceros. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. A. tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de diez pesos cada una. Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social: Gerencia a cargo de dos gerentes, que deberán ser socios, por el tiempo que fueren designados, quienes tendrán la representación legal y el uso de la firma social en forma conjunta con las más amplias facultades de administración y disposición. Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes titulares: Francisco Javier Pirovano y Guillermo Rush por un ejercicio. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A. Mariana Lantaño, autorizada por instrumento privado del 12/05/2011.

Mariana Lantaño

e. 26/05/2011 Nº 60882/11 v. 26/05/2011

FRIGORIFICO H.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 25/04/11. Horacio Oscar Tofalo, argentino, nacido el 23/8/67, casado, DNI 18359248, comerciante, Av. Escalada 1044, CABA; Viviana Gladys Rodriguez, nacida el 12/5/66, casada, DNI 17796417, comerciante, Av. Escalada 1044, CABA; y Marisa Edith Tofalo, argentina, nacida el 23/7/70, divorciada, DNI 21762616, comerciante, Chivilcoy 310, 2º piso, Departamento E, CABA; Sede: Araujo 1442, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realización de operaciones de faneamiento de animales para consumo humano o animal, elaboración, procedientos de conservación, tales como salado, curado, ahumado, enlatado, y congelamiento; preparación de embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, alimentos concentrados y abonos; preparación primaria de cueros, pieles, pelos y crines; congelamiento, elaboración y envasado de huevos, frutas, hortalizas, pescados y mariscos; la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social. Capital: $ 100000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 30/4. Gerente: Horacio Oscar Tofalo, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 25/04/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 26/05/2011 Nº 61012/11 v. 26/05/2011

GASBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 01/04/2011, Ofelia Raquel Fronza cede, vende y transfiere la totalidad de las 150 cuotas sociales a Juan Agustín Hernández, argentino, soltero, nacido el 30/05/1986, DNI 32.379.733, CUIL 20-32379733-2, domiciliado en República 4896 Villa Ballester, Pcia. Bs. As. La sociedad procedió a reformar el artículo cuarto del contrato original. Cuarto: "El Capital Social se fija en la suma de pesos tres mil (3.000) dividido en 300 cuotas de valor nominal pesos diez ($ 10.00) cada una y de un voto por cuota, que los socios suscriben totalmente en este acto y en la siguiente proporción: Sr. Fernando Daniel Bresler 75 cuotas, Sr. Gonzalo Hernán Rearte 75 cuotas y Sr. Juan Agustín Hernández 150 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas "se ratificó al Sr. Fernando Bresler, CUIT 20-11434619-6, como gerente, quien fija domicilio especial en sede social y se adecuo el Artículo Quinto: constitución de garantías de los administradores. Alicia Loiacono. Contadora Pública. Carácter: autorizado s/Instrumento Privado de fecha 01/04/2011 Certificación Notarial DAA09770695 del 01/04/2011.

e. 26/05/2011 Nº 61075/11 v. 26/05/2011

GES ELECTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios de 11/5/2011 se reforma: Articulo tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y o de terceros y o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o extranjero a la siguientes actividades: a) Fabricación, diseño, importación, exportación, distribución, consignación de todo tipo de vehículos en general con o sin motorización, sus repuestos y accesorios. b) Mandatarias: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios relacionados con los productos descriptos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidas por las leyes y/o por este contrato" y se cambia la sede social a Nazca 2441, de la C.A.B.A. Firma: Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por acta de reunión de socios de 11/5/2011.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 10.

e. 26/05/2011 Nº 60699/11 v. 26/05/2011

GRUPOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11/04/11. 1) Socios: Oleksandr Lazarev, DNI: 93718276, 27/08/90, Ucraniano, Ingeniero, soltero, San Mateo 3761 piso 3 depto 13 C.A.B.A y Igor Lazarev, DNI: 18827838, 25/11/66, Ucraniano nacionalizado Argentino, empleado, casado, Av. Santa Fe 5152 P. 9 "29" C.A.B.A. 2) Grupotec S.R.L.; 4) Domicilio: San Mateo 3761, Piso 3, Departamento 13 C.A.B.A.; 5) 30 años a partir de inscripción; 6) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros: a.- alquiler de espacio web, reserva y locación de alojamiento web; b.- alquiler de servidores web; c.- realización de copias de seguridad de datos confidenciales y/o "susceptibles", resguardo, protección y/o reserva de backup de datos y/o bases de datos; d.- desarrollo de aplicaciones web, realización y/o desarrollo de software de autogestión, realización y/o desarrollo de software a medida; e.- desarrollo de sitios web, desarrollo de sistemas de administración y manejo de recursos, realización, ejecución y desarrollo de plataformas web centralizadas; f.- la ejecución de toda clase de actividades que en forma directa o indirecta se relacionan con las anteriores. 7) Capital Social: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 V.N. c/u; suscriptas asi: a) Oleksandr Lazarev 600 cuotas y b) Igor Lazarev 400 cuotas. 8) Administración y Representación social a cargo del socio gerente Igor Lazarev por 10 ejercicios, pudiendo ser reelegido. Fiscalización de la sociedad por socios conf. art. 159 Ley Sociedades. Firma social a cargo de ambos socios. 9) Cierre ejercicio 31 diciembre de cada año. Autorizado: el Gerente Igor Lazarev por instrumento del 11/4/2011.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 167.

e. 26/05/2011 Nº 60710/11 v. 26/05/2011

INA INSTITUTO NAUTICO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales: Por inst. privado de 29/12/2010, Iris Mabel Vallejos, DNI 21.492.237; Gustavo Sergio Fusero, DNI 12.255.479 y Carlos Alberto Tomassini DNI 12.836.232, ceden y transfieren 3000 cuotas sociales a Roberto Ariel Kovack, DNI 16.818.651 y a Rodolfo Agustin Gatti, DNI 28.174.917, en partes iguales. Todos argentinos, comerciantes; Precio $ 30.000. Se designa gerente a Rodolfo Agustin Gatti, y constituye domicilio especial en Camino Real 324, Carlos Spegazzini, Pcia Bs. As. Cambio de domicilio a Virrey Ceballos 1292, C.A.B.A. Firma: Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por inst. privado de 29/12/2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 10.

e. 26/05/2011 Nº 60703/11 v. 26/05/2011

INNOVA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Sofía Raquel Riquelme, argentina, nacido 16/06/1964, DNI 16.798.866, domicilio Cervantes 472, Paraná, Prov. Entre Ríos, María Anastasia Keuchguerian, argentina, nacido 12/09/1981, DNI 28.424.941, domicilio Saavedra 28, Concordia, Prov. Entre Ríos, y José Horacio Bechara, argentino, nacio 09/10/1955, DNI 11.825.759, soltero, domicilio Velez Sarfield 417, Concordia, Prov. de Entre Ríos, todos empresarios domicilio especial y Sede Social: Av. Santa Fe 4866 piso 12, departamento D, Cap. Fed. Duración: 99 años Objeto: actividades de explotación turística, para lo cual podrá llevar a cabo: la construcción, adquisición, explotación, concesión y administración de balnearios y centros de recreación y/o turísticos y de aquellos bines muebles e inmuebles necesarios ubicados dentro de los predios utilizados. Capital: $ 18.000. Cierre ejercicio: 31/12. Administración y representación: a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta, socios o no, durante la vigencia de la sociedad. Gerente: Maria Anastasia Keuchguerian. Escribana Autorizada: registro 2050, Matricula 4327, Cap. Fed. Escritura 103 de fecha 13/05/2011.

Escribana - M. Florencia C. De Viale

e. 26/05/2011 Nº 60705/11 v. 26/05/2011

INSTRUMENTOS PARA MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leandro Fuks, argentino, 16/1/1984, soltero, Licenciado en Comercialización, DNI 30639930 y Sebastian Fuks, argentino, 24/11/1987, soltero, estudiante, DNI 33373267 ambos domiciliados en Palpa 2601, CABA. 2) Esc. 8/4/2011 4) Palpa 2601, CABA 5) Tiene por objeto, dedicarse por sí, terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: a) Comerciales: Mediante la fabricación, importación, exportación y comercialización de elementos de seguridad, higiene y protección para el hombre en el trabajo y del medio ambiente y mantenimiento industrial, y b) Mandataria: Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos relacionados con el objeto social. 6) 20 años desde su inscripción en R.C.P. 7) $ 50.000. 8) 1 o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Leandro Fuks y Sebastian Fuks, en forma indistinta, quienes constituyen domicilio especial en la sede social 10) 31/12. Autorizada por Esc 64 del 8/4/11.

Abogada - María Susana Carabba

e. 26/05/2011 Nº 60954/11 v. 26/05/2011

K Y K PELUQUERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la Publicación de fecha 26/4/2011 tramite 45956/2011 el estado civil del Sr. Gustavo Alejandro Fernandez es Divorciado Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Publica 46 del 7/4/2011.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 19/5/2011. Nº Acta: 129. Libro Nº: 17.

e. 26/05/2011 Nº 60656/11 v. 26/05/2011

KARMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 19 del 20/5/11 registro 1001 de CABA ante el esc. Andrés G. Ratzer. Socios: René Eduardo Méndez, DNI 32484912, soltero, nació 09/10/86 Empresario Rodriguez Peña 289 piso 10 dpto B CABA, José Luis Méndez, DNI 23426367, soltero, nació 07/09/73 Empresario Panamá 4935, La Matanza, Pcia Buenos Aires, ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional e internacional, en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos, que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 20000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Gerentes René Eduardo Méndez y José Luis Méndez. Domicilio especial constituido de ambos Rodriguez Peña 289 piso 10 dpto B CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Rodriguez Peña 289 piso 10 dpto B CABA. José Luis Méndez gerente designado en escritura 19 del 20/5/11 registro 1001 CABA.

Certificación emitida por: Andrés Gabriel Ratzer. Nº Registro: 1001. Nº Matrícula: 5021. Fecha: 20/05/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 1.

e. 26/05/2011 Nº 61403/11 v. 26/05/2011

KEY MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 31-3-2011 modifica clausula quinta y reformula el contrato. Duración del mandato de los gerentes por el término de duración de la sociedad. Los socios Adriana Graciela Araujo Acuña y Mariano Gier prosiguen con el cargo de gerente con domicilio especial en Sarmiento 983 Piso 11 Oficina B CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado por escritura pública No 123 del 31-3-2011.

e. 26/05/2011 Nº 60819/11 v. 26/05/2011

LA RUBITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. del 6/4/11 Cesar Sanz y Matilde Elvira Gordillo cedieron 240 y 960 cuotas respectivamente a Angel Oscar Benavidez y Mónica Adriana Rosa. Renuncia el Sr. Sanz al cargo de gerente y se designa a Angel Oscar Benavidez domicilio especial constituido Bahía Blanca 2495 piso 8º departamento A CABA, CUIT 20-26091087/7. Suscribe el presente Alejandro Timorin autorizado por inst. priv. del 6/4/11.

Abogado - Alejandro F. Timorin

e. 26/05/2011 Nº 61006/11 v. 26/05/2011

LUCASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 14-3-2011 Lidia María Gajewski y Facundo Marcos Sanchez ceden a Jorge Luis Dopazo y Alberto Domínguez 10000 cuotas. Cambia el domicilio a Castro Barros 1073 CABA. Designa gerentes a Jorge Luis Dopazo y Alberto Dominguez, ambos domicilio especial en Castro Barros 1073 CABA. Modifica artículos cuarto y quinto y reformula íntegramente el Estatuto. Duración de las funciones de los gerentes por el término de duración de la sociedad. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura 96, 14-3-2011.

e. 26/05/2011 Nº 60807/11 v. 26/05/2011

MABRUK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de Sociedad: Se designa Socio Gerente de Mabruk Argentina SRL, por el térmi-

no de cinco años al Sr. Elías Dorra y fija domicilio especial en la sede social actual. Nadia D'Aquila autorizada en contrato de Reconducción por Instrumento Privado de fecha 23 de marzo de 2011.

e. 26/05/2011 Nº 61068/11 v. 26/05/2011

MANS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Privado 29/03/11, Oscar Suárez, argentino, 28/03/58, casado, comerciante, DNI 12487096, CUIT 20-12487096-9, Castelli 507, 4º "A", Ramos Mejía, Cedió 2100 cuotas, en partes iguales, a favor de Olga Dolores Flores, argentina, 17/07/34, LC 1130879, CUIL 27-01130879-7, viuda, Avenida Rivadavia 13930, piso 10, Ramos Mejía, y José Alfredo Sibilia, argentino, 31/03/68, DNI 20000554, CUIT 20-200554-7, casado, comerciante, Pola 1256, Departamento 4, Ramos Mejía, todos de la Provincia de Buenos Aires. Renuncia de Oscar Suarez al cargo de gerente. Designación de Gerente: Alejandro Alfredo Iodko, DNI 20729824. Marcelo Ariel Girola Martini, designado por instrumento privado.

Autorizado/Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

e. 26/05/2011 Nº 60707/11 v. 26/05/2011

MARIAMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 18/05/11 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por diez años más, estableciéndose que será de 30 años a partir de su inscripción en el registro público de comercio. Se estableció que el término de duración de los gerentes será por el término de duración de la sociedad y se adecuó la garantía a prestar por los administradores de la sociedad a normas vigentes, se reforman artículos segundo y quinto del estatuto. Jorge Luis Gardella gerente designado en instrumentos del 21/7/00 y del 18/5/11.

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 19.

e. 26/05/2011 Nº 61009/11 v. 26/05/2011

MARMOL 850

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 121 del 17/5/2011 Registro 1986 de C.A.B.A. Socios: Oscar Osvaldo Vazquez, nacido el 25/11/37, divorciado, Comerciante, DNI 4.864.262. Daniel Martin Vazquez, nacido el 28/3/71 soltero, Abogado, DNI 22.156.430, ambos argentinos, con domicilio en Nazca 4160, C.A.B.A., ambos argentinos, con domicilio especial en José Mármol 850, C.A.B.A. Denominación Mármol 850 S.R.L., domicilio José Mármol 850, C.A.B.A. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación, construcción, venta, permuta, cesión, donación, arrendamiento y administración de garages, estaciones de servicio, playas de estacionamiento y/o coheras, tanto de superficie como subterráneas, hoteles y hostels, asi como de los negocios, locales y actividades complementarias de los mismos. Capital: $ 40.000 representado por 40.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración representación legal por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por Dos ejercicios. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Gerentes Oscar Osvaldo Vazquez y Daniel Martín Vazquez. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921, autorizado por escritura de constitución del 17/5/2011 ante la Escribana Laura Benítez Cruz, Registro 1986 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 18.

e. 26/05/2011 Nº 60302/11 v. 26/05/2011

METALES DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 13/10/2009. Plazo: 99 años. Socios: Daniel Alberto Mendy, 07/07/1967, DNI 18.402.141, casado, Escalada 2951, C.A.B.A, CUIT 20-18402141-3. Jorge Boasso, argentino, 5/11/51, DNI 10.083.911, casado, Lavallol 1161, Moron, Pcia Bs As, CUIT 20-10083911-4; ambos argentinos y comerciantes. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: comercialización, importación, exportación, fabricación, compraventa, recuperación, análisis, extracción y arbitraje de metales preciosos y derivados de metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas, artículos de joyería, relojería, bijoutería, brillantería, y otros artículos de joyería. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Gerente: Jorge Boasso, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Plazo: 3 ejercicios. Cierre: 28/02. Sede Social: Jose Cubas 3385, PB Departamento "A" CABA. Autorizado Luis Alberto Miño DNI 17448621, esc. 99, 13/10/09 Reg. 1689 CABA.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 14.

e. 26/05/2011 Nº 60693/11 v. 26/05/2011

MINGO TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Luis Silver Cuentas Aruquipa, boliviano, soltero, DNI 94.462.877, empleado, 01/07/1990, domicilio real y especial en Castañon 1462, CABA e Ismael Arias Cocaure, boliviano, soltero, DNI 94.426.001, empleado, 25/11/1990, Gerente domicilio real y especial en Pasaje Chilecito 3763, CABA 2) domicilio y sede social Av. Corrientes 1312, Piso 1º, Oficina 39, CABA 3) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a la prestación de servicios de transporte privado de pasajeros, comúnmente denominado servicio de taxi. Efectuar la compra de automotores para incorporarlos únicamente como taxímetros. 4) 99 años 5) $ 12.000 6) 1 o más gerentes, socios o no por tiempo indefinido 7) Cierre ejercicio: 31/12. Suscribe el presente el Dr. Daniel Fernando Barbuto según contrato constitutivo 15/02/11.

e. 26/05/2011 Nº 61000/11 v. 26/05/2011

MUNDO OUTDOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa Aviso del 9/5/2011 TI 52123/11. Socios: Sebastián Cesar Ferreyro, comerciante, nacido el 23/9/1970 y Hernán Lionel Clemente, empleado, DNI 23.147.760. Autorizada por instrumento privado del 29/4/2011.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 26/05/2011 Nº 60884/11 v. 26/05/2011

NICFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado, se constituye el 28/03/2011; 2) Daniel Ruben D'Aversa, Argentino, nacido el 16/11/1961, comerciante, casado, DNI 14731710, Anchorena 575, Ituzaingó, Buenos Aires; Claudia Marcela Zucarelli, argentina, nacida el 17/03/1963, ama de casa, casada, DNI 17431338, Anchorena 575, Ituzaingó, Buenos Aires. 3) Av. Córdoba 1412, 1 piso, CABA; 4) 99 años desde inscripción en IGJ; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros: Actos de Comercio entre los que se comprenden los siguientes: Construcción y venta de edificios, incluidos o no dentro del régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, remodelación, instalaciones sanitarias, de agua, gas, luz, refrigeración, calefacción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Podrá también dedicarse a todo tipo de obras relacionados con la construcción de obras públicas o privadas, civiles o militares, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, calefacción, refrigeración, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes muebles propios o de terceros y de mandatos. Así también, podrá realizar actos de compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Todas las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Podrá igualmente explotar patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; ejercer representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario e hipotecario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Podrá adquirir, ceder y/o transferir bajo cualquier modalidad carteras de crédito, constituir depósitos o cauciones para los negocios contemplados en el objeto social. Podrá asimismo, contraer obligaciones cambiarías, celebrar con terceros contratos asociativos o de transferencia de "know how" y participar en sociedades. No realizará las actividades comprendidas en la ley 21526 y sus modificatorias o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo como así tampoco actividades que requieran la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 6) Diez mil pesos; 7) Representación a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no. Se designa gerente a Daniel Rubén D'Aversa con domicilio especial en Av. Córdoba 1412, 1º piso, CABA 8) 30 de Noviembre de cada año. Fdo: Abogado Pablo Andrés Fernández. Autorizado por contrato de fecha 28/03/2011.

e. 26/05/2011 Nº 60933/11 v. 26/05/2011

RAILROAD CONSTRUCTION SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación por un día por Constitución. Nombre de los socios: Sergio Makarevich, 51 años de edad, casado, argentino, comerciante independiente, Estanislao López 940, Castelar, Pcia. de Bs. As., DNI 13.635.298 y Alejandro Gabriel Makarevich, 43 años de edad, casado, argentino, maestro mayor de obras, Nuñez 1758, Moreno, Pcia. de Bs. As., DNI 20.185.532. Fecha del instrumento de constitución: 11 de mayo de 2011. Denominación de la sociedad: Railroad Construction Services S.R.L. Domicilio de la sociedad: Avda. Callao 157 – 3º piso – Depto. "A" Cdad. Autónoma de Bs. As. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: construcciones y montajes industriales, obras civiles y ferroviarias, importación y exportación de máquinas y herramientas, repuestos y accesorios en general, compra y venta de maquinarias e insumos para la industria en general, desarrollo de actividades agropecuarias, prestación de servicios de ingeniería, agrimensura y movimientos de suelos, ensayos no destructivos y soldaduras aluminotérmicas. Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 25.000. Organización de la administración: Sergio Makarevich y Alejandro Gabriel Makarevich en carácter de socios gerentes, por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por instrumento de constitución. Salvador Femenía.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 20/05/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 68.

e. 26/05/2011 Nº 60889/11 v. 26/05/2011

RMB CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 11/5/2011. Denominación: RMB Consultores S.R.L. Duración: 50 años desde registro. Domicilio: Laprida Nº 2050, piso 1, Dpto. "B" C.A.B.A. Socios: Rodolfo Maximiliano Bunge, nacido el 6/7/1970, divorciado, DNI 21.732.422, ingeniero industrial, y María Victoria Telma Bertolino Depratti, argentina naturalizada, nacida el 26/2/1968, DNI 18.792.979, soltera, médica, los 2 argentinos domicilio en Laprida 2050, piso 1, Dpto. "B" C.A.B.A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, la prestación de servicios de consultoría, auditorías, capacitación y entrenamiento en temas de calidad, medio ambiente, salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social empresaria; para lo cual podrá realizar la comercialización, importación, exportación y distribución de materias primas, muebles y útiles, maquinarias, inmuebles y semovientes, de software, insumos y materiales necesarios para ello, como asimismo podrá diseñar, desarrollar, instalar, mantener y mejorar soluciones tecnológicas necesarias para su cometido. La prestación de servicios y la dirección, instalación, ejecución de obras, auditorías técnicas relacionadas con el objeto social a terceros, como también la asesoría y representación técnica ante organismos públicos y privados. La inscripción de patentes, obtención y/o transferencia de licencias y marcas, diseños y dibujos industriales y servicios obtenidos en la consecución del objeto social. Para el mejor cumplimiento de los fines está facultada para ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto y que están expresamente autorizados por la ley o este estatuto, constituir asociaciones y/o uniones transitorias con particulares y/o empresas nacionales y/o extranjeras con aportes o recepción de capitales relacionados con las actividades del objeto. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 cada una con derecho a 1 voto cada una. Administración: los socios como gerentes. Mandato: plazo social. Representación: Los gerentes en forma indistinta. Fiscalización: socios no gerentes. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Rodolfo Maximiliano Bunge, DNI 21.732.422 y María Victoria Bertolino Depratti, DNI 18.792.979, ambos domicilio especial (art. 256 último párrafo ley 19.550) en Laprida 2050, piso 1, Dpto. "B" C.A.B.A. Eduardo N. Gardella, abogado, Tº 36, fº 475 C.P.A.C.F. autorizado en el contrato constitutivo del 11/5/2011.

Abogado - Eduardo N. Gardella

e. 26/05/2011 Nº 60692/11 v. 26/05/2011

ROMBO WARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Nº 45 del 16/05/2011, fº 104, Registro 2067, C.A.B.A; integrada por Gastón Osvaldo Ferretti, nacido: 05/09/1980, DNI. 28.384.777, CUIT 20-28384777-3; Mariano Ariel Ferretti, nacido: 15/08/1989, DNI. 34.711.321, CUIL 20-34711321-3 y Pablo Santiago Ferretti, nacido: 18/04/1985, DNI. 31.304.567, CUIL 20-31304567-7, todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Garcia del Rio 4051, Planta Baja, depto "4" C.A.B.A. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: servicios de venta de repuestos y taller mecánico, pudiendo realizar la importación y exportación de las herramientas y repuestos destinados al cumplimiento de su objeto. Capital: $ 15.000; 1.500 cuotas de $ 10 y con derecho a un voto c/u; totalmente suscriptas por los socios. Gerencia: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, quienes actuarán por el término de duración de la sociedad. Gerente: Gastón Osvaldo Ferretti, domicilio especial: Garcia del Río 4051, Planta Baja, depto "4", C.A.B.A., quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en el de la sociedad. Domicilio: Garcia del Río 4051, Planta Baja, depto "4", C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30/04. Norberto Javier Gastón Curras Lencinas. Autorizado por esc. 45 del 16/05/2011, Fº 104, Registro Notarial 2067.

Certificación emitida por: María Cristina Bianchi. Nº Registro: 2067. Nº Matrícula: 4585. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 197. Nº Libro: 11.

e. 26/05/2011 Nº 60676/11 v. 26/05/2011

ROMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado suscripto el 25/4/2011, los socios han resuelto por unanimidad: a) aumentar el capital social de "Romi S.R.L." elevándolo hasta la suma de $ 9.000.000, b) modificar la cláusula cuarta de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Nueve Millones ($ 9.000.000) dividido en Novecientos Mil Cuotas, de diez pesos valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente

forma: El señor Gonzalo José Guerrieri suscribe Doscientos Noventa y Siete Mil Cuotas, o sea la suma de Pesos Dos Millones Novecientos Setenta Mil, el señor Roberto Pedro Guerrieri suscribe Quinientos Trece Mil Cuotas, o sea la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Treinta Mil y la Sra Mirta Galban suscribe Noventa Mil Cuotas, o sea la suma de Pesos Novecientos Mil". Se autoriza a la publicación del presente a Natalia Mones por instrumento mencionado ut supra.

Abogada - Natalia Andrea Mones

e. 26/05/2011 Nº 60988/11 v. 26/05/2011

SERVICE LINE LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rosana Edith Weber, casada, DNI. 22460107, Rivadavia 362, Gerente, Gabriel Mariano López, soltero, DNI. 24499000, Sábato 1462, ambos de Monte Grande, pcia. Bs. As, y Carlos Iván Eduardo Futej, DNI. 24482511, Gabriela Mistral 3060, 5º piso, dto. A, CABA, todos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Gabriela Mistral 3060, 5º piso, Dto. A, CABA. 1- 99 años. 2- $ 12.000. 3- Transporte, acarreo, fletes y remolque por vía terrestre de vehículos, toda clase de cargas, embalaje, depósito, almacenamiento y servicio de custodia de mercaderías, materias primas elaboradas, con explotación de vehículos propios y ajenos, arriendo y subarriendo de camiones, camionetas y otros medios; adquirir vehículos, herramientas motores, combustibles, lubricantes, repuestos, cubiertas y todo elemento necesario para la eficaz explotación de los servicios de transporte, acarreo, flete y remolque, reparación en general, actividades de importación y de exportación de bienes y servicios. 4- Uno o más gerentes por 3 ejercicios. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 283 del 17-5-11. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 15.

e. 26/05/2011 Nº 60663/11 v. 26/05/2011

SERVICIOS ARANGUREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales: Por inst. privado de 15/11/2010: Hector Luis Pedace, DNI 4.300.104, argentino, casado, domiciliado en Moscú 5477, C.A.B.A. cede y transfiere 594 cuotas sociales a Rosa del Carmen Toro, DNI 14.626.630, argentina, soltera, domiciliada en Cucha Cucha 1685, C.A.B.A. Todos argentinos, comerciantes; Precio $ 250.000. Firma: Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por inst. privado de 15/11/2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 10.

e. 26/05/2011 Nº 60701/11 v. 26/05/2011

SOLUCION ARTESANAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 201 del 16/5/11 Fº 433 Registro 951 C.A.B.A. Socios: Carlos Emiliano Acosta, argentino, nacido el 28/11/86, DNI 32.790.941, soltero, comerciante, domiciliado en Las Amapolas 295, Ciudad Evita, La Matanza, Prov. Bs. As.; y Osbaldo Luis Acosta, argentino, nacido el 16/11/60, DNI 14.208.892, soltero, comerciante, domiciliado en Los Claveles 580, Ciudad Evita, La Matanza, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, las siguientes actividades: construcciones secas en madera, herrería, aluminio, publicidad, estructuras desmontables, exposiciones y congresos, asesoramiento y asistencia técnica y actividades relacionadas con construcciones secas, y cuantos mas actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa satisfacción del objeto social mencionado, contratando los profesiones que cada actividad así lo requiera. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de gerentes, socios o no, en forma indistinta. Sede social: Marcelo T. de Alvear 949 piso 2 depto. 10, C.A.B.A. Gerente designado por tiempo indeterminado: Osbaldo Luis Acosta, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 201 del 16/5/11 Fº 433 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Vanessa Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 4603. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 39. Nº Libro: 6.

e. 26/05/2011 Nº 62333/11 v. 26/05/2011

TALLERES BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria a la del 13/5/11 - T.I. 55037/2011: Por Esc 149 del 6/5/11, se designó Gerente a Pablo José Lorenzo. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 26/05/2011 Nº 60766/11 v. 26/05/2011

TMF OUTSOURCING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 43 del 27/04/2011, Folio 111 otorgada ante la Escribana María Amelia López de Militelli, Titular del Registro 407 de Capital Federal, se transcribieron las resoluciones societarias de TMF Outsourcing S.R.L., dispuestas por Asamblea General de Socios de fecha 30/08/2006 en que se reformaron los estatutos sociales de la siguiente forma: "Cuarto- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios administrativos de asistencia y soporte, ya sea por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros, en el país y en el exterior, vinculados a cuestiones contables, económicas, inmobiliarias, cambiarías, impositivas, marcarías, laborales y de sistemas informáticos; mediante el desarrollo de las siguientes actividades: prestación de servicios de tercerización, de mantenimiento de registros contables, societarios, laborales, impositivos y cambiarios, intermediación, locación y sublocación de oficinas, finanzas corporativas, selección de personal, registración y explotación de todo tipo de propiedad intelectual o industrial, servicios de gerenciamiento e información gerencial, servicios y sistemas de gestión administrativa en general, elaboración de estudios de mercado, planes y programas de desarrollo, servicios de computación, de estudio e investigación, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos contables, administrativos, financieros y presupuestarios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos directamente o indirectamente relacionados con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social. El objeto de la sociedad no incluye la prestación de servicios profesionales que requieran título habilitante extendido a personas físicas." Y eliminar del estatuto sedal los artículos 6, 7 y 14. María Cristina López Marzoa. Autorizada por escritura del 27/04/2011 Nº 43 Registro 407 C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. Amelia López de Militelli. Nº Registro: 407. Nº Matrícula: 3355. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 16.

e. 26/05/2011 Nº 60918/11 v. 26/05/2011

TS PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 27/04/2011. Denominación: TS Pharma SRL. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Esmeralda 320 Piso 3 Depto. A, C.A.B.A. Socios: Patricia Mónica Serena, titular del D.N.I. 12.601.235, argentina, casado, fecha de nacimiento 1 de enero de 1959, empresaria, domiciliada en Barrio Septiembre lote 90 Ruta 9 km 47,5 Escobar, Provincia de Buenos Aires, Gustavo Alejandro Bramajo, titular del D.N.I. 20.597.748, argentino, casado, fecha de nacimiento 1 de junio de 1969, empresario, domiciliado en calle Dorrego 503, Merlo, Pcia de Buenos Aires, y Daniela Paula Lagier, titular del D.N.I. 21.480.063, argentina, casada, fecha de nacimiento 3 de febrero de 1970, empresaria, domiciliado en calle Av. Congreso 1865 Piso 4 Depto. A, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: a) compra-venta, importación y exportación de produtos para la industria farmacéutica, bioquímica, química, agroquímica, veterinaria, cosmética, tecnología médica, biotecnología, dispositivos médicos; b) representación comercial, participación en el capital de otras sociedades nacionales o extranjeras en condición de socia o accionista en carácter permanente o temporário, como controladora o minoritaria. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 30.000 pesos representado en treinta mil cuotas de un peso valor nominal cada una, cada una con derecho a un voto, totalmente suscripta por los socios. Órganos de administración y representación. Miembros. Duración del Cargo: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad, en tal carácter tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, incluso los previstos en el art. 1881 del Código Civil art. 9 del decreto 5965/63. Se designó como Gerentes a los socios Patricia Mónica Serena y/o Gustavo Alejandro Bramajo y/o Daniela Paula Lagier, quienes actuarán en forma indistinta cualesquiera de ellos. Los gerentes designados aceptan los cargos y dicen no hallarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en la Ley 19.550, que su domicilio real es el consignado en la presente y que a los fines y cumplimiento de los dispuesto por el articulo 256 de dicha Ley, constituyen domicilios especiales en la calle Esmeralda Nº 320 Piso 3 Dpto. A, de la C.A.B.A. Representación Legal: Corresponderá indistintamente a cualquiera de los gerentes titulares. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Perla Gabriela Rodriguez, abogada, inscripta al tomo 73 folio 235, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, firma la presente publicación en su carácter de autorizada por el instrumento privado constitutivo del 27/04/2011.

e. 26/05/2011 Nº 61005/11 v. 26/05/2011

UPS SCS (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios de UPS SCS (Argentina) S.R.L. de fecha 5/7/05, se resolvió un aumento de capital social elevándose éste a la suma de $ 602.775. Asimismo, se reformó el artículo cuarto del Contrato Social en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos dos mil setecientos setenta y cinco ($ 602.775), representado por seiscientos dos mil setecientos setenta y cinco (602.775) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada cuota." Paula del Campo. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 5.7.05.

Abogada - Paula del Campo

e. 26/05/2011 Nº 60720/11 v. 26/05/2011

VERSE BIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación domicilio gerente según publicación de fecha 13/05/2011. El gerente establece domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2515 5º B - C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 28/04/2011.

Contador - R. Javier Ibañez

e. 26/05/2011 Nº 61565/11 v. 26/05/2011

WHITE LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 114 del 15-04-11 se constituyó la sociedad: 1) White Logistics S.R.L. 2) Av. San Juan 2870 piso 3º depto. "C" – CABA. 3) 99 años. 4) Horacio Aníbal Argibay, soltero, 07-10-68, DNI 20.477.169, CUIT 20-20477169-4; y Santiago Ariel Argibay, casado, 29-09-71, DNI 22.467.035, CUIT 20-22467035-5; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en E. H. Fernández 748 - Avellaneda, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de cargas mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; servicios de embalaje, carga y descarga en zonas portuarias, aeroportuarias, estaciones marítimas y fluviales y demás actividades conexas al transporte de cargas; adquirir, construir, explotar y en cualquier otra forma de negociar con elevadores, depósitos y todo género de edificios destinados al depósito y almacenamiento de mercaderías; b) explotación del transporte de bienes en general, mercaderías, objetos de cualquier clase, sean comerciales, industriales, culturales, artísticos; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones propios o ajenos, en relación a las actividades mencionadas anteriormente. C) la compra, venta, permuta, consignación y representación de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no y en gral. Cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación; la reparación de vehículos propios o ajenos, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en gral., chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; d) Mudanzas particulares o corporativas tanto nacionales como internacionales mediante cualquier tipo de transporte. 6) $ 12.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 99 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Socios Gerentes: Horacio Aníbal Argibay y Santiago Ariel Argibay, quienes fijan domicilio especial en Av. San Juan 2870 piso 3º depto. "C" – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 114 del 15-04-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 26/05/2011 Nº 60879/11 v. 26/05/2011

WL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 09/05/2011. Agustín Genoud, DNI 27.084.725, nacido el 17/12/1978, empresario, soltero, argentino domiciliado en la calle Echeverría 1333 PB Depto "2", CABA; Mariano Angelino, DNI 28.113.530, nacido el 24/05/1980, licenciado en administración soltero, argentino, domiciliado en la calle Goleta Florencia 523 piso 4 Depto "H", Ushuaia, Pcia de Tierra del Fuego; Francisco Félix Masjuan, DNI 28.169.677, nacido el 24/05/1980, empresario, casado, argentino, domiciliado en la calle Talcahuano 2133, Martínez, Pcia de Bs As; y Diego Francisco Palacio, DNI 29.042.565, nacido el 08/09/1981, abogado, soltero, argentino, domiciliado en la calle Agüero 2148 piso 2 Depto "E", CABA. 1) WL Group S.R.L. 2) 99 años 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Podrá constituirse en agencia de carga, para prestar servicios complementarios al transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, a través de terceros, tales como: consolidación y servicio puerta a puerta de carga de exportación y carga de importación, embarques, reservaciones, empaques, trámites de exportación e importación; b) Podrá constituirse en centro de acopio de carga de exportación e importación de cualquier clase, seca y perecible, recepción, pesaje, paletización y conteinerización, bodegaje, refrigerado y bodegaje en seco, empaques y reempaques, carga y descarga de aeronaves, estiba y acarreo de carga; c) Podrá mediante la concesión otorgada por los organismos competentes operar en depósitos especiales, sean públicos o privados, depósitos industriales, almacenes in bond, o cualquier otro régimen especial aduanero que se relacione con la importación y exportación temporal o definitiva de las mercaderías; d) Podrá constituirse como representante o agente autorizado de otras compañías nacionales o extranjeras; e) Importar, exportar, comprar, vender, comercializar, distribuir y representar por cuenta propia o a través de terceros, toda clase de productos de consumo humano y de capital y mas afines. f) Almacenaje y distribución de mercadería. Dicha actividad la podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto de la República o del extranjero. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos

y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4) $ 30.000 5) Gerente: Francisco Félix Masjuan quien fija domicilio especial en la sede social 6) Avda. Corrientes 1386 piso 13 (frente), CABA. 7) 31/12 cada año. Autorizado a publicar por acto privado, 09/05/2011.

Abogado - Enrique Luis Abatti

e. 26/05/2011 Nº 60711/11 v. 26/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A REPRESENTANTES DE ASOCIADOS A ASAMBLEA ESPECIAL ELECTORA

Miércoles 29 de junio de 2011 a las 19 horas en Pasteur 633 de acuerdo al Art. 67 de los Estatutos Sociales.

Presidente – Guilelrmo Borger
Secretario General – Julio Schlosser

Elector por Acta de Asamblea Especial Electora del 20.05.08. Libro de Actas Nº 5, Folio 68

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4831. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 058. Nº Libro: 31.

e. 26/05/2011 Nº 60920/11 v. 26/05/2011

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas legales y estatutarias, convocamos a usted a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 08/06/11, a las 15:30 hs en primera convocatoria, en nuestra sede social sita en Av. Bernardino Rivadavia 1367, 8º piso, Depto. "A", CABA; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario de la entidad.
2º) Realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio XLI, del Ejercicio social finalizado el 31/12/10.
4º) Elección de: Vicepresidente 1º; Prosecretario; Protesorero y 3 Vocales Titulares por 2 años; 5 Vocales Suplentes por un año; y Revisor de Cuentas Suplente por 1 año.

La Asamblea quedará constituida en la primera Convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los Asociados y, en segunda Convocatoria, media hora después de la fijada para la primera, con el Nº de socios que concurran.

En virtud de lo establecido en el Art. 47º de los Estatutos de la entidad, todos los Asociados Activos deberán cumplimentar, antes del día 08/06/11, la Declaración Jurada respecto de los litros vendidos en su último Ejercicio-Año Calendario-a efectos de determinar la cantidad de votos correspondientes a cada uno de los Asociados Activos. Dicha información deberá ser remitida al domicilio legal de nuestra entidad, sito en Av. Bernardino Rivadavia 1367, 8º Piso, depto."A", CABA.

Se recuerda que los Asociados deberán hacerse representar en dicha Asamblea, según lo estipulado en los Artículos 18º y 19º de los Estatutos.

La designación de los cargos y aceptación de los mismos surge del Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 421 del 14/04/10, obrante del folio 200 al 201 del Libro de Actas Nº 3 de la entidad (Rúbrica Nº 69032-00 del 23/08/00).

Presidente – Hugo R. Miguens
Secretario – Juan Carlos Jaramillo

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 15.

e. 26/05/2011 Nº 61059/11 v. 26/05/2011

COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTAR LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Cooperativa de Trabajo Proyectar Ltda., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de junio de 2011 a las 11 horas, en el local sito en Mitre Nº 1711, 2º Piso, Oficina "10" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Justificación de la Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2009 y 30 de Septiembre de 2010.

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Autoridades designadas por Acta Nº 153 del Consejo de Administración de fecha 1 de junio de 2009.

Presidente - Danila Noris Fedalto
Secretario – Rogelio Humberto Loria

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3, Partido de San Pedro. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 45.

e. 26/05/2011 Nº 60878/11 v. 30/05/2011

"F"

FE SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Fe Sol S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2011, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Cambio de sede social.
3º) Análisis de la actual situación del órgano de administración.
4º) Soluciones ha adoptar para regularizar el deficiente desenvolvimiento del órgano de administración.
5º) Análisis integral y particular de las resoluciones tomadas por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2008.
6º) Revocación del mandato de Directores designados por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de septiembre de 2008.
7º) Elección de Directores en su reemplazo.
8º) Análisis del accionar del Sr. Pablo Pedro Dimnik en su carácter de director de la sociedad.
9º) Análisis respecto al inicio de acción social de responsabilidad contra el Sr. Pablo Pedro Dimnik.
10) Autorizaciones.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o hacerlo saber mediante notificación fehaciente a dicho domicilio, con una anticipación mínima de tres días hábiles de la fecha fijada para la asamblea.

Ezequiel María Díaz Cordero - Delegado judicial para presidir la Asamblea, conforme resolución del 15 de abril de 2011, dictada en los autos "Establecimiento El Tropero S.A. c/Fe-Sol S.A. s/Diligencia preliminar", Expediente Nº 100583, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 20/05/2011. Nº Acta: 037. Nº Libro: 57.

e. 26/05/2011 Nº 60793/11 v. 01/06/2011

"G"

GYPSUM INNOVATIVE INFRASTRUCTURES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Junio de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Quintana 50, 2º, A, Cdad. Aut. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc.1, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Setiembre de 2010 y de la gestión del Directorio en dicho ejercicio.
2º) Tratamiento de la dispensa prevista en el art. 2º de la R.G. (IGJ) 6/06, en cuanto a la Memoria del Directorio.
3º) Tratamiento de los resultados de dicho ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designada por Acta de Directorio de fecha 9/4/2010.

Presidente – María del Carmen García Martínez Peñalver

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 22. Nº Libro: 105.

e. 26/05/2011 Nº 60685/11 v. 01/06/2011

"M"

MUZAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de junio de 2011 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la calle Nicolás Repetto 1200 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Directores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Firmado: Lázaro Zalchendler, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 30 de abril de 2010, Acta de Directorio del 29 de abril de 2011 y Acta de Directorio del 19 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Marina A. Goldman. Nº Registro: 1856. Nº Matrícula: 4443. Fecha: 20/05/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 14.

e. 26/05/2011 Nº 60838/11 v. 01/06/2011

"O"

ORQUIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a segunda Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2011 en Julián Alvarez 2414 7º A- ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de Estados Contables ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Firmado Presidente Roberto Orquin por Acta de Directorio Nº 105 de fecha 18 de junio del 2009.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 68.

e. 26/05/2011 Nº 60922/11 v. 30/05/2011

"P"

PROGALCO S.A.I.C.Y.F. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2011 a las 18.30 horas en primera y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Rivadavia 7055, local 45, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que deberán suscribir el acta en forma conjunta con los liquidadores;
2º) Aprobación de los balances contables pertenecientes a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2004, al 31 de marzo de 2005, al 31 de marzo de 2006, al 31 de marzo de 2007, al 31 de marzo de 2008, al 31 de marzo de 2009, al 31 de marzo de 2010 y al 31 de marzo de 2011.

Juan Carlos Urruspuru. Liquidador según instrumento privado del 04/03/1997.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 861.

e. 26/05/2011 Nº 61020/11 v. 01/06/2011

"R"

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese en segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Regente S.A. a celebrarse el día 16 de Junio de 2011 a las 17:00 hs. en el local de la sociedad, sito en Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, notas y cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 23, que cerrara el 31 de Diciembre de 2010;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010;
4º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio, por el ejercicio 2010; por encima del límite fijado en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2011.
5º) Tratamiento de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2010 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2011;
6º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 209 de fecha 18 de Junio de 2010 y Acta de Asamblea Nº 39 de fecha 17 de Junio de 2010.

Presidente – Mónica M. F. Lastra

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 27. Nº Libro: 10.

e. 26/05/2011 Nº 60984/11 v. 01/06/2011

“S”

SANTA JULIA S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los socios de Santa Julia SCA a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 14 de junio de 2011 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 604 5º Piso a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) A pedido de la accionista María Julia Bettinotti: 1.- consideración de la disolución anticipada de la sociedad; 2.- tratamiento y resolución sobre la desafectación de fondos consignados en el expediente Nº 60.001 del Registro del Juzgado en lo Civil Nº 49 tal como decidieran los socios en ocasión de la última asamblea celebrada.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.
Carlos O. F. Bianchi. Interventor judicial designado en autos caratulados “Bettinotti María Julia y Otros c/Santa Julia S.C.A. s/Diligencia preliminar s/Incidente (De Medidas Cautelares) (Expte Nº 091221), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16.
Abogado - Carlos O. F. Bianchi
e. 26/05/2011 Nº 60708/11 v. 01/06/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Nota aclaratoria

Ibarrola 7139/65 piso 1º, depto. “C” C.A.B.A. Aviso Nº 57436/11. En las ediciones comprendidas entre los días 18/05/2011 y 24/05/2011 inclusive, se deslizó el siguiente error de imprenta:
Donde dice: “Benito Jose Murana”
Debe decir: “Benito Jose Morana”
e. 26/05/2011 Nº 62567/11 v. 26/05/2011

Aviso: que “RN y Asociados S.A.”, con domicilio en Av. Cabildo Nº 1950, Capital Federal, representada en este acto por su Apoderado Ezequiel Santiago Navarro, DNI 29.393.953, vende a el “Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional de Petróleo y Gas Privado de la Patagonia Austral”, con domicilio en Alvear 1042 Comodoro Rivadavia, Chubut, representada en este acto por su Secretario adjunto don Elvio José Pena, DNI 24.133.389, el fondo de comercio del Hotel Tanguero, destinado a Hotel sin servicio de comidas, sito en Suipacha 780, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Certificación emitida por: Saúl Zaifrani. Nº Registro: 146. Nº Matrícula: 3558. Fecha: 18/5/2011. Nº Acta: 94. Libro Nº: 19.

e. 26/05/2011 Nº 60753/11 v. 01/06/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACCECUER S.A.

Por Acta de AGO Unánime Nº 10 del 9/10/2009, cesan por vencimiento de mandato Ramzi Hindaly, Nadir F Hindaly y Telma E. Burroni; fija en dos Directores Titulares y designa a Ramzi Hindaly, DNI 13017777, casado, Argentino, domiciliado en Cap. R. Freire 3435, CABA y a Nadir F. Hindaly, DNI 32673768, soltero, argentino, domiciliado en Cap. R. Freire 3435, CABA y un Director Suplente designando a Telma Edith Burroni, DNI Nº 5627115, soltera, argentina, domiciliada en Lavalle 1482, Villa Maipú, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. Aires. Todos con mandato dos (2) años y todos fijan domicilio especial en Cap. R. Freire 3435, CABA. Autoriza por acta mencionada.
Contador – Rafael Gómez
e. 26/05/2011 Nº 61081/11 v. 26/05/2011

AGRINCOM CONSULTING S.A.

Expediente 1684831. Designación de Directorio. Escritura 158 del 19-5-2011, ante María Leticia Costa Escribana Titular Registro 920 CABA folio 540; se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-3-2010 se Designó el actual Directorio y por acta de Directorio del 15-3-2010 se distribuyeron los cargos: Presidente: Gustavo Carlos Lanzillotta, argentino, mayor de edad, casado en 1º nupcias con Elena Claudia Mancini, empresario, DNI 12.082.040, CUIT 20-12082040-1, domicilio legal en Avenida del Libertador 2201, Piso 24 de CABA. Directora Suplente: Elena Claudia Mancini, argentina, nacida el 12-10-1959, empresaria, casada en 1º nupcias con Gustavo Carlos Lanzillotta DNI 13.599.506, CUIT 27-137992506-4, domiciliada en Cachimayo 493 de CABA. Se aceptan los cargos Domicilio especial constituido por el Directorio: Avenida del Libertador 2201, Piso 24 de CABA Autorizado por Escritura Pública número 158 del 19-05-2011. Folio 540 Registro Notarial 920 de CABA.
Apoderado – Daniel Francisco Alaniz

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 14. Nº Libro: 35.
e. 26/05/2011 Nº 61097/11 v. 26/05/2011

ALTOS DEL ACONCAGUA S.A.

Por Asamblea del 24-7-2009 aumentó el capital a $ 1.512.000. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 22-10-2010 designó Presidente a Gustavo Miguez y Director Suplente a Viviana Mónica Forte, ambos con domicilio especial en Valle 1476 Piso 5º CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado por escritura pública Nº 23 del 7-4-2011.
Julio Jiménez
e. 26/05/2011 Nº 60822/11 v. 26/05/2011

ANDRA MARI S.R.L.

(I.G.J. 9684) Hace saber que por Acta de Socios Gerentes del 28/04/2011 se trasladó el domicilio social a Austria 2512, 8º piso, oficina “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por Acta de Socios Gerentes del 28/04/2011 transcripta a folio 58 del Libro de Actas Nº 1, Rúbrica 19808 del 17/05/1955.
Abogado – Raúl Darío Giandana
e. 26/05/2011 Nº 60823/11 v. 26/05/2011

ARGENTA ENERGIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/04/2011 se designó a Claudio Antonio Larotonda, como Presidente, Daniel Boris Gordon y Ricardo Rohe, como Directores Titulares, y a Miguel Risso Patrón, como Director Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la ley 19.550 en Reconquista 1016, 4º piso, ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 25/04/2011.
Abogado – Gastón Garrigou
e. 26/05/2011 Nº 61041/11 v. 26/05/2011

ATACADAO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 2 de fecha 10/03/2011 se fijó en tres el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes y se designó a los mismos. Por Acta de Directorio Nº 12 de fecha 10/03/2011, se distribuyeron los cargos en el organismo, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Oscar Fernández; Vicepresidente: Leandro Héctor Zippilli; Director Titular: Juan Pablo Silva. Directores Suplentes: Thierry Jean Marie Gerard Noyer; Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres; y Matías Puente Solari. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Ayacucho Nº 1055, 1º piso, C.A.B.A. Del Acta de Directorio indicada resulta la aceptación de los cargos por parte de los directores electos. Esc. María José Fernández autorizada por Escritura Nº 102 del 12/05/2011 Folio 458 Reg. 259 C.A.B.A.
Escribana – María José Fernández
e. 26/05/2011 Nº 60695/11 v. 26/05/2011

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

Hace saber que: (i) por reapertura de la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/11 celebrada el 06/05/11 y en orden a la reforma estatutaria aprobada que establece la reducción del número de miembros del Directorio, se resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Directores Titulares y Suplentes oportunamente designados por las Clases de acciones A, B y C, conforme al siguiente detalle: Por la Clase A de acciones. Directores Titulares: Sres. Gonzalo Ferre Moltó, Javier Carol Vilarasau, Marcelo Fabián Benaglia, Luis Subirá Laborda, Carlos Alberto Staino; Directores Suplentes: Sres. Francisco José Fornieles, Miguel Gueydan, Jorge Graells Ferrández, José Enrique Calcagni Castillo, Roger Emmanuel Florencio Botto. Por la Clase B de acciones. Director Titular: Sr. Pablo Ruíz Parrilla; Director Suplente: Sr. Roberto Vicente Flores. Por la Clase C de acciones. Directores Titulares: Sres. Guillermo Osvaldo Díaz, Eduardo Martín Albarracín, Mássimo Villa; Directores Suplentes: Sres. Patricia Liliana Díaz, Darío Ballare, Gianfranco Catrini; y (ii) por reapertura de la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/11 celebrada el 6/05/11, y reunión de directorio de fecha 06/05/11, se resolvió designar a los siguientes directores: Por la Clase A y B de acciones, en conjunto: Directores Titulares: Marcelo Fabián Benaglia y Carlos Alberto Staino; Directores Suplentes: Sres. Francisco José Fornieles y Roger Emmanuel Florencio Botto. Por la Clase C de acciones. Director Titular: Sr. Guillermo Osvaldo Díaz; Director Suplente: Sr. Gianfranco Catrini. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Fabián Benaglia, Vicepresidente: Guillermo Osvaldo Díaz; Directores Titulares: Carlos Alberto Staino, Sebastián Sanchez Sarmiento y Adolfo Lázara, Directores Suplentes: Francisco José Fornieles, Roger Emmanuel Florencio Botto, Gianfranco Catrini, Damián Burgio y José Manuel Coya. Los Sres. Marcelo Fabián Benaglia y Francisco José Fornieles constituyeron domicilio en la Av. Leandro N. Alem, 712, piso 10, C.A.B.A.; los Sres. Carlos Alberto Staino y Roger Emmanuel Florencio Botto en la Av. del Libertador 498, Piso 14º, C.A.B.A.; y los Sres. Guillermo Osvaldo Díaz y Gianfranco Catrini en la Av. del Libertador 602, Piso 22º Dep. “B”, C.A.B.A. Autorizado por acta de Directorio de fecha 06/05/11.
Presidente - Marcelo Fabián Benaglia
Asamblea General Ordinaria del 14/04/11 y su cuarto intermedio reapertura Asamblea General Ordinaria del 6/05/11, ambas labradas a los folios 209 al 218 y 219 al 221 respectivamente del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado el 5-4-2002 y el acta de Directorio nº 379 de fecha 6-5-2011, de distribución de labrada al folio 218 al 222 inclusive del Libro de Actas de Directorio número 6, rubricado el 12 de Enero de 2009, bajo el número 3489-09.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 81.
e. 26/05/2011 Nº 62163/11 v. 26/05/2011

“B”

BALDONES S.A.

Por Acta de Directorio del 8/7/2010; Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 28/07/2010 y Acta de Directorio del 17/09/2010 transcriptas en Esc. 87 del 6/5/2011, Fº 498, RN 1917, CABA Esc. Bellinzona, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: a) Designación de Directorio: Presidente y Director Titular: Gonzalo Jorge Cianciarulo; Vice-Presidente y Director Titular: Manuel Galante; Director Titular: Pedro Conde y Director Suplente: Héctor Alberto Dominguez, quienes constituyeron domicilios especiales en Aguilar 2154, CABA; y b) aceptaron la renuncia del Sr. Jorge Cianciarulo al cargo de Director Suplente. Agustina María Esborraz, autorizada en la escritura mencionada.
Autorizada – Agustina María Esborraz

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 1917. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 88. Nº Libro: 20.
e. 26/05/2011 Nº 60669/11 v. 26/05/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de Abril de 2011. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales, con domicilio en calle Santa Fe 870 - Rosario, Provincia de Santa Fe, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales, que por el Contrato de Mutuo de fecha 28 de Abril de 2011, suscripto entre Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
NIEVAS, ALEJANDRA ESTER	27226581966	9000011489	30/11/2010
ANGULO, OSCAR RAMON	20101352502	9000012780	10/01/2011
PEREZ, GLORIA BEATRIZ	27183519439	9000013057	17/01/2011
ANDINO, HUGO VICTORIANO	20100304210	9000013060	17/01/2011
RODRIGUEZ, MARIA ELENA	27185121386	9000013092	18/01/2011
GONZALEZ, FELISA ALICIA	27123401048	9000013093	18/01/2011
TEJADA, MARCELA CLAUDIA	27175548276	9000013095	18/01/2011
QUATTROPANI, PABLO ALBERTO	20253191458	9000013216	20/01/2011
MORALES, OSCAR RUBEN	20185620221	9000013250	20/01/2011
ABALLAY, ADELA NOEMI	27143604948	9000013272	21/01/2011
VALDEZ, MARCELO DAVID	20266113553	9000013287	21/01/2011
MINGOLLA, HECTOR DANIEL	20172238786	9000013318	24/01/2011
MARTINEZ BRIZUELA, MARIA ANTONIA	27149915082	9000013378	24/01/2011
NORIEGA, GRACIELA EDITH	27131431665	9000013379	24/01/2011
IBAZETA, CARLOS ALBERTO	20209428491	9000013429	26/01/2011
BUSTOS, JUAN CARLOS	20106159743	9000013432	27/01/2011
PASTEN, PATRICIA ROSALIA	27166666444	9000013453	27/01/2011
FLORES, JUAN CARLOS	20083289687	9000013460	27/01/2011
RIOS, ALBERTO LAZARO	20055431427	9000013461	27/01/2011
RODRIGUEZ HERRERA, MARTHA DE LAS MERCEDES	27161604149	9000013463	27/01/2011
GARCIA, LUIS ANIBAL	20268527665	9000013470	27/01/2011

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
TRIGO, MYRIAM CRISTINA	27180087767	9000013474	28/01/2011
MAYARINO, HEBERTO EMIRO	20924690225	9000013560	31/01/2011
DURAN, OSCAR ANIVAL	20086651980	9000013612	02/02/2011
FLORES, GLADYS BEATRIZ	27123404152	9000013632	02/02/2011
MONTIVEROS MANRIQUE, ROSA AMALIA	24109371217	9000013642	03/02/2011
PAREJA, JOSE HECTOR	20126652926	9000013643	03/02/2011
MOLINA, JUAN CARLOS	20120695860	9000013699	04/02/2011
MALDONADO TEJADA, MARIELA IVANA	27220118148	9000013736	07/02/2011
GOMEZ, JULIO ALFREDO	20140746461	9000013756	07/02/2011
BERTAZZO, MARGARITA DEL CARMEN	27141358974	9000013812	08/02/2011
VICTORIA, HECTOR DANIEL	20202756973	9000013849	08/02/2011
FONTANA, GLADYS ALICIA	27142482997	9000013914	10/02/2011
GUZMAN PORRA, MARIA ALEJANDRA	27223585839	9000013920	10/02/2011
ROJAS, MIRTHA AUGUSTA	27147337340	9000013921	10/02/2011
CENTENO FERREYRA, JUAN EDUARDO	23270435009	9000013991	11/02/2011
ARACENA, CARMEN ADELAIDA	23114408344	9000013997	11/02/2011
RIERA, MARIA EUGENIA	23208876074	9000014019	11/02/2011
ROBLEDO, SILVIA DEL VALLE	27201108034	9000014031	11/02/2011
ELIZONDO, ELSA AUDELINA	27124119087	9000014051	14/02/2011
GUZMAN, JORGE FABIAN	23204481989	9000014054	14/02/2011
MELIAN, PEDRO NICOLAS	20145722323	9000014111	15/02/2011
MOLINA, BASILIA TERESA	23168652054	9000014123	15/02/2011
GOMEZ, ARIEL MARTIN	20220037720	9000014155	16/02/2011
CALDERON AGUILERA, JUAN ADOLFO	20161270483	9000014169	16/02/2011
TUR, GUILLERMO ORLANDO	20203448733	9000014170	16/02/2011
OLIVARES BAIGORRIA, STELLA MARYS	27132947290	9000014175	16/02/2011
FRA, CARLOS ALBERTO	20116987415	9000014213	17/02/2011
BRIZUELA, ELENA SUSANA	23179232014	9000014279	18/02/2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Luis Tomás Cucuzza/Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Belén Montes de Oca. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 12/5/2011. Nº Acta: 284. Libro Nº: 15.

e. 26/05/2011 Nº 61014/11 v. 26/05/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2011. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coordinar Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada (La Cooperativa) con domicilio en calle 2Paraná 26 Piso 6º Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 02 de Mayo de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
GALLO TERESA DEL CARMEN	27061620309	16275	22/02/2011
ESPECHE IRMA PASTORA	27024299894	16277	22/02/2011
CUSA CARLOS ISAIAS	20054949511	16613	24/02/2011
SANCHEZ GLORIA NILDA	23051488164	16626	24/02/2011
SANCHEZ DE BUSTAMANTE HUGO ALC	20039971799	16627	24/02/2011
SILVA RAMON CARLOS	23056637249	16633	24/02/2011
GOMEZ CONCEPCION	27092415347	16823	25/02/2011
GOMEZ CONCEPCION	27092415347	16824	25/02/2011
YACANTE LUISA MARIA DEL HUERTO	27039279911	16866	25/02/2011
GRAMAJO FRANCISCA ARGENTINA	27051740268	16908	28/02/2011
BRAVO FRANCISCA ISABEL	27036379257	16909	28/02/2011
LUNA MARCELINO ENRIQUE	20080995297	16993	01/03/2011
VARGAS LIDIA JUANA	27146822709	17052	02/03/2011
IBA¥EZ ELBA NELIDA	27087544856	17054	02/03/2011
ALFONSO MANUELA SIXTA	27018368043	17160	04/03/2011
BRANDAN SEVERA BENJAMINA	27051920851	17214	07/03/2011
BRANDAN SEVERA BENJAMINA	27051920851	17215	07/03/2011
BRANDAN SEVERA BENJAMINA	27051920851	17219	07/03/2011
GAMUNDI FRANCISCA SILVIA	27092852461	17221	09/03/2011
CAMARGO MARIA DOLORES	27053290812	17266	09/03/2011
MARTIN ALBERTO	20042962172	17273	10/03/2011
CHIRICOLA LUIS ANTONIO	20049580542	17297	10/03/2011
RUPPEL ROSALIA	27011876264	17321	10/03/2011
GOROSITO YOLANDA DEL VALLE	27044146598	17332	10/03/2011
DINAPOLI RICARDO OMAR	20047511101	17389	11/03/2011
RUIZ SOFIA	27135641990	17438	14/03/2011
PEREYRA LILIA INES	27116549579	17455	15/03/2011
LAMI RAMON ALBERTO	20163087600	17456	15/03/2011
BUSTOS JOSE REMIGIO	20079706451	17458	15/03/2011
TORRES JOSE FRANCISCO	20076896861	17462	15/03/2011
CASTRO HORACIO VICENTE	20079426564	17465	15/03/2011
MARTINEZ ELBA SUSANA	27057654606	17466	15/03/2011
JAIMEZ PEDRO EGARDO	20082144103	17467	15/03/2011
PAEZ MARIA IRMA	27087610425	17478	15/03/2011
MU¥OZ MAURA CATALINA	27041479855	17490	16/03/2011
BAQUEL MARIA ELENA	27062443761	17491	16/03/2011
GONZALEZ LUIS ELIAS	20141928970	17495	16/03/2011
RUIZ JOSE EDGARDO	20102937105	17497	16/03/2011
GOYENECHE PEDRO MAXIMO	20073271518	17501	16/03/2011
PELLEJERO JOSE MARIA	23054280939	17506	16/03/2011
CARMONA EVA	27098613787	17508	16/03/2011
CARMONA EVA	27098613787	17510	16/03/2011
MAMANI JUANA BENITA	27123460621	17514	16/03/2011
SILVA RENE ANTONIO	20080534834	17516	16/03/2011
MANGANO CONCEPCION YOLANDA	27113411967	17522	16/03/2011
GONZALEZ BLANCA SUSANA	27037258453	17524	16/03/2011
BAEZ MARTA	27047273787	17550	17/03/2011
MORE HECTOR RAUL	20071114504	17560	18/03/2011
MORENO MARTA ISABEL	23111567174	17567	18/03/2011
ROMANO NELIDA ARMINDA	27092755512	17574	18/03/2011
CUELLAR LEONIDAS	20049843470	17576	18/03/2011
HERRERA AGAPITO ABERLE	20071174256	17592	18/03/2011
CIDON MANUEL ESTEBAN	20083574136	17595	18/03/2011
ALTAMIRANDA MAXIMA REMIGIA	27068446096	17627	21/03/2011
ATENCIO DOMINGO ESTEBAN	20030147376	17631	21/03/2011
SPITALERI VICENTE	20046548710	17637	21/03/2011
BRAO CLEMENTINA AZUCENA	27041549462	17638	21/03/2011
ORZALI ROBERTO JORGE	20054947586	17654	21/03/2011
RODRIGUEZ MARIA AZUCENA	27019736178	17661	21/03/2011
RODRIGUEZ MARIA AZUCENA	27019736178	17662	21/03/2011
MORENO ROSA AGUEDA	27044532528	17667	21/03/2011
BARRIONUEVO BEATRIZ AURORA	27061716527	17668	21/03/2011
DIAZ MODESTO	20070262313	17676	22/03/2011
LANDABURU JUAN AMADEO	20046543220	17683	22/03/2011
GUZMAN IMELDA DEL CARMEN	27053264374	17684	22/03/2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados- Luis Tomás Cucuzza/ Daniel Eduardo Paci.

Certificación emitida por: María Belén Montes de Oca. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 5/5/2011. Nº Acta: 284. Libro Nº: 15.

e. 26/05/2011 Nº 61011/11 v. 26/05/2011

BANILA B S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de 08/04/2011 se aceptó por unanimidad designación de Presidente a Hee Jung Kwon, coreana, nacida el 19 de Noviembre de 1973, DNI 92.785.051, CUIL 27-92785051-1, casada, comerciante, con domicilio especial en la calle Dr. Luis Belaustegui 2754 5º A; Y director suplente a Young Sun Lee, coreana, nacida el 8 de Enero de 1974, DNI 92.762.331, CUIT: 27-92762331-0, casada, comerciante, con domicilio especial en la calle Juan Agustín García 2455. Hee Jung Kwon presidente por instrumento Privado de fecha 08/04/2011.

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. Nº Registro: 2048. Nº Matrícula: 4451. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 066. Nº Libro: 5.

e. 26/05/2011 Nº 60712/11 v. 26/05/2011

BETEL S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 293 del 09/05/11 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1088, Piso 7º, C.A.B.A. Lucrecia Loureiro. Abogada autorizada según Acta de Directorio Nº 293 del 09/05/2011.

Abogada – Lucrecia Loureiro

e. 26/05/2011 Nº 61057/11 v. 26/05/2011

BULL ARGENTINA S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 28/5/10 el mismo se integró así: Presidente Alberto Lemos Araujo Filho, Vicepresidente José León Saint Martín, Director Roberto Héctor Furio Lanuza, todos con domicilio especial en Manuela Saenz 323 piso 5º oficina 506 CABA., y Director Suplente Fernando Goldaracena con domicilio especial en Tucumán 1438 piso 6º Escritorio 602 CABA. A partir de la reunión de directorio del 6/7/10, luego de la renuncia al Directorio y al cargo de Vicepresidente de José León Saint Martín, Roberto Héctor Furio Lanuza ocupa el cargo de Vicepresidente y Fernando Goldaracena la condición de Director titular. Vicepresidente Roberto Héctor Furio Lanuza y Director Fernando Goldaracena, designados por Acta de Asamblea 68 y Actas de Directorio 369 y 370.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 10/02/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 110.

e. 26/05/2011 Nº 60654/11 v. 26/05/2011

BYA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14-4-11, en virtud del fallecimiento del Presidente Carlos Angel Bertini; se designó Presidente a Maria Ester Medici y Directora Suplente a María Belén Medici; ambas con domicilio especial en Pizarro 7678, CABA, donde se fijó la nueva sede social, cambiándose la Jurisdicción de PBA a CABA y modificándose en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 49 del 16-5-11. Registro 499 ante Susana Martínez Goitia.

e. 26/05/2011 Nº 60682/11 v. 26/05/2011

“C”

CARREFOUR AMERICAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 25 del 11/3/2011 se fijó en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes y

se designó a los mismos. Por Acta de Directorio Nº 96 del 11/3/2011, se distribuyeron los cargos en el organismo, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Oscar Fernández; Vicepresidente: Jorge Guillermo Cayetano Alava; Director Titular: Leandro Héctor Zippilli; Director Suplente: Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Ayacucho Nº 1055, 1° piso, C.A.B.A. Del Acta de Directorio Nº 96 citada resulta la aceptación de los cargos por parte de los directores electos. María José Fernández. Escribana. Autorizada por Escritura Nº 107 del 12/05/2011 Folio 485 Reg. 259 C.A.B.A.

Escribana – María José Fernández

e. 26/05/2011 Nº 60691/11 v. 26/05/2011

CENTRAL LUGANO S.A.

Por Escritura 82 del 04/05/2011, Folio 315, Registro 1779 de Capital Federal, se transcribió Acta de Asamblea Nº 19 del 12/02/2010 de Elección de Autoridades y Acta de Directorio Nº 36 de Distribución de Cargos. Designación: Presidente: José Fernández Dieguez, español, nacido el 01/02/1946, casado en primeras nupcias con Iris Noemí Sevenie, DNI 93.913.488, domiciliado en Avellaneda 2056, Planta Baja de esta Ciudad; Vicepresidente: Salvador Jesús Pallitto, argentino, nacido el 02/09/1932, casado en primeras nupcias con Rosa Castellan, L.E 04.097.705, domiciliado en Rosario 462 de esta Ciudad; Director Titular: Luís García, español, nacido el 19/03/1933, casado en primeras nupcias con Elena Magdalena García, D.N.I. 93.542.050, domiciliado en Don Bosco 635, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Claudio Salvador Pallito, nacido el 04/02/1958, casado en primeras nupcias con Graciela Elena Egües, D.N.I. 12.094.835, domiciliado en Av. Segurola 3753 de esta Ciudad; Director Suplente: Guillermo Osvaldo Pallitto, nacido el 08/02/1956, casado en primeras nupcias con Cecilia Suarez, D.N.I. 11.816.857, domiciliado en Valle 1182 de esta Ciudad y Director Suplente: Walter Leonardo Pallitto, nacido el 22/11/1959, casado en primeras nupcias con Graciela Susana Del Pardo, D.N.I. 13.807.103, domiciliado en Olazabal 1966 de esta Ciudad. Expresamente aceptan cargos. Constituyen domicilios especiales: en Rosario 462 de Capital Federal. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Escritura número 82, otorgada el 04 de Mayo de 2011, pasada al folio 315 autorizada por la Escribana Susana Mónica Braña, Titular del Registro Notarial número 1779 de Capital Federal.

Escribana – Susana Mónica Braña

e. 26/05/2011 Nº 60898/11 v. 26/05/2011

CENTRAL TERMICA LOMA DE LA LATA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6/04/2011 se resolvió reelegir al Sr. Ricardo Torres como director titular constituyendo domicilio especial en la calle Ortiz de Ocampo 3302 Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti, autorizada en el acta de Asamblea General Ordinaria del 6/04/2011.

Abogada – Romina Benvenuti

e. 26/05/2011 Nº 60857/11 v. 26/05/2011

CHEM LAB LATINOAMERICANA S.A.

Se informa que por asamblea del 12/05/2010 se designo al Sr. Miguel Angel Pospescu como Director Titular y Presidente y a Oscar Bianchi como Director Suplente. Ambos aceptaron el cargo en el acto y constituyeron domicilio especial en Peña 2141, Planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo Rodolfo Liguori Abogado apoderado de Acta del 12/05/2010.

e. 26/05/2011 Nº 60717/11 v. 26/05/2011

CINEMA PERGAMINO S.A.

Por Acta de Directorio Nº 41 del 10/08/2010 se acepto la renuncia del VicePresidente Alejandro Jose Mir y del Director Suplente Gustavo Daniel Mir, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 y por Acta de Directorio Nº 42 ambas del 12/08/2010 la sociedad aprobó la designación como Presidente de Hernan Eduardo Apesteguia (DNI 18.500.727) y como Director Suplente Guillermo Adrian Apesteguia (DNI 22.025.415). Ambos constituyen domicilio en la sede de la sociedad sito en Lavalle 1920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hernan Eduardo Apesteguia (DNI 18.500.727) presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 y Acta de Directorio Nº 42 ambas del 12/08/2010 ambas pasadas en los respectivos libros de Asambleas y Directorio, debidamente rubricados.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 020.

e. 26/05/2011 Nº 61153/11 v. 26/05/2011

CLINOFF S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/1/11 se aceptó la renuncia de Alicia Estela Schmukler como Presidente, y se designó a Omar Alberto Alegre como Presidente y Lucas Ivan Alegre como director suplente, ambos por dos ejercicios y con domicilio constituido en Martín Haedo 4426 Florida, Pcia. Bs. As. y Guemes 4760, Villa Martelli, Pcia. Bs As, respectivamente. Por Acta de Directorio Nº 62 de fecha 16/5/11 se modificó la sede social a Av. Corrientes 4284 8 piso dpto CABA. Silvina Paris, autorizada por acta de Directorio Nº 62 de 16/05/2011.

Abogada – Silvina Paris

e. 26/05/2011 Nº 61029/11 v. 26/05/2011

CODAR S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/11 y Directorio del 02/05/11, los accionistas resolvieron designar Directorio: Presidente: Mario A. D'Agosto; Vicepresidente: Martín Cornejo Roma y Directores Suplentes: Mariano Alfredo D'Agosto y Hernán Cornejo Roma, todos fijan domicilio especial: Balcarce 244, 3° piso, CABA. La que suscribe como autorizada lo hace según Acta del 29/04/2011.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 26/05/2011 Nº 60865/11 v. 26/05/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 1116 del 09/05/11 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1088, Piso 7º, C.A.B.A. Lucrecia Loureiro. Abogada autorizada según Acta de Directorio Nº 1116 del 09/05/2011.

Abogada – Lucrecia Loureiro

e. 26/05/2011 Nº 61060/11 v. 26/05/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea del 13/04/2010 y Directorio del 13/04/2010, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Fonseca de Mendonca Lima; Vicepresidente: Luis Guillermo Irlicht; Director Titular: Osvaldo Jorge Schutz. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 7º, C.A.B.A. Lucrecia Loureiro. Abogada autorizada por Acta de Directorio del 9/05/2011.

Abogada – Lucrecia Loureiro

e. 26/05/2011 Nº 61062/11 v. 26/05/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea del 22/05/2008 y Directorio del 22/05/2008, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Humberto Junqueira de Farias; Vicepresidente: Luis Guillermo Irlicht; Director Titular: Osvaldo Jorge Schutz. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en, Reconquista 1088, Piso 7º, C.A.B.A. Lucrecia Loureiro. Abogada autorizada por Acta de Directorio Nº 1116 del 09/05/2011.

Abogada – Lucrecia Loureiro

e. 26/05/2011 Nº 61064/11 v. 26/05/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea del 18/05/2009 y Directorio del 18/05/2009, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Fonseca de Mendonca Lima; Vicepresidente: Luis Guillermo Irlicht; Director Titular: Osvaldo Jorge Schutz. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 7º, C.A.B.A. Lucrecia Loureiro. Abogada autorizada por Acta de Directorio Nº 1116 del 09/05/2011.

Abogada – Lucrecia Loureiro

e. 26/05/2011 Nº 61066/11 v. 26/05/2011

COMS S.A.

Se hace saber por 3 días que: 1) Por Asamblea del 06/10/06 Coms S.A. con sede social en Avda. del Libertador 2402, 3º piso depto. "B" CABA, inscripta I.G.J. el 24/9/96 bajo el Nº 9211 del libro 119, tomo A de SA, resolvió reducir el capital social de $ 339.000 a $ 223.000. Antes de la reducción: Activo: $ 1.238.105,55; Pasivo: $ 694.718,45; Patrimonio Neto: $ 543.387,10. Después de la reducción: Activo: $ 2.529.149,70; Pasivo: $ 1.559.001,30; Patrimonio Neto: $ 970.148,40. 2) Por Asamblea del 11/03/10 aumentó su capital a la suma de $ 1.100.000 y por absorción de las perdidas acumuladas lo redujo de $ 1.100.000 a $ 350.000. Antes de este aumento y reducción: Activo: $ 690.877,84; Pasivo: $ 478.814,39; Patrimonio Neto: $ 212.063,45. Después de éstos: Activo: $ 941.926,96; Pasivo: $ 405.078,99; Patrimonio Neto: $ 536.847,97. Se reforma el art. 6º del estatuto. La presente se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada por esc. 39 del 28/02/11 Fº 110 Reg. 1557 de CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 020.

e. 26/05/2011 Nº 60739/11 v. 30/05/2011

"D"

DL&A S.A.

Inspección General de Justicia 1.830.711. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria del 22.12.2010, se ha resuelto designar como Director Titular al señor Rodrigo Ibañez, a quien se le han asignado funciones específicas para el cargo, de acuerdo con los términos del Artículo 274, segundo párrafo, de la Ley 19.550. El señor Ibañez, aceptó el cargo por Reunión de Directorio de fecha 11 de Enero de 2011 y constituyó domicilio especial en 25 de Mayo 489, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Leonardo Tomás Orlanski; Director titular: Rodrigo Ibañez; Director Suplente: Christian Fleischer. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizada por Acta de Directorio del 11.01.2011.

Abogado – Christian Fleischer

e. 26/05/2011 Nº 60847/11 v. 26/05/2011

DOLORES GAS S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 20-7-2010 designa Presidente: Guillermo Pablo Gélido Vicepresidente: Carlos Alberto Morales Directores Titulares: Roberto Antonio Catalfo, Oscar Antonio Trigo y Eduardo Francisco Acevedo y Directores Suplentes: Daniel Eduardo Pardo, Nicanor Alberto Morales, Osvaldo Alfredo Calalfo, Josefa Selvaggio y Susana Cabiedes, todos con domicilio especial en Presidente Luis Saenz Peña 310 Piso 7º CABA. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 79 del 28-2-2011.

Julio Jiménez

e. 26/05/2011 Nº 60802/11 v. 26/05/2011

"E"

EDIFICADORA PALLMAR S.A.

Por Escritura 70 del 20/04/2011, Folio 263, Registro 1779 de Capital Federal, se transcribió Acta de Asamblea Nº 41 del 30/12/2008 de Elección de Autoridades y Acta de Directorio Nº 69 de Distribución de Cargos. Designación: Presidente: Claudio Salvador Pallitto, nacido el 04/02/1958, casado en primeras nupcias con Graciela Elena Egües, con DNI 12.094.835, domiciliado en Avenida Segurola 3753 de esta Ciudad; Vicepresidente: Salvador Jesús Pallitto, nacido el 02/09/1932, casado en primeras nupcias con Rosa Castellan, con LE 04.097.705, domiciliado en Rosario 462 de esta Ciudad; Director Titular: Guillermo Osvaldo Pallitto, nacido el 08/02/1956, casado en primeras nupcias con Cecilia Suárez, con DNI 11.816. 857, domiciliado en Valle 1182 de esta Ciudad y Director Suplente: Walter Leonardo Pallitto, nacido el 22/11/1959, casado en primeras nupcias con Graciela Susana Del Pardo, con DNI 13.807.103, domiciliado en Olazabal 1966 de esta Ciudad, todos argentinos. Expresamente aceptan cargos. Constituyen domicilios especiales: en Rosario 462 de Capital Federal. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Escritura número 70, otorgada el 20 de abril de 2011, pasada al folio 263 autorizada por la Escribana Susana Mónica Braña, Titular del Registro Notarial número 1779 de Capital Federal.

Escribana – Susana Mónica Braña

e. 26/05/2011 Nº 60895/11 v. 26/05/2011

EL IMPERIO DE LAS PASTAS S.A.

Por acta de asamblea gral unánime N* 1 del 24/05/08, se aprueba renuncia de Director Suplente Leonardo Javier Domínguez y se designa a Christian Ezequiel Ciuta, como director suplente y por acta de asamblea gral unánime N* 4 del 15/04/2011, se renueva el directorio y aprueban los cargos: Presidente Luis Humberto Herrera, DNI 21.339.526 y Director Suplente Christian Ezequiel Ciuta, DNI 22.784.278, ambos constituyen domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3083, PB C.A.B.A. Directorio Saliente: Presidente Luis Humberto Herrera y Director Suplente Leonardo Javier Dominguez.- Luis Humberto Herrera, DNI 21.339.526, Presidente, autorizado por escritura del 15/02/2008, Folio 20 Registro 1743, Caba.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 16/5/2011. Nº Acta: 075. Libro Nº: 82 rúbrica 99.629.

e. 26/05/2011 Nº 62217/11 v. 26/05/2011

ELECTRICA BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/05/11 el Presidente: Juan Carlos Salinas, Director Suplente: Gimena Vanina Lopez renuncian a sus cargos y se eligen como Presidente a Héctor Raúl González y Director Suplente a Juan Pedro Gómez, constituyen domicilio especial Calderón de la Barca 1658, 2º "C", capital federal. Autorizada acta del 10/05/11: Laura Scarponi.

e. 26/05/2011 Nº 60970/11 v. 26/05/2011

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6/04/2011 se resolvió: (a) Reelegir a los Sres. Marcos Marcelo Mindlin, Damián Miguel Mindlin, Gustavo Mariani y Damián Tabakman Como Directores Titulares; y (b) Reelegir a los Sres. Alejandro Mindlin, Gabriel Cohen e Ivon Pilewski como Directores Suplentes. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en la calle Ortiz de Ocampo 3302 Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti, autorizada en el acta de Asamblea General Ordinaria del 6/04/2011.

Abogada – Romina Benvenutti

e. 26/05/2011 Nº 60852/11 v. 26/05/2011

ELO TOUCHSYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09/02/2011 se ha procedido a la designación de los administradores, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Propato; Vicepresidente: Carlos Alejandro Cardoso; Director Titular: Alejandro Francisco Vasquez y Director Suplente: Maxwell Da Costa, constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. CPACF Tº 103 Fº 910. Autorizado mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2011.

Abogado - Claudio G. Mayorca

e. 26/05/2011 Nº 62209/11 v. 26/05/2011

EMPRENDIMIENTOS ACONCAGUA S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 del 23/03/2011 se dispuso la disolución anticipada de la Sociedad, liquidación y cancelación registral, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Jonatan Lucas Altszul, D.N.I. 23.463.697, argentino, nacido el 23/11/1973, divorciado, empresario, con domicilio real en la calle Italia 1600, lote 69, Barrio San Andrés, Benavides, Pcia. de Bs. As., y, domicilio especial en Tucumán 633, 4º Piso de la C.A.B.A. María Sofía Peres, abogada autorizada por Asamblea Nº 5 del 23/03/2011.

Abogada - María Sofía Peres

e. 26/05/2011 Nº 60719/11 v. 26/05/2011

ENAV S.A.

Por asamblea ordinaria del 1/4/11 y acta de directorio del 1/4/11 se resolvió: a) Aceptar las renuncias de Gustavo Luis Nardelli y Patricio Maria Coghlan al cargo de directores titulares y de Celsa Fanny Acevedo y Cristian Fernandez Madero, al cargo de directores suplentes; b) Aprobar la gestión de los directores renunciantes; c) Designar en su reemplazo a Mauricio Omar Juri y Gustavo Cesar Juri (Directores Titulares) y Federico Alberto Breuss y Patricio Maria Coghlan (Directores Suplentes), quienes durarán en sus cargos hasta el 31/1/12. Por acta de Directorio del 1/4/11, se resolvió distribuir los cargos en el directorio así: Máximo Javier Padoan (Presidente), Gustavo Cesar Juri (Vicepresidente), Pablo Montaron Estrada, Maria Celeste Mansur y Mauricio Omar Juri (Directores Titulares); Sergio Manuel Nardelli, Federico Alberto Breuss, Cristian Andres Padoan, Daniel Néstor Buyatti y Patricio Maria Coghlan (Directores Suplentes). Los Sres. Padoan, Breuss, Mansur, Montaron Estrada y Buyatti constituyen domicilio en Luis Saenz Peña 1074, Piso 1, C.A.B.A., Los Sres. G. C. Juri y M. O. Juri constituyen domicilio en Necochea 361, Chimbas, San Juan, Pcia. de San Juan y el Sr. Coghlan en Arenales 973, Piso 5, C.A.B.A. Ana Isabel Victory. Autorizada por inst. priv. de designación autoridades de fecha 1/4/11. Nº Inscripción I.G.J.: 1.631.480.

e. 26/05/2011 Nº 61016/11 v. 26/05/2011

EXPRESIONES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 23/03/10, los socios de "Expresiones S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia presentada por Jorge Oscar Soligno al cargo de Gerente; y Designar en el cargo de Gerente a Karina Alexandra Franco, con domicilio especial en Fragata Sarmiento 1581, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Karina Alexandra Franco, DNI 18.439.283, Gerente designada en Acta de Reunión de Socios del 23/03/2010.

Certificación emitida por: Graciela Rodríguez Romano. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 4734. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 022.

e. 26/05/2011 Nº 60767/11 v. 26/05/2011

"F"

FAKI S.A.

Art 60 Ley 19550: Esc 159 del 10.5.11 (Reg 91 CABA) Por Asamblea 2 y Acta Directorio del 20/9/99 se elige Presidente a Cecilia Rodríguez y Suplente a Rodolfo José Anton. Por Asamblea 4 y Acta Directorio del 21/9/01 se eligen las mismas autoridades. Por Asamblea 6 y Acta Directorio del 22/9/03 se eligen las mismas autoridades. Por Asamblea 8 y Acta Directorio del 16/9/05 se eligen las mismas autoridades. Por Asamblea 9 y Acta Directorio del 21/9/07 se eligen las mismas autoridades. Por Asamblea 10 y Acta Directorio del 30/9/09 se eligen las mismas autoridades. Ambos con domicilio especial en San Martin 551 2º piso "40" CABA. La Autorizada por Esc 159 del 10.5.11, Reg. 91 CABA.

Abogada – María Pilar Otero

e. 26/05/2011 Nº 60674/11 v. 26/05/2011

FAYSER S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 28/01/2011 se ha procedido a la designación de los administradores, quedando conformada la Gerencia de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Propato; Vicepresidente: Carlos Alejandro Cardoso y Gerente Titular: Alejandro Francisco Vasquez, constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. CPACF Tº 103 Fº 910. Autorizado mediante Reunión de Socios de fecha 28/01/2011.

Abogado - Claudio G. Mayorca

e. 26/05/2011 Nº 62215/11 v. 26/05/2011

FINCA SAN GABRIEL S.A.

Por Acta de Directorio del 8/7/2010; Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 28/07/2010 y Acta de Directorio del 17/09/2010 transcriptas en Esc. 88 del 6/5/2011, Fº 503, RN 1917, CABA, Esc. Bellinzona, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: a) Designación de Directorio: Presidente y Director Titular: Gonzalo Jorge Cianciarulo; Vice-Presidente y Director Titular: Manuel Galante; Director Titular: Pedro Conde y Director Suplente: Héctor Alberto Domínguez, quienes constituyeron domicilios especiales en Aguilar 2154, CABA; y b) Aceptaron la renuncia del Sr. Jorge Cianciarulo al cargo de Director Suplente. Agustina María Esborraz, autorizada en la escritura mencionada.

Autorizada – Agustina María Esborraz

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4216. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 87. Nº Libro: 20.

e. 26/05/2011 Nº 60664/11 v. 26/05/2011

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE CHACRAS S.A.

Por Escritura 68 del 3.5.10 Folio 221 Reg. 1108 CABA se protocolizo el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22.9.10 de eleccion de directores titulares: Esteban Fernandez Medrano, Norberto Mazza, Omar Russo, Gabriel Vazquez Julio Cesar Zaiatz y Suplente: Alejandro Bouso Autorizada Esc. Maria Fernanda Daud por Esc 68 del 3.5.2010 folio 221 Reg. 1108 CABA.

Escribana – María Fernanda Daud

e. 26/05/2011 Nº 61002/11 v. 26/05/2011

FORESTAL NORTEÑA S.A.

(I.G.J. Nº 1.650.702) Se hace saber que por resoluciones de asamblea ordinaria y unánime y reunión de directorio, ambas de fecha 05/05/2011, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Mauro Nallar; Vicepresidente: Gilberto Enrique Oviedo; Director Suplente: Martín Esteban Oviedo. Todos los Sres. Directores designados fijan domicilio especial en Talcahuano 833, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Rosalía Martínez Rial Tº 106 Fº 529 CPACF. Autorizada por Asamblea de fecha 05/05/2011.

Abogada - Rosalía Martínez Rial

e. 26/05/2011 Nº 62297/11 v. 26/05/2011

FORTIN INCA S.A.

Por resolución de asamblea del 11-05-2010, la sociedad dejo el Directorio así integrado: presidente: Jorge Eduardo Criado y Directora Suplente: Elena Ramona Quiroga, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 587, 2º Piso, Oficina 52, CABA. Alicia del Valle Fábregas, apoderada por escritura 77 del 20-04-2011, Registro 73 a cargo de la escribana María de las Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 84.

e. 26/05/2011 Nº 60845/11 v. 26/05/2011

FORTIN VIGILANCIA S.A.

Por Acta de A.G.O. del 17/05/2011 se resuelve la renuncia de María Julia Loggia, Julio Cesar Loggia, Carlos Manuel Loggia, Hilda Alicia Giudice. Designan Presidente: Rodolfo Alejandro Torres, DNI 16280458, domicilio Pasaje Amberes 840, CABA; Vicepresidente: Julio Cesar Loggia, DNI 10899313, domicilio Dorrego 130, Las Flores, Prov. Bs. As.; Sindico Titular: Hilda Alicia Giudice, DNI 5871157, domicilio Av. Carmen 555, Las Flores, Prov. Bs. As.; y Sindico Suplente José Luis Nanoia, DNI 8642103, domicilio Marconi 6571, El Palomar, Prov. Bs. As. Todos denuncian domicilio especial en Tucumán 811, 4º "A", CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta de 17/05/11.

e. 26/05/2011 Nº 60694/11 v. 26/05/2011

FORTIS INVESTMENT MANAGEMENT ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 27/04/2011 se resolvió designar al Sr. Carlos Curi como Presidente; al Sr. Mariano López como Vicepresidente; y a la Sra. Cecile Advani como Directora Titular. Los Sres. Curi y López constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 311 Piso 12º, CA.B.A.; y la Sra. Cecile Advani en calle Olga Cosettini 263, Piso 4º. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por Asamblea del 27/04/2011.

Abogada – María Lucila Winschel

e. 26/05/2011 Nº 60995/11 v. 26/05/2011

"G"

GALERIAS PACIFICO S.A.

Se hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea y de Directorio del 11/4/2011, se designó el Directorio: Presidente: David Sutton Dabbah, Vicepresidente: Israel Sutton Dabbah, Directores Titulares: Salomon Sutton Dabah, Saul Sutton Dabbah, Daniel Sutton Dabbah y Jaime Sued, constituyeron domicilio especial en San Martin 768, Ciudad de Buenos Aires. Firmó David Sutton Dabbah, Presidente designado en Actas de asamblea y Directorio del 11/4/2011.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 54.

e. 26/05/2011 Nº 61135/11 v. 26/05/2011

GEO MEDIA S.A.

Designación de Autoridades. Comuniquese por 1 día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Abril de 2011 se designó Presidente al Sr. Mariano Barucca, DNI 24882099, CUIL 20-24882099-4, vicepresidente al Sr Pedro Federico Panigazzi, DNI 24754888, CUIL 20-24754888-3, director Leandro Eduardo Cabo, DNI 24921603, CUIL 20-24921603-9, y director suplente al Sr. Daniel de Elizalde, DNI 20213482, CUIT 20-20213482-4. Constituyen domicilio especial, a los fines del Art 256 de la LSC, en la calle Parana 906, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/04/2011.

Abogada – Natalia Andrea Mones

e. 26/05/2011 Nº 60986/11 v. 26/05/2011

GRAFICA DIRECTA S.A.

Actualización de cargos del Directorio y modificación de domicilio social: 1) por acta de directorio del 28/02/2005 se convoca a asamblea para tratar la renuncia y designación de nuevas autoridades; 2) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2005 se aprueba la renuncia y la designación y distribución de los nuevos cargos del directorio: renunciantes: Hernán Wálter Chávez y Mario Marcelo Valle; designados: director titular: Hernán Ignacio Heras como Presidente y Christian Ariel Santa Cruz como director suplente; 3) por Acta de Directorio del 15/07/2005 los nuevos directores aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Montevideo 770, 4º, CABA; 4) por acta de directorio del 26/01/2010 se convoca a asamblea para tratar la actualización del directorio; 5) por acta de asamblea general ordinaria del 20/05/2010 se renuevan las autoridades y se distribuyen los cargos del directorio: director titular: Hernán Ignacio Heras como Presidente y Christian Ariel Santa Cruz como director suplente; por acta de directorio del 25/08/2010 los directores aceptan los cargos conferidos manteniendo el domicilio especial constituido y a su vez modifican el domicilio social de la sociedad de la calle Nicolás Videla, CABA a la calle Montevideo 770; Piso 4º, CABA. Federico Bentiez apoderado por escritura 954 del 13/05/2011 al folio 1836 del registro 218 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 136.

e. 26/05/2011 Nº 60651/11 v. 26/05/2011

GRUPO AGS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/9/09 protocolizada por Escritura Pública Nº 36, Folio Nº 187, Registro Nº 1481 de la CABA, del 18/01/11 se ha aceptado por unanimidad la renuncia de Carlos Luis Toniutti a su cargo de Director Suplente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12(9/06 se ha resuelto por unanimidad designar nuevo Directorio, a saber: Presidente: Sebastián Ariel Gómez Piñeira y Director Suplente: Carlos Luis Toniutti. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/10/08 se ha resuelto por unanimidad designar nuevo Directorio, a saber: Presidente: Sebastián Ariel Gómez Piñeira y Director Suplente: Carlos Luis Toniutti. En todos los casos los Directores fijan domicilio especial en la Sede Social. Ambas Asamblea protocolizadas por Escritura Pública Nº 265, Folio Nº 1587, Registro Nº 1481 de la CABA, del 18/4/11. Hugo Antonio. Mir, apoderado por Escritura Nº 265, Registro Nº 1481 de la CABA, del 18/4/11.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 061. Nº Libro: 12.

e. 26/05/2011 Nº 60758/11 v. 26/05/2011

GRUPO GALLO - LAVALLE S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 2 Fecha 18/4/11 con 100% de quórum y decisión unánime se designa Directorio: Presidente: Flavia Elisa Vilker. Director Suplente: Marcelo Adrian Urresti Rivero, domicilio especial de ambos: Lavalle 3287, Planta Baja, Oficina A, CABA. Flavia Elisa Vilker designada Presidente por la Asamblea General Ordinaria citada.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 026.

e. 26/05/2011 Nº 61103/11 v. 26/05/2011

GRUPO GUIA S.A.

Se rectifica aviso TI 535440/11 con fecha 11/5/11 **donde dice** "Lacoboni", **debe decir** "Jacoboni". Abogado autorizado según instrumento privado del 26/4/11.

Abogado – Rodolfo Ariel Vega

e. 26/05/2011 Nº 61004/11 v. 26/05/2011

"H"

HERMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por acta de Directorio del 15/04/2011 se resolvió fijar la sede social en la calle Esmeralda 1066, 3º piso, of. "A", C.A.B.A. Autorizado por escritura pública 30 de fecha 9 de mayo de 2011. Maria Alejandra Palacios Registro 1915 - Escribana.

e. 26/05/2011 Nº 62077/11 v. 26/05/2011

HUMMEL S.A.

Por Acta del 27/05/2010 se designó nuevo Directorio Presidente Ernesto Hummel, D.N.I. 11.570.505, Vicepresidente Alvina Teresa Garay, D.N.I. 11.267.891, ambos domicilio especial en Los Jazmines 3832, Del Viso, Pcia. Bs. As., Directora Suplente María Concepción Fuertes Cervantes, D.N.I. 92.784.714, domicilio especial La Mesana 25 Barrio Las Caletas, Tigre Pcia. Bs. As., Director Suplente Mario Bacci, D.N.I. 8.237.516, domicilio especial Libertad 2554, Florida, Vicente López, Pcia. Bs. As. Ruth Noemí Cristina Tatasciore abogada Tº 108 Fº 185 C.P.A.C.F. autorizada acta del 27/05/2010.

Certificación emitida por: Fernando M. Zalabeite. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 5110. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 02 a mi cargo.

e. 26/05/2011 Nº 60737/11 v. 26/05/2011

"I"

IBARS ELECTRONICS S.A.

Por acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 16-5-2011 se decidió disolver la sociedad y nombrar liquidador a Ana Graciela Katz, quien constituye domicilio especial en Avenida Belgrano 687 8º piso oficina "33". C.A.B.A. Autorizada por Escritura Pública 35 del 19-5-2011 de protocolización de acta de disolución ante el Escribano Pablo Fernando Lisi, registro 335 C.A.B.A.

Ana Graciela Katz

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 8.

e. 26/05/2011 Nº 60754/11 v. 26/05/2011

INC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 60 de fecha 10/03/2011 se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en cuatro el número de Directores Suplentes y se designó a los mismos. Por Acta de Directorio Nº 782 de fecha 10/03/2011, se distribuyeron los cargos en el organismo, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Oscar Fernández; Vicepresidente: Leandro Héctor Zippilli; Directores Titulares: Marcelo Néstor Rodrí-

guez Cáceres; Thierry Jean Marie Gerard Noyer y Juan Pablo Silva. Directores Suplentes: Matías Puente Solari; Diego Martín Tolcachir; Carlos Federico Velasco y Jorge Guillermo Cayetano Alava. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle. Ayacucho Nº 1055, 1º piso, C.A.B.A. Del Acta de Directorio indicada resulta la aceptación de los cargos por parte de los directores electos. Esc. María José Fernández autorizada por Escritura Nº 104 del 12/05/2011 Folio 472 Reg. 259 C.A.B.A.

Escribana – María José Fernández

e. 26/05/2011 Nº 60696/11 v. 26/05/2011

INNOVARTE S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 28/12/2010, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Emilio Ibelli y designar nuevo Gerente a Maria Cristina Benitez Almiron D.N.I. 12.578.047, con domicilio especial en Tucumán 1581, piso 4 de C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 28/12/2010: Martín Héctor Torres.

Abogado - Martín Héctor Torres

e. 26/05/2011 Nº 60992/11 v. 26/05/2011

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

Publicación Art. 60 Ley 19.550. Según acta de Asamblea de fecha 12 de Abril de 2011 se ha procedido a elegir el nuevo directorio por un año de la sociedad. Cargos: Presidente: Gustavo Andrés Deutsch; Vicepresidente: Patricio Binder; Directores Titulares: Maria Silvia Lomaquiz, el Sr Celso Roberto Ortiz de Zárate, el Dr. Eduardo A. Cartasso Naveyra, y la Sra Leila Yael. De conformidad con el art. 256 de la ley 19550 se dejan fijados los domicilios especiales de todos y cada uno de los Directores en Av. Santa Fe 1970 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Patricio Binder elegido Vicepresidente según acta de Asamblea de fecha 12 de Abril de 2011 y en ejercicio de la Presidecia según Acta de directorio de fecha 2 de Mayo de 2011.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Patricio Binder

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 23/5/2011. Nº Acta: 142. Libro Nº: 68.

e. 26/05/2011 Nº 62111/11 v. 26/05/2011

INTCOMEX ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por reunión unánime de socios del día 28 de abril de 2011 resolvió designar a Ernesto Román Sabatini como Gerente en reemplazo de Gustavo Daniel Blufstein quien renunció a su cargo. El Sr. Sabatini constituyó domicilio especial en California 1456, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por reunión de socios del 28/4/2011.

Abogada - María Mercedes Crespo

e. 26/05/2011 Nº 62237/11 v. 26/05/2011

INVERSORA SANTA CATALINA DE SIENA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 23/4/10 se designó Presidente José Manuel Díaz, Vicepresidente Natalia Schargorodsky, Director Titular: Jorge Calvo, Director Suplente: Paula Schargorodsky, todos con domicilio especial en Cerrito 866, 10º piso, Cap. Fed. Autorizada por nota del 26/4/11.

Abogada – Carolina de Lassaletta

e. 26/05/2011 Nº 60938/11 v. 26/05/2011

ISA S.A.

Se comunica que por escritura Nº 69 del 20/05/2011, pasada ante la Escribana María José Leoni Peña, al folio 246 del Registro Notarial número 1533 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "ISA S.A.", CUIT 30-66341345-3, inscripta en la I.G.J. el 20/08/1993, bajo el Nº 7741 del Lº 113, Tº A de S.A., protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/2010, en la que se eligió el nuevo Directorio de la misma, Acta de Directorio del 18/11/2010 en la que se designaron y aceptaron los siguientes cargos: Presidente y único Titular: Diego Fernando Miguens Bemberg, Director Suplente: Maria Marta Gimenez, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 27, de esta Ciudad, Síndico Titular: María Rosa Rodríguez, Síndico Suplente: Carlos Enrique Groskopf, con domicilio especial en Moreno 960 piso 2, departamento 5, de esta Ciudad. La Escribana y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana - María José Leoni Peña

e. 26/05/2011 Nº 62351/11 v. 26/05/2011

ISS OFICINAS S.A.

(IGJ 1.842.420) Hace saber que por Escritura Pública Nº 221 del 18/05/2011, pasada al Fº 891 del Registro Notarial Nº 1948 de la Ciudad de Buenos Aires, los accionistas resolvieron el desistimiento de la constitución de ISS Oficinas S.A., dejándola sin efecto (la cual fuera inicialmente constituida mediante Escritura Pública Nº 184 del 26/04/2011, Fº 745 del Registro Notarial Nº 1948 de la Ciudad de Buenos Aires). Lucía Mercedes D'Agostino, abogada, inscripta al Tº 103 Fº 542 C.P.A.C.F., autorizada por acta constitutiva de fecha 26/04/2011.

Abogada - Lucía Mercedes D'Agostino

e. 26/05/2011 Nº 62137/11 v. 26/05/2011

"J"

J.G.F. Y CO S.A.

Rectifica aviso publicado 14/4/2011 TI: 41410/11. **Donde dice:** J.G.F. y Cía **debe decir:** J.G.F. y Co Sa Autorizada por esc 84 del 5/4/2011.

Abogada - María Susana Carabba

e. 26/05/2011 Nº 59624/11 v. 26/05/2011

"K"

KERGMA S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 15/09/2010, el Directorio de Kerigma S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Director titular, Presidente, Schinoni, Raúl Angel; Director suplente, Velazquez, Agustina; mandato 1 año; todos con domicilio especial en Laprida 1368 piso 3º Depto 7 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador autorizado por acta de asamblea de fecha 15 de Septiembre de 2010.

Contadora – Liliana María Vota

e. 26/05/2011 Nº 61024/11 v. 26/05/2011

KERIGMA S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la asamblea general, ordinaria y unánime de fecha 15/09/2010, se resuelve cambiar el domicilio de la sede social de Kerigma S.A. a Laprida 1368 piso 3º Depto 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador autorizado por acta de asamblea de fecha 15 de Septiembre de 2010.

Contadora – Liliana María Vota

e. 26/05/2011 Nº 61027/11 v. 26/05/2011

KING-MATIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 28/08/07 se designaron autoridades distribuyéndose los cargos así: Presidente: Eduardo Santiago Goenaga, Vicepresidente: Eduardo Alejandro Goenaga, Director Suplente: Nancy Karina Goenaga. Todos constituyeron domicilio especial en Pedro Morán 3045 2º piso "7", CABA. Autorizado por escritura pública Nº 65 del 18/04/11 Registro 1718 CABA. Jorge Eduardo Carullo, Abogado.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 26/05/2011 Nº 60863/11 v. 26/05/2011

KNACK ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del día 1 de julio de 2008 se resolvió nombrar los miembros del directorio los cuales aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Céspedes 3550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea del día 28 de junio de 2010 se resolvió redistribuir los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gerardo Adrogué Vicepresidente: Melchor Armesto Directores titulares: Leandro Caruso y Alejandro Fabian Wyczykier Directora Suplente: Teresita Maria Sotelino. Autorizado por Acta de asamblea del 28 de junio de 2010.

Abogado - Carlos María del Valle

e. 26/05/2011 Nº 60827/11 v. 26/05/2011

"L"

LA PIONERA S.A.

Por asamblea y reunión de directorio, ambas del 21/10/10 designó a presidente a Paula Elena Marra, vicepresidente a Gustavo Fabián Grobocopatel, y director suplente a Gabriela Ivone Grobocopatel, todos por 3 ejercicios, y todos con domicilio especial en Paraná 567 piso 3 oficina 303. Autorizado por protocolización del 6/4/2011.

Abogado – Guillermo M. Paván

e. 26/05/2011 Nº 61003/11 v. 26/05/2011

LAFITA HERMANOS S.A.C.I.F.

Acta de Asamblea 51 del 14/04/11 designó Directorio: Presidente: Rubén Oscar Pérez; Vicepresidente: María Rosa Carbonella; Directora titular: Silvia Violeta Castro; Sindico Titular: Patricia Laura Davio; Sindico Suplente: Alejandro Saguier, mandato por 3 años. Fijan domicilio especial en Colonia 348 CABA. Rubén Oscar Pérez. Presidente electo por Asamblea del 14/04/2011.

Certificación emitida por: Leopoldo H. Gershanik. Nº Registro: 1042. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 12.

e. 26/05/2011 Nº 60831/11 v. 26/05/2011

LEAR S.A.I.C.F.R. Y A.G.

En Asamblea General Ordinaria del 27/04/2010 y en reunión de directorio del 27/04/2010, se eligieron y distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Julio Alberto Lera. Vicepresidente: Perla Catalina Figari. Directora: Perla Maria Elena Lera. Sindico Titular: Leopoldo Eduardo Alvarez. Sindico Suplente: Gonzalo Alvarez, quienes aceptaron los cargos. Los directores y síndicos designados constituyeron domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 382 2 "A", C.A.B.A. Marlene Cristina Borda, apoderada por Escritura 89 del 19/05/2011, Fº 320, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 34. Nº Libro: 10.

e. 26/05/2011 Nº 60683/11 v. 26/05/2011

LENMAR S.R.L.

La reunión de socios del 10/05/2011 resolvió cambiar la sede social de Azcuenaga 1171 piso 6 " C" a Arenales 2790 piso 9no de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Alejandro Assorati en acta del 10/05/2011 legalizado el 20/05/2011.

A. D. Assorati

e. 26/05/2011 Nº 61101/11 v. 26/05/2011

"M"

MELTA S.A.

Asamblea General Ordinaria 29/4/2009 designó Presidente William Heber Cal; Vicepresidente Marcelo Isolino Luis González, Director Titular Paula Verónica Hurtado, Director Suplente Osvaldo Garbuglia; constituyen domicilio especial Joaquín V. González 2375, CABA. Autorizada esc. 227 del 17/11/2010.

Abogada – María Susana Carabba

e. 26/05/2011 Nº 60947/11 v. 26/05/2011

"N"

NETIVO SOFT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 16/01/2009, se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social de "Netivo Soft S.A.". Sede Social actual: Dr. Juan F. Aranguren 2942, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de 21/01/2010 se aceptó por unanimidad designación de Presidente a Jae Hoon Lee, coreano, nacido el 15 de Enero de 1973, DNI 92.785.265, CUIL 23-92785265-9, casado, comerciante, con domicilio especial en la calle Dr. Luis Belaustegui 2754 5º A; Y director suplente a Hee Jung Kwon, coreana, nacida el 19 de Noviembre de 1973, DNI 92.785.051, CUIT: 27-92785051-1, casada, comerciante, con domicilio especial en la calle Dr. Luis Belaustegui 2754 5º A. Jae Hoon Lee presidente por instrumento Privado de fecha 21/01/2010.

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. Nº Registro: 2048. Nº Matrícula: 4451. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 066. Nº Libro: 5.

e. 26/05/2011 Nº 60713/11 v. 26/05/2011

NEW URBAN S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 28/12/2010 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Fernando Enrique Rivas y designar nuevo gerente a Maria Cristina Benitez Almiron D.N.I. 12.578.047 con domicilio especial en Nueva York 3475 de C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 28/12/2010: Martín Héctor Torres.

Abogado - Martín Héctor Torres

e. 26/05/2011 Nº 60996/11 v. 26/05/2011

NEXPRO S.R.L.

Por reunión unánime de socios del 30-03-11 se resolvió aceptar la renuncia de Juan Pablo Caparroz al cargo de gerente, continuando como único gerente Hernán Carlos Toledano por todo el plazo de duración social. María Silvia Ramos, autorizada por acta del 30-3-11.

e. 26/05/2011 Nº 60652/11 v. 26/05/2011

NOKIA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 y Acta de Directorio Nº 117, ambas de fecha 28 de abril de 2011, se resolvió designar a un nuevo directorio, por el término de un ejercicio, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Mirko Aksentijevic, como Presidente; María Mercedes Rabini, como Vicepresidente; Paula Inés Córdoba y Raúl Rolo González, como Directores Titulares; Gustavo Adolfo Puentes y Didier Le Chevalier de la Sauzaye como Directores Suplentes. Todos ellos constituyen domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 14º, C.A.B.A. Diego Alfredo Boltri, autorizado por acta de asamblea de fecha 28/04/2011.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

e. 26/05/2011 Nº 60844/11 v. 26/05/2011

"O"

OLIVER STREET S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 28/12/2010 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Jorge Alberto Carancci y designar nuevo Gerente a Hugo Benitez D.N.I. 6.353.274, con domicilio especial en Av. Callao 569 piso 3 de C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 28/12/2010: Martín Héctor Torres.

Abogado – Martín H. Torres

e. 26/05/2011 Nº 60998/11 v. 26/05/2011

"P"

PALERMO BOSQUES S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 25 de Abril de 2011 Se resolvió trasladar la sede social de la sociedad a la calle Cerrito Nº 512 piso 6º, oficina 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Dr. Walter Elías Berazategui, abogado Tº 51, Fº 759 CPACF autorizado por acta de Directorio Nº 18 del 25/04/11.

e. 26/05/2011 Nº 60742/11 v. 26/05/2011

PAMPA ENERGIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/04/2011 se resolvió: (a) Reelegir a los Sres. Ricardo Torres y Gustavo Mariani como Directores Titulares; (b) Designar al Sr. Pablo Ferrero como Director Titular; y (c) Reelegir al Sr. Roberto Maestretti como Director Suplente. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en la calle Ortiz de Ocampo 3302 Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti, autorizada en el acta de Asamblea General Ordinaria del 14/04/2011.

Abogada – Romina Benvenuti

e. 26/05/2011 Nº 60862/11 v. 26/05/2011

PETROBRAS ELECTRICIDAD DE ARGENTINA S.A.

Maipú 1, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por Petrobras Electrici-

dad de Argentina S.A. el día 4 de Mayo de 2011 y Distribución de Cargos de esa misma fecha, fueron designados como Presidente: Sr. José Carlos Caino de Oliveira; Vicepresidente: Sr. Rigoberto Orlando Mejia Aravena; Director Titular: Sr. Héctor Daniel Casal y Directores Suplentes: Sr. Héctor Martín Mandanaro, Sr. Claudio Germán Díaz y Ricardo Isidro Monge. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Firma: José Carlos Caino de Oliveira como Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 04.05.11.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 110.

e. 26/05/2011 Nº 60926/11 v. 26/05/2011

PHARMAFOIL S.A.

Inscripta en IGJ con el número 12479 Libro 15 Tomo de Sociedad por Acciones el 14-09-2001. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 25-02-2010 se resolvió designar nuevo directorio por vencimiento de mandato, por el término de 2 ejercicios: Presidente: Juan Carlos Mas, argentino, DNI 7.776.329, Director suplente Daniel Santiago Díaz, DNI 4.556.827. Constituyen domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1270 piso 9 "B" CABA. Autorizado a publicar en su carácter de presidente designado por el Acta de Asamblea que se inscribe.

Juan Carlos Mas

Certificación emitida por: Mirta García Alcalde. Nº Registro: 1987. Nº Matrícula: 3806. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 102.

e. 26/05/2011 Nº 60677/11 v. 26/05/2011

"R"

RHODIA ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1645345. Comunica que en virtud de lo resuelto por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado como sigue: Marcos de Marchi como Presidente, Ricardo Craveiro Massari como Vicepresidente, Jorge Alberto González como Director Titular y Cristian Pistolesi como Director Suplente. A los efectos del Artículo 256 de la Ley 19.550, todos los directores constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1080, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Javier Zunino, autorizado por acta del 10/01/2011.

Abogado – Javier Zunino

e. 26/05/2011 Nº 60846/11 v. 26/05/2011

"S"

SIDEI S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas de fecha 17-9-2010 y Acta de Directorio del 20/9/2010 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Roberto Juan Daste, Vicepresidente: José Antonio Capria. Director Titular: Sra. Roxana Gabriela Piña y Directora Titular Suplente: Sra. Juana Wenceslada Lemoine y 2) Fijar la nueva sede social y domicilio especial: Av. Juan de Garay 4160 CABA. Autorizado por escritura pública del 11/3/2011. Escribano Jorge Luis Chevalier Registro Notarial Nro. 1730.

Escribano – Jorge L. Chevalier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/03/2011. Número: 110317127606/F. Matrícula Profesional Nº: 4053.

e. 26/05/2011 Nº 60883/11 v. 26/05/2011

SOLUTION POP S.R.L.

Por acta de reunión unánime de socios del 18/09/2009 se resolvió aceptar la renuncia de María Sarmiento Casado al cargo de gerente y designar en su reemplazo a José R. Reyes Segade con domicilio especial en Arguibel Andrés 2860 CABA. Cr. Vicintin Alejandro. T 208 F 32 CABA. Autorizado Acta del 29/4/2011.

e. 26/05/2011 Nº 61084/11 v. 26/05/2011

ST. MARY S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 2/8/2010 y Acta de Directorio del 2/8/2010 transcriptas en Esc. 97 del 17/5/2011, Fº 589, RN 1917, CABA, Esc. Bellinzona, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: a) Designación de Directorio: Presidente y Director Titular: Pedro Conde; Director Titular: Héctor Alberto Dominguez y Director Suplente: Omar Alberto Actis, quienes constituyeron domicilios especiales en Perú 263, 4º piso CABA. Agustina María Esborraz, autorizada en la escritura mencionada.

Autorizada – Agustina María Esborraz

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4216. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 95. Nº Libro: 20.

e. 26/05/2011 Nº 60667/11 v. 26/05/2011

STONCOR SOUTH CONE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/08/2008 y Asamblea General Extraordinaria del 10/12/2010, y Reuniones de Directorio del 05/08/2008, 15/08/2008 y 10/12/2010, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gastón H. Girard; Directores Titulares: Ricardo Azpiroz Costa y Margaret Fynan; y Directores Suplentes: David P. Reif y Santiago Azpiroz Costa. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/2009 y Asamblea General Extraordinaria del 10/12/2010, y Reuniones de Directorio del 16/06/2009, 16/07/2009 y 10/12/2010, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gastón H. Girard; Directores Titulares: Ricardo Azpiroz Costa y Margaret Fynan; y Directores Suplentes: David P. Reif y Santiago Azpiroz Costa. En ambos casos, los Sres. Gastón H. Girard, Ricardo Azpiroz Costa y Santiago Azpiroz Costa fijan domicilio especial en Montevideo 1012, 4º "G". C.A.B.A.; y la Sra. Margaret Fynan y el Sr. David P. Reif en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso oficina 721, C.A.B.A. Maximiliano Más. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 10/12/2010.

Abogado Maximiliano Más

e. 26/05/2011 Nº 60850/11 v. 26/05/2011

SUIZO ARGENTINA S.A.

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83 inc. 3 de la ley de 19.550, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23/5/11, de Suizo Argentina S.A. y Droguería Suizo Argentina S.A., ambas con domicilio en Brasil 2947 CABA, la primera inscripta en la I.G.J. el 27/07/1998, bajo el Nº 6484, del Lº 2, Tº de Sociedades por Acciones; y la segunda en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 48 folio 81 del Lº 43, Tomo A de Estatutos Nacionales, se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Fusión del 28 de Abril de 2011, por el cual la primera absorbe a la segunda y el balance especial de fusión al 31 de Marzo de 2011, cuyas cifras son: Suizo Argentina S.A.: Activo: $ 327.926.459.-; Pasivo: $ 153.661.374.-; Droguería Suizo Argentina S.A.: Activo $ 476.549.466.-; Pasivo: $ 352.121.103. El capital de Suizo Argentina S.A. queda aumentado en la suma de $ 5.355.186.-, pasando a ser en consecuencia de $ 80.355.186.-. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/05/11, se reformó el Artículo Tercero del estatuto social, de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mediante la importación, exportación, compra y venta mayorista y/o minorista de toda clase de especialidades medicinales y/o perfumería, elaboradas o a elaborarse, sus materias primas y productos químicos, como asimismo las actividades conexas al ramo farmacéutico. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Reclamos de ley en el domicilio indicado en el horario de 10 a 15 donde se encuentra a disposición la documentación relacionada con la fusión. El que suscribe Jonathan Simón Kovalivker, lo hace en su carácter de Presidente de ambas Sociedades, según surge del acta de asamblea y directorio del 30/7/10 de Suizo Argentina S.A. y del acta de asamblea y directorio del 31/3/11 de Droguería Suizo Argentina S.A.

Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 23/05/2011. Nº Acta: 48. Nº Libro: 9.

e. 26/05/2011 Nº 62292/11 v. 30/05/2011

"T"

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y NAVIERA "TANDANOR S.A.C.I. Y N."

Por Actas de Asamblea y Directorio del 15/06/2010 se designaron autoridades quedando el Directorio constituido así: Presidente: Mario Nallib Fadel, L.E. 16.015.173, Vicepresidente: Manuel Oscar Riveiro, D.N.I. 5.193.691, Directores Titulares: Jorge Oscar Moreno, D.N.I. 11.386.977, y Carlos Ignacio Guaia, D.N.I. 11.956.782; Directores Suplentes: Juan Domingo Subiza, D.N.I. 7.610.981; Daniel Alberto Alunni, D.N.I. 8.515.617; Noemí Eugenia Fernández Cottonat, D.N.I. 12.987.503. Síndicos Titulares: Ana María González, D.N.I. 11.383.031; Claudia Inés Siciliano, D.N.I. 12.739.046; Fernando Sánchez, D.N.I. 16.040.625. Síndicos Suplentes: Javier Rodrigo Siñeriz, D.N.I. 21.690.750; Sandra Auditore, D.N.I. 17.804.147 y Ricardo Guillermo Tonet, D.N.I. 8.462.362, quienes aceptaron cargos a excepción de Juan Domingo Subiza; domicilio especial constituido en Avenida España 3091 C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 02/05/2011 se informó que el citado Subiza no aceptaría el cargo. Presidente del Directorio por Actas de Asamblea y Directorio del 15/06/2010.

Presidente – Mario Nallib Fadel

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 23/05/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 30.

e. 26/05/2011 Nº 62158/11 v. 26/05/2011

TARJETAS CUYANAS S.A.

Notificación de Cesión de Créditos. Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que en virtud del contrato de mutuo de fecha 05 de Agosto de 2010, celebrado entre Tarjetas Cuyanas S.A. (la "Sociedad") y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Patagonia S.A., Banco de la Pampa S.E.M., Banco Industrial S.A. y Banco Municipal de Rosario (los "Bancos"), la Sociedad cedió en garantía a favor de los Bancos los créditos provenientes o que derivan de la utilización hasta la fecha y en el futuro de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, los créditos personales concedidos por la Prestataria hasta la fecha y en el futuro a cualquier titular de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, y las refinanciaciones de dichas operaciones y que se encuentran especialmente indicados dentro del disco compacto grabado que mantiene en depósito el Banco Patagonia S.A. Los créditos cedidos pueden ser consultados por los interesados en las oficinas del Banco Patagonia S.A., ubicadas en la calle Teniente Gral. J. D. Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al teléfono 0261-4415100 interno 1280. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 del código civil. Sin perjuicio de ello, la Sociedad continuará a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos a menos que sea sustituido. La cesión de los créditos no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre la Sociedad y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta, como apoderado de Tarjetas Cuyanas S.A., en virtud del poder especial otorgado por escritura Nº 189, de fecha 16 de diciembre de 2010 de pasada ante la escribana de la ciudad y provincia de Mendoza Maria Judith Correa Abraham al folio 394 del registro notarial 13 de su titularidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Mayo de 2011.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 23/5/2011. Nº Acta: 15. Libro Nº: 102.

e. 26/05/2011 Nº 62224/11 v. 26/05/2011

TELEAMERICAN GROUP S.A.

Asamblea General Ordinaria del 05/03/11: Se aceptó la renuncia del Vicepresidente Leandro Ricardo Schmid y del Director Suplente Rubén Armando Bertonatti. Se designó Presidente a Mirtha Beatriz De Luca y Director Suplente Leandro Ricardo Schmid; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 848, piso 10, oficina 1015, CABA. Ana Palesa autorizada en la Asamblea ut-supra.

e. 26/05/2011 Nº 60681/11 v. 26/05/2011

TEXTIL AMESUD S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/02/2011, unánime, designa Presidente: Hong Yeal Kim domicilio especial Juarez 5800, del Partido de General San Martín; Director Suplente: David Kim, domicilio especial en Francisco Solano López 3376, CABA. Escribana E. Verónica Morello autorizada Escritura del 19/4/11 Registro 66 de San Martín.

Notaria – Elisa Verónica Morello

e. 26/05/2011 Nº 60813/11 v. 26/05/2011

TFC SOUTH AMERICA S.A.

Comunica por esc. 325 del 6/5/11 Reg. 1444 Cap. protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/5/09 nombró nuevo directo Rio, por Directorio del 12/5/09 distribuyó cargos: Presidente: Zachary Winner Raley, Vicepresidente: Fernando Isidoro Tejo, Directores: Titular Juan Martín Alchourón, Suplente Mario José Revol Lozada; por Asamblea General ordinaria del 20/4/10 nombró nuevo directorio, por directorio del 20/4/10 distribuyó cargos así: Presidente: Zachary Winner Raley, Vicepresidente: Fernando isidoro Tejo, Directores: Titular Juan Martín Alchourón, Suplente: Mario José Revol Lozada; por acta de directorio del 20/12/10 y fallecimiento de Fernando Isidoro Tejo se redistribuyeron los cargos asi: Presidente: Zachary Winner Raley, Vicepresidente: Juan Martín Alchourón, Director Titular Mario José Revol Lozada; todos constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 881, cuarto piso, Cap. Fed, por directorio del 2/2/10 trasladó la sede social a Avenida Callao 930, segundo piso, departamento B Cap. Fed Autorizado por Esc. Públ, 325 de 6/5/11 Registro 1444 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 26/05/2011 Nº 62153/11 v. 26/05/2011

TYCO ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09/02/2011 se ha procedido a la designación de los administradores, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Propato; Vicepresidente: Carlos Alejandro Cardoso; Director Titular: Alejandro Francisco Vasquez, constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. CPACF Tº 103 Fº 910. Autorizado mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2011.

Abogado - Claudio G. Mayorca

e. 26/05/2011 Nº 62203/11 v. 26/05/2011

"V"

VALUAR ORGANIZACION DE RECURSOS HUMANOS S.R.L.

Se hace saber que por reunión de gerentes del 4.05.11 se aceptó la renuncia del señor Gustavo Andrés de Jesús al cargo de gerente suplente de la sociedad. Autorizada por acta de reunión de gerentes del 4.05.11, del libro de actas Nº 1 de la sociedad.

Abogada – Lucila V. Primogerio

e. 26/05/2011 Nº 60715/11 v. 26/05/2011

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

Comunica que por Asamblea y Reunión del 20.11.09, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: José Antonio Maña; Vicepresidente: José Javier Saborido; Tesorero: Héctor Tebes; Vocal Titular: Gabriel Lorenzón, Juan Carlos Fenández, Cándido Canosa; Vocal Suplente: Manuel Gandara, Manuel Canosa. Los electos constituyen domicilio legal en Carlos F. Melo 290 Capital Federal. Luis Alberto Saborido, presidente según Asamblea y Reunión de Directorio del 19.11.10.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 19/05/2011. Nº Acta: 039.

e. 26/05/2011 Nº 60893/11 v. 26/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a Sergio Enrique Chávez Verastain en la causa Nº 2724/09 seguida por lesiones leves e infracción a la ley 23.592, para que se presente de dentro del quinto día, a efectos de notificarlo de la resolución recaída en el marco de la causa de mención, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.
Matías Buenaventura, secretario.
e. 26/05/2011 Nº 60180/11 v. 01/06/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 77

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, cita y emplaza a Juan Carlos González (DNI 12.318.750, argentino) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 311 Cap. Fed.) y proveer a su defensa, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 39.027 caratuladas: González, Juan Carlos s/Art.162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: ///nos Aires, 19 de abril de 2011. Atento a la incomparecencia del imputado, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Juan Carlos González que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho y proveer a su defensa, en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.). Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a sus efectos debiendo informar la fecha de la última publicación con copia de la misma. Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Gustavo Iván Misculin (secretario)".
En la Ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil once.
e. 26/05/2011 Nº 60055/11 v. 01/06/2011

Este Jugado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria Nº 77, cita y emplaza a Sebastián Ríos a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 311 Cap. Fed.) y proveer a su defensa, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 35.487 caratuladas: Rios, Sebastian y otros s/Art.94 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: ///nos Aires, 29 de abril de 2011. Atento a la incomparecencia del imputado, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Sebastián Ríos que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho y proveer a su defensa, en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.). Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a sus efectos debiendo informar la fecha de la última publicación con copia de la misma. Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Gustavo Iván Misculin (secretario)".
En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil once.
e. 26/05/2011 Nº 60051/11 v. 01/06/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos (2) dias que con fecha 25 de abril de 2011 se resolvió homologar el acuerdo preventivo extrajudicial presentado en autos caratulados: Instituto Sacre Coeur S.A. s/A.P.E." Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/05/2011 Nº 61031/11 v. 27/05/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Martta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Garmendia Roberto Edgardo s/ Quiebra (ex pedido por Norberto Osvaldo Detanti)", expte. Nº 058724, con fecha 4 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de Roberto Edgardo Garmendia (DNI: 4.408.089), siendo el síndico actuante el Contador José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618 2º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 19 de mayo de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 26/05/2011 Nº 60200/11 v. 01/06/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 P.B, Capital Federal, comunica a los acreedores por el término de dos días que en los autos "Viplastic S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522, y que se han regulado honorarios.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 26/05/2011 Nº 60196/11 v. 27/05/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º piso de Capital Federal, en los autos "Fharmaz Group S.R.L s/Quiebra" (Nº 103068) comunica por cinco días que el 6.5.11 se decretó la quiebra de Fharmaz Group S.R.L (CUIT Nº 30-70215872-5, inscripta en la Inspección General de Justicia en el Lº 118 de Sociedades de Responsabilidad Limitada) con domicilio en la calle Presidente Perón 1493, P. 1, Dpto. 1 de esta Ciudad, y que los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado ctdor. Laudren Ulderico Luis, con domicilio constituido en Libertad 293, 4º piso de Capital Federal hasta el día 8.8.11. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 20.9.11 y 2.11.11 respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 4.10.11. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos de que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24.11.11 a las 11:00 horas.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 26/05/2011 Nº 60189/11 v. 01/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º piso de Capital Federal, en los autos "Taller K S.R.L. s/Quiebra" (Nº 103038) comunica por cinco días que el 9.5.11 se decretó la quiebra de Taller K S.R.L. (CUIT. 30-65672572-5, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3002, Lº 98 de S.R.L. el 3.5.93), con domicilio en Rincón 61 de esta Ciudad, y que los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado ctdor. Raúl José Abella con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º "A" de Capital Federal hasta el día 2.8.11. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 14.9.11 y 27.10.11, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 28.9.11. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos de que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 3.10.11 a las 11:00 horas.
Buenos Aires, 18 de mayo de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 26/05/2011 Nº 60191/11 v. 01/06/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de octubre de 2010, en los autos caratulados "Tanus Roberto Fortunato s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Tanus Roberto Fortunato (D.N.I. 12.220.328) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de junio de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de agosto de 2011 y el 29 de septiembre de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucuman 1567 Piso 10 Of. 55. Al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 18 de mayo de 2011.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 26/05/2011 Nº 60173/11 v. 01/06/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, C.A.B.A., con fecha 01/04/2011 en los autos caratulados "Coppa, Oscar José s/quiebra" (Expte. 064849) hace saber la presentación del informe final y la regulación de honorarios efectuada, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 LCQ. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 26/05/2011 Nº 60297/11 v. 27/05/2011

N° 23

Juzgado Comercial N* 23, Secretaría n* 45, comunica por cinco días la quiebra de "Neulink S.A.", (exp. N* 057291), inscripta ante la IGJ desde el 02-10-1992, bajo el n* 10195, L* 112 - T* "A", C.U.I.T. n* 30-65758087, fijando hasta el 15 de julio de 2011, para que los acreedores presenten sus títulos justificativos ante el Síndico Dr. Juan Carlos G. Toledo, con domicilio en Paraguay 729 - P. 8*- Of. 32, debiendo presentar su número de C.U.I.T. y/o C.U.I.L., y los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 12 de septiembre y 25 de octubre de 2011, respectivamente. Se intima a la fallida a dar cumplimiento con los requisitos establecidos en el art. 86, párrafo 2* de la ley 24522. Asimismo se intima a la deudora y a terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros y documentos contables, previniendo a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 18 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 26/05/2011 Nº 60192/11 v. 01/06/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 2011, se decretó la quiebra de Grintek S.A., en la que se designó síndico al estudio Pireni-Santorsola y Asoc. con domicilio en avda. Paraguay 1560 piso 7º "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de julio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9 de septiembre de 2011 y 24 de octubre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2011...publíquense edictos...Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 18 de mayo de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 26/05/2011 Nº 60079/11 v. 01/06/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Irma María Barberio para que hagan valer sus derechos. Publíquese tres días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, marzo 30 de 2011.
Maximiliano J. Romero, secretario int.
e. 26/05/2011 Nº 51352/11 v. 30/05/2011

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverria, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana Beatriz Marzioni, sito en Uruguay 714 piso 5º CABA, en autos "Calonge Julio Cesar c/Quien Resulte Prop. Av. Belgrano 225 Uf 5 s/Prescripción Adquisitiva" emplaza a quién resulte propietario del inmueble sito en Av. Belgrano 225, Unidad Funcional Nº 5, 1º Piso de esta Ciudad y/o quien se considere con derecho alguno sobre el mismo, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2010.
Susana B. Marzioni, secretaria.
e. 26/05/2011 Nº 60761/11 v. 27/05/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	25/04/2011	FLORA CASTELLINI	60350/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	11/05/2011	RODOLFO MOLE LA TERRA (H)	59992/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2011	FLORIANA ELSA COLUCIGNO	60301/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2011	OSMAN OSCAR PIAGGI	60305/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	18/03/2011	DIAZ FRANCISCO ANGEL	60341/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	31/03/2011	GENTILINI HECTOR HUMBERTO JOSE	59923/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	16/03/2011	PEREIRA QUINTANA VALENTINA VENANCIA	60043/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/05/2011	AURORA ALVAREZ Y TEOBALDO GUIDO ALONSO	60268/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/05/2011	RUIZ ANGELA	60012/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	12/05/2011	WILY SHLAMOVITZ, D.N.I. 4.041.891	60169/11
17	UNICA	MARIEL GIL	04/05/2011	FERRARO HORACIO NORBERTO	60216/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/04/2011	CLEMENTINA GLORIA COSTANTINI	59919/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/05/2011	HAYDEE LINA OLIVA	60254/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/04/2011	PAZ CANDELARIA DE LA CRUZ	59976/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/04/2011	PALACIOS MANUEL Y PALACIOS MODESTO	59983/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/05/2011	TERESA OFELIA LOPARDO	59931/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/04/2011	ELSA NERVO	59936/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/02/2011	ENRIQUE VICTOR DE NUCCI	59970/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/05/2011	RODRIGUEZ URCHEGUIS ADHEMAR GILBERTO	60039/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	05/05/2011	PANETTA VICENTE JOSE	60092/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/05/2011	VENTURINO GRIMALDI	60018/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/05/2011	ANA EVA GINEBRA LOPREITE	60011/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/05/2011	POLASTRI MATILDE FRANCISCA y MURACA JUAN BAUTISTA	60274/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	16/05/2011	CARLOS AMBROSIO VIERA	60143/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/05/2011	PALMIRA RODRIGUEZ	59978/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	22/02/2011	TRUNCELLITO ANA LAUREANA	60201/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/04/2011	MAJDALANI EDUARDO	60295/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	10/05/2011	HORTENCIA ELENA JUEZ	60276/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	12/05/2011	BALLESTEROS JULIO ALBERTO MARIA	59937/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/05/2011	MIGUEL ANGEL CANERI	59981/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/05/2011	HAYDEE MIGLIAVACCA	60247/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/05/2011	IRMA CRISTINA SPINELLI	59925/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	17/05/2011	DORA ESTHER RICHARDSON	60016/11
46	UNICA	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	10/05/2011	DOYHAMBEHERE OSCAR EDUARDO	60082/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	16/05/2011	EDUARDO JOSE MORENO	59993/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	05/05/2011	SMANIOTTI EDUARDO	59941/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	10/05/2011	SOLEDAD ROSA DOSIL Y CARLOS ALBERTO COUSELO CORRIALE	60137/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	11/05/2011	MARIA ENEDINA FONSECA	59922/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/05/2011	ANA MARIA GARRO	59918/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/05/2011	MATILDE GOMEZ o MATILDE GOMEZ y RODRIGUEZ	60063/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/05/2011	ROSA RACER y JOSE SZARFSTEIN	60197/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	19/05/2011	ROBERTO ANTONIO BLANCO	60241/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	18/03/2011	AMALIA ROSA RAMOS	60253/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/04/2011	FRANCISCO FURFARO	60227/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	18/05/2011	EDMUNDO FERNANDO CATALANO Y CARLA CATALINA CANDINA	60279/11
59	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	10/05/2011	RAPAGNANI MARIA ESTHER	60267/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	04/04/2011	JULIA INES RIETTI	60098/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	18/05/2011	GRACIELA SARA SCHIFRIN	59963/11
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/05/2011	MARIA ELENA BOGNI	59986/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/05/2011	MARIA VIRGINIA SMOLJE	59967/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/05/2011	CARLOS ALBERTO PEÑA	59995/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/05/2011	RITA SAPORITI	60275/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	10/05/2011	PENA LISARDO ANTONIO	60235/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	11/05/2011	LUIS RICARDO CORTES	60006/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/12/2010	MODESTA MARGARITA LAUZANO	59942/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/03/2011	ALBERTO MARIO ABALO Y NELLY ORLANDI	60027/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	19/04/2011	JUANA PAGANO	60083/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/05/2011	ROBERTO PEIRANO DIAZ	60007/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/05/2011	DORA PRIETO DE PADRA	59988/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/04/2011	ERNESTO RODRIGUEZ	60373/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/04/2011	AURELIA GIACONE	59939/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	10/05/2011	MARGARITA ISABEL LOPEZ MANSILLA	60034/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	06/05/2011	JOSE LUIS FASULO	60032/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/05/2011	PUPPO JORGE BERNARDO	59929/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/05/2011	CARLOS FLANDINETTI Y ESTHER YOLANDA CHIFARELLI	59917/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/05/2011	LUIS SEVERIANO TORALES	60057/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/05/2011	GRACIELA ANA LONGARELA	59959/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/05/2011	RON ROBERTO	60116/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/05/2011	ROSEMBERG ELBA	60230/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/05/2011	MELAMED JACOBO	60234/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/05/2011	RICARDO JOSE CERASO	60182/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/05/2011	FRANCISCO JOSE CALCEGLIA	60244/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/05/2011	MARIA GRACIELA BARILLI	59934/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/05/2011	JOSE MEZZATESTA Y FLORENCIA CIANO	60149/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/05/2011	ISIDRO GUSTAVO DE LOS SANTOS (DNI 17.571.646)	59932/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/05/2011	PORTAL ALVARO	60394/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	28/03/2011	ARES AVELINO	60259/11

26/05/2011 Nº 1848 v. 30/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, por la Secretaria Nº 3, a mí cargo, con sede en Marcelo T. De Alvear 1840, PB anexo, comunica por dos días en los autos “SB Mandataria S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles (Cochera Pumacahua 340/360 Unidad Funcional Nº 44)” Expte. Nº 096628, que el martillero César Martín Estevarena (CUIT Nº 20-04298096-0), rematará el 2 de junio de 2011, a las 10,15hs en Jean Jaures 545 CABA, la Unidad Funcional Nº 44 cochera, del inmueble de Pumacahua 340/360 de esta Ciudad. Matrícula FR5-18055/44, con una Superficie propia de 18,11 m2 y un Porcentual del 0,185%. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base de $ 20.000, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de remate: Seña 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25% en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Succ. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa, la inscripción por tracto abreviado, al igual que la compra por poder. Se aceptan ofertas bajos sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediéndose a la apertura a las 11 hs del día mencionado. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión. La traslación de dominio por parte del comprador, deberá realizarse en un plazo no mayor de treinta días, bajo el apercibimiento de aplicarle astreintes, que se fijan en el 0,25% diario. El inmueble se exhibirá los días 30 y 31 de mayo de 2011, de 10 a 12 hs. Informes: 4372-9616, www.via1479remates.com.ar.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2011.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 26/05/2011 Nº 60441/11 v. 27/05/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 1 día en autos: “24 hs. Emergencias Medicas S.A. s/quiebra s/incidente de enajenación de vehículos” CUIT 30-65558977-1, Exp. 098236. Que el martillero Miguel Carrera Baliero Tel. 4372-1012, CUIT 20-10965171-1 Resp. Inscripto rematará el viernes 3 de junio de 2011 a las 11:15 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaurés 545 Cap. Fed: Un automotor marca Ford modelo Courier año 1999, dominio CVB 542, motor Ford RTJWBG82152, chasis Ford Nº WF03XXBAJWBG82152. En buen estado general. Al contado y mejor postor: Base $ 6.000.- Comisión: 10% más IVA. Arancel: CSJN 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Exhibición: martes 31 de mayo y miércoles 1º de junio de 2011 de 10:30 a 12:00 hs. en el Destacamento La Cava, de Gendarmería Nacional sito en la calle Int. Neyer 1326 de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2011.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/05/2011 Nº 60430/11 v. 26/05/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 15, Secretaría Nro. 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, comunica por dos días en autos “Ferrer Evia, Fabiana c. Errecart, Beatriz Mabel s. Ejecución Prendaria” (Expte. Nro. 191.686), que el martillero Alejandro Héctor Barzezevski, CUIT 20-20053005-6, subastará al contado y al mejor postor, el 10 de Junio de 2011, a las 10:45 en punto, sin espera de media hora, en Jean Jaures 545, CABA, el vehículo marca Scania, tipo chasis con cabina, modelo T 112 H 4X2 S 42, año 1988, con motor marca Scania Nº 2038086 con chasis marca Scania Nº 02206436, dominio TVC 472. El vehículo se encuentra en regular estado de conservación tal como se exhibe. Base $ 44.427. El vehículo se exhibirá en Avda. Eva Perón 5960, CABA, los días 8 y 9 de Junio de 2011, de 10 a 12 horas. El bien será entregado previo pago total del precio. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Comisión 10%. Adeuda a G.C.B.A $ 9.249,49 por patentes al 31/03/11. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. Con fundamento en la acordada Nº 10/99 CSJN con el fin de afrontar el costo de mantenimiento y funcionamiento del local para subastas, el adquirente abonará el 0.25% sobre el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que a la Sra. Errecart Beatriz Mabel le corresponde la CUIL Nº 27-10500132-6.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 26/05/2011 Nº 60702/11 v. 27/05/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 48 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 –Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por Cinco Días en el diario Boletín Oficial y La Nación, en autos “Reynoso Hnos e Hijos S.A. s/quiebra s/incidente de subasta de inmueble Pdo. General Viamonte (calle Alsina 890 de la Ciudad de Los Toldos)” expte. Nº 52282, que el martillero Horacio Fernando Cambareri, con domicilio en calle Lavalleja 201- P.B. 3 CABA, Te. 4855-8380, subastará el día 9 de Junio de 2011 a las 9:45 hs (en punto), en el salón de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sito en calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ad Corpus en block el inmueble de la fallida sito en Ciudad de los Toldos Pdo. de General Viamonte, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Alsina 890 Lettieri; N.C.: C. I; Secc. C; Manz. 194; parc. 1c) - Matrícula 8313-, conjuntamente con los bienes muebles existentes en el mismo. El lote de terreno tiene una superficie total de Un mil setecientos veinticinco metros veintinueve decímetros cuadrados, se encuentra ubicado a una cuadra de la Plaza Principal y de las calles principales, en una zona altamente comercial. Su superficie cubierta es de 1.075 m2; semicubierta de 186 m2 y libre 465 m2 todas medidas aproximadas, y se encuentra ocupado por el Señor Juan Carlos Caceres 5.397.782 ex empleado de la fallida y por Sr. Juan Carlos Carpi DNI 13.447.086 quienes carecen de títulos de cualquier naturaleza, como así también de contrato de locación de ninguna índole. Bienes muebles existentes en el inmueble y pertenecientes a fallida que se enajenan conjuntamente con el inmueble: 3 escritorios, 3 cajas fuertes. En el local se encuentran 3 heladeras de lácteos y 1 exhibidora de carne y un frezzer todo en mal estado de uso y conservación también hay en el local 12 cuerpos de góndolas de pared y 2 cuerpos dobles centrales y 2 líneas de caja y un mueble exhibir pan y un exhibidor de verduras, 2 cámaras frigoríficas (una de pollos y otra de carne), cámara frigorífica que esta en deshuso. La venta se realizará en block al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. Base: $ 300.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión 21% Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%. Sellado de Ley 1%. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Mayores datos en expediente. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre Las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. Queda prohibida la compra en comisión así también como la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, lo declara adquiriente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 80 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho tramite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Se establece que si el comprador actúa como apoderado, de un tercero, deberá asistir a la subasta acompañado del poder respectivo e exhibirlo en forma simultanea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. Exhibición: El día 3 de Junio 2011 de 17 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2011.

Paula Marino, secretaria.

e. 26/05/2011 Nº 61052/11 v. 01/06/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, 5º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio “Murall, Fermín y otro c/Caillava, María Teresa y otros s/Ejecución Hipotecaria”. Expte. Nº 50.439/03, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 8 de Junio de 2011, a las 12 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, una fracción de terreno de campo ubicada en el Partido de Suipacha; próximo a la Estación Rivas, Provincia de Buenos Aires, designada como lote 255-a, Nomenclatura Catastral: Circ.: VI, Parcela: 255-a, con sup. de 399 Has., 33 As. 73 Cas. Se trata de un típico campo de la zona, con aptitudes mixtas para la explotación agrícola-ganadera. Según constatación de fs. 253/63 existían ganado vacuno, cultivos de maíz y soja, Son pocas las mejoras existentes. Con relación a los alambrados, los mismos se encuentran en regular estado, tanto perimetrales como los internos que dividen al campo en 13 potreros, con dos aguadas. Pueden mencionarse también cuatro silos chicos, otros 3 de mayor capacidad, cubiertos por un tinglado y dos silos abiertos, sin techo. Las construcciones existentes son precarias, muy antiguas, en mal estado y sin mantenimiento alguno. Existe además un galpón de material con techo de chapas. Ocupado y explotado por la sociedad “López de Caillava y otros Sociedad de Hecho”, desde hace 12 años, con contrato renovable cada 3 años, no exhibiéndose documentación respaldatoria alguna. Base $ 6.000.000.- Seña 30%, al contado o en cheque certificado a nombre del Banco Ciudad. Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley 1%. Acordada 10/99 0,25% en efectivo en el acto del remate. Deudas: Imp. Mun. (269) $ 22.989,11 al 16/3/11; Arba (272) sin deuda al 23/3/11. No procederá la compra en comisión. Visitar los días 2 y 3 de Junio de 14 a 16 horas. Se accede desde la Localidad de Rivas, por camino vecinal de tierra, con rumbo N.E. aprox. 2.000 metros, hasta chocar con otro camino que une Franklin con Tuyutí y por éste con rumbo S.E. -doblando a la derecha- aproximadamente 800 metros-, se dobla a la izquierda y tras recorrer otros 2000 metros finaliza este camino en la tranquera doble del campo. Cabe destacar que tiene además un importante frente de aproximadamente 700 metros sobre el mencionado camino a Tuyutí. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.

Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 26/05/2011 Nº 61042/11 v. 27/05/2011

N° 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de esta Capital comunica por dos días que en los autos caratulados: “Cons. Prop. Almirante Brown 1437/41/45/51 c/Orosco José Luis y Otro s/Ejecución de Expensas” Ex. N° 92987/01, que el martillero Jorge Alfredo Hoogen rematará el día 1 de Junio de 2011 a las 11,00 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad el inmueble ubicado en la Av. Alte. Brown 1437/41/45/51, UF N° 17, Piso 2°, Dto. “M” de esta Ciudad. Según constatación (fs. 273) se trata de un inmueble con patio con cerramiento al aire luz, dos habitaciones, baño y cocina con faltantes de artefactos. Mal estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. Tot. 45,75 m². Desocupado. Sup. Tot. 45,75 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Sec. 6; Manz. 25; Parc. 17A. Matrícula: 4-21/17. Deudas: GCBA (fs. 510) al 27/4/11 $ 322,66. Ag. Arg. (fs. 495) al 11/4/11 $ 5641,98. AySA (fs. 500) al 2/5/11 $ 1240,92. OSN (fs. 372) al 14/9/09 sin deuda. Expensas comunes como periodos ejecutados desde abril de 2001 a septiembre de 2005 por $ 4463.- Periodos de enero de 2008 a febrero de 2010 por $ 4799.- dejando constancia que a fs. 460 la administración adjunta liquidación por un total de $ 22.566,93. a 10/2/11, que comprende periodos ejecutados y no ejecutados. Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, pero si respecto de las expensas comunes (“Servicios eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, plenario del 18 de Febrero de 1999). La venta se realiza Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 35.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Sellado: 0,8% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y por poderes otorgados el mismo día de la subasta así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. En caso de invocar un poder el martillero deberá anunciar el nombre del poderdante. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate (art. 580 del COCC) bajo apercibimiento de devengarse intereses de acuerdo a la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a 30 día que utiliza el Banco de la Nación Argentina. Se fijan para exhibición los días 30 y 31 de Mayo en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2011.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 26/05/2011 N° 62270/11 v. 27/05/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 66, a cargo del Dr. Julio Armando Grisolía, Secretaría única a cargo del Dr. Ernesto Jorge Ahuad, sito en Lavalle 1268, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día, en autos “Rodríguez, Viviana Andrea c/Rietti, Néstor Oscar s/Despido”, Expte. Nº 29.112/05. Que el martillero Francisco Angel Telleria, rematará sin base, individualmente y al mejor postor, el día 3 de junio de 2011, a las 11:45 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales, en Jean Jaurés Nº 545, Capital Federal, los siguientes bienes: A) Una lavadora tipo industrial con programador digital certificado como “computer 34” con accesorios, funcionando; B) Dos tablas de planchar con estructura metálica tipo profesional con cabecera para vapor y accesorios, marca “Firmas”, funcionando; C) Una máquina para colocar fundas plásticas en ropa de tintorería, con su estructura metálica y accesorios eléctricos, marca “Metalprocetti”, funcionando. Exhibición: Días 1 y 2 de junio de 2011, de 16:30 a 18:00 hs. en la calle Berutti 3.500 de Capital Federal. Comisión: 10% del precio del remate, a cargo del comprador. Sellado 1%, Arancel 0,25% (Ac 10/99 CSJN). El precio de venta, la comisión, el sellado y el arancel serán abonados por el comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.

Ernesto Jorge Ahuad, secretario.

e. 26/05/2011 Nº 60258/11 v. 26/05/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal No. 1, Secretaria No. 1, de Ba. Bca., hace saber que el Martillero Cristian Federico Scheverin (CMBB.-To. III- Fo. 175), en

autos: “Banco de la Nación Argentina c/Asmussen Carlos y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, Expdte. No. 50.139/97, subastara el día 24 de junio de 2.011, a las 11 hs., en Sede Colegio de Martilleros Dptal., calle E. Casanova No. 82 de Ba. Bca., lote de terreno c/lo edificado y adherido al suelo, ubicado en calle Humboldt No. 3.007 esquina Provincias Unidas No. 1.381 de Ba. Bca., c/ medidas y linderos que cita su titulo agregado en autos, c/superficie de 274 ms. 44 dms. 27 cms. cdos. Nom. Cat.: Circ. II; Sec. D; Manz. 290-ee; Parc. 1; Partida 42.678; Matricula 78.125 (7). Base: $ 47.100.- Al contado y mejor postor. Seña 10%, comisión 3% mas IVA, ap. Ley 7014 y sellado 1% en efvo. acto del remate. Ocupado por el Señor Carlos Enrique Asmussen en carácter de depositario tenedor del inmueble. Comprador deberá constit. domic. dentro radio del Juzgado. Revisar día 23/06/11 de 16 hs. a 17 hs. Quien resulte comprador se hará cargo de las deudas que por todo concepto pesen sobre el inmueble a partir de la toma de posesión.- No procede la compra en comisión ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598, inciso 7). Se deja constancia del fallecimiento del titular registral del inmueble cuyo sucesorio tramita en el Juzgado Civil y Comercial No. 7 de Ba. Bca. (Expdte. No. 65.405), habiéndose ordenado la publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial” de la Republica Argentina y en el diario “La Nueva Provincia” de la ciudad de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 13 de mayo de 2011.

Daniel José Labastia, secretario federal.

e. 26/05/2011 Nº 60071/11 v. 27/05/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Capital Federal

///nos Aires, 11 de mayo de 2011.

Autos y Vistos:

Para resolver en la presente causa caratulada “Partido de Trabajadores por el Socialismo” –Capital Federal–”, Expte. Nº 2555/10 del registro de causas de la Secretaría Electoral de la Capital Federal, y

Considerando:

I)

Que a fs. 292/295 luce agregada la Resolución Nº 12/11 del 2 de marzo de 2011, por la que se reconoce provisoriamente la personería jurídico política al partido de autos, conforme lo establece el art. 7 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos.

A fs. 406 se le corre vista al Señor procurador Fiscal, quien a fs. 408 dictamina: “... esta Fiscalía no tiene objeciones que realizar a la incorporación del art. 69 en la Carta Orgánica del Partido de Trabajadores por el Socialismo... “.

A fs. 612 se ordena la rúbrica del libro de actas acompañado por el apoderado partidario.

A fs. 668 se tiene presente las modificaciones introducidas en la Carta Orgánica.

A fs. 674, se procede a la rúbrica de los Libros de Caja, Diario e Inventario partidarios.

A fs. 677 luce agregado el informe producido por la Oficina Partidos políticos que da cuenta que el partido de autos tenía al 18 de abril del corriente, cuatro mil catorce afiliaciones válidas, en consecuencia a fs. 680 se tiene por cumplido con lo dispuesto en el artículo 7 bis inc. A de la Ley. 23.298 y el punto II de la Resolución Nº 12/10 del día 02 de marzo de 2011.

Que a fs. 678 se presenta el apoderado partidario, informando la convocatoria a elecciones internas y solicitando el padrón de sus afiliados.

A fs 714 conforme surge de las constancias acompañadas, se tiene por cumplido lo establecido en los artículos 7 bis inc. “B”, “C” y lo dispuesto en el art. 31 de la Ley 23.298, consecuentemente se le corre vista de las presentes actuaciones al señor Procurador Fiscal Electoral, quien a fs. 716 dictamina: “...esta Fiscalía considera que el Partido de Trabajadores por el Socialismo –Capital Federal– ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos en el ar. 7º bis de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, razón por la cual se solicita a V.S el reconocimiento definitivo de la personería jurídico política de dicha agrupación... “.

II)

Habida cuenta del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución Nº 12/11, de reconocimiento de la personería jurídico política provisoria, dictada por la suscripta el 2 de marzo de 2011 –en conformidad con las exigencias del art. 7 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos– es que corresponde y así

Resuelvo:

I) Reconocer la personería jurídico política definitiva al “Partido de Trabajadores por el Socialismo” para actuar como partido político en este Distrito Electoral de Capital Federal, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente.

II) Adjudicar al “Partido de Trabajadores por el Socialismo” número de identificación trescientos cuatro (304), de conformidad con lo dispuesto por el art. 38 de la Ley 23.298, por la Acordada 94/02 de la Excma. Cámara Nacional Electoral y el Registro de Números Partidarios correspondientes a este Distrito.

III) Fórmese Incidente de Control Patrimonial y entréguense los Libros de Caja, Inventario y Diario, oportunamente rubricados y reservados en Secretaría, bajo recibo para constancia.

IV) Publicar, por el término de un (1) día y sin cargo, en el Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución y la lista de autoridades partidarias (conf. art. 15 del Decreto 937/2010).

V) Notifíquese, comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral y al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, póngase en conocimiento de las Oficinas de Partidos Políticos y de Control Patrimonial, del Departamento de Sistemas del Consejo de la Magistratura de la Nación y actualícese la página WEB del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.

María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.

Nómina De Autoridades Del Partido De Trabajadores Por El Socialismo

Congreso partidario (Titulares):
Fernando Scolnik
Jesica Mariel Calcagno
Hernán Manuel Otero
Paola Lourdes Araujo
Carlos Alberto Platkowski
Alicia Navarro Palacios
Emilio Salgado Quintans

(Suplentes):
Martín Durand
Bárbara Acevedo

Comité Central (Titulares):
Gloria Pagés
Virginia Pescarmona
Enrique Marcelo Jasid
Fernando Scolnik
Carlos Alberto Platkowski

(Suplentes):
Alicia Navarro Palacios
Emilio Salgado Quintans

Comisión Fiscalizadora:
Pablo Anino
Larisa Magali Perez
Pablo Hojman

(Suplente):
Ezequiel Alberto Rofrano

Comisión de Disciplina:
Fabiana Sotelo
Maria Paula Propato
Pablo Anibal Silvestri

(Suplentes):
Esteban Mercatante
Maria Emilia Hidalgo

Tesorero Titular:
Enrique Marcelo Jasid

Tesorero Suplente:
Jesica Mariel Calcagno

e. 26/05/2011 Nº 60203/11 v. 26/05/2011

PARTIDO DEL OBRERO

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2010 del Partido del Obrero, bajo la causa caratulada: “Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2010 - Partido del Obrero” (Expte. Nº 87 - Fº 45 - Año 2011), la cual pude ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el ejercicio anual presentado por esta agrupación política pueden ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaria Electoral, Neuquén 16 de mayo de 2011.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 26/05/2011 Nº 60090/11 v. 26/05/2011

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Distrito Provincia Córdoba

Córdoba, 15 de Abril de dos mil once.

Y Vistos:

Estos autos caratulados: “Nueva Izquierda s/ Reconocimiento de Personería Jurídico-Política de Distrito” (Expte. Nº 76-N-10).

Y Considerando:

I) Que, según consta en los presente autos, el Partido “Nueva Izquierda” obtuvo la personería provisoria mediante resolución dictada por el Tribunal con fecha 20 de octubre de 2010, en virtud de haber dado cumplimiento con las exigencias contenidas en el Art. 7º de la Ley 23.298.

II) Que por otra parte, según el informe de Secretaría obrante a fs. 218, se acredita también el requisito del número mínimo de afiliaciones válidas que establece el Art. 7º bis inc. “a” de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por la Ley Nº 26.571), en el sub examen 4.112.

III) Que asimismo, la agrupación a fs. 230/234, presentó al Tribunal la documentación que da cuenta de la convocatoria a elecciones internas de la agrupación, y a fs. 244/249, acompañó la proclamación de autoridades partidarias juntamente con la nómina de las mismas, cumplimentando el requerimiento contemplado por el Art. 7º Bis inc. “b” el cuerpo legal citado en el considerando anterior.

IV) Que a fs. 251, la agrupación política acreditó el cumplimiento de las exigencias contempladas por el inc. “c” del Art. 7º bis, en concordancia con el Art. 37 de la Ley 23.298, en cuanto a la presentación al Tribunal de los libros partidarios para su rubricación y sellado y la dispuesta por el Art. 21 de la Ley 26.215 respecto del Libro Diario.

V) Que de conformidad con lo establecido por la Acordada Nº 24/11 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde asignar a la presente agrupación política el número doscientos diecinueve (219) de identificación de registro.

VI) Que por lo expuesto, y de conformidad a las disposiciones legales citadas y lo previsto por los Arts. 14 y 18 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298 (con las modificaciones introducidas por Ley 26.571),

Resuelvo:

1º) Reconocer la personalidad jurídico-política con carácter definitivo a la agrupación denominada “Nueva Izquierda”, de conformidad con lo establecido por el Art. 7º bis de la Ley 23.298 (modificación introducida por Ley 26.571), con todos los derechos, deberes y obligaciones que emanan del ordenamiento jurídico vigente.

2º) Asignar el número doscientos diecinueve (219) de identificación de registro, de conformidad con lo establecido por la Acordada Nº 24/11 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

3º) Publicar por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución, la Carta Orgánica partidaria (de conformidad con lo establecido por el Art. 63, 2º párrafo de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos) y la nómina de autoridades partidarias.

4º) Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Ministerio del Interior, a sus efectos.

Protocolícese y Hágase Saber.

Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal con Competencia Electoral.

Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

Carta Orgánica del Partido –Nueva Izquierda–

I

1.- El presente estatuto constituye la Carta Orgánica del partido Nueva Izquierda. Nueva Izquierda es una organización política del Distrito electoral de la provincia de Córdoba. Integran Nueva Izquierda los afiliados que hayan aceptado la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, la presente Carta Orgánica, y que someten su accionar a la Constitución Nacional, Constituciones provinciales, a la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos, nacionales y provinciales y demás leyes y decretos reglamentarios.

II
De los afiliados

2.-Para afiliarse al partido Nueva Izquierda, se requiere:

a) Estar domiciliado en la provincia de Córdoba.

b) Aceptar en forma expresa su Declaración de Principios, Bases de Acción Política, la presente Carta Orgánica y las leyes de los partidos políticos (nacional y provincial), y sus reglamentaciones, documentación que estará a su disposición.

c) Tener oficio, profesión o actividad honesta.

3.-Para afiliarse deberá presentar la solicitud y cumplimentar la ficha de afiliación reglamentada por la autoridad competente. La presentación podrá efectuarse personalmente o de acuerdo a otras formas dispuestas en la legislación vigente.

4.-La solicitud de afiliación será tratada por las autoridades partidarias que establezca la presente Carta Orgánica, para su aprobación. En caso de no mediar resolución expresa, cumplidos los plazos establecidos por la legislación vigente, la solicitud se considerará aceptada. En caso de denegación, el interesado podrá recurrir al Congreso partidario. La antigüedad de afiliación se considerara desde la fecha de aceptación expresa o tacita de las autoridades partidarias, o en su caso del Congreso partidario.

5.-El registro de afiliados permanecerá abierto todo el año.

6.-La afiliación se extingue:

a) Por renuncia.

b) Por expulsión debida al incumplimiento o violación de lo dispuesto en la presente Carta Orgánica.

c) Por la extinción del Partido.

7.- Toda renuncia presentada se considerara aceptada si en el término de 15 días no se ex-

piden los organismos partidarios correspondientes.

8.- Todos los afiliados tienen las siguientes obligaciones:

a) Difundir el pensamiento y la doctrina del Partido.

b) Efectuar contribuciones para el sostenimiento del Partido de acuerdo a sus posibilidades.

c) Participar en las actividades partidarias y asistir a las reuniones.

9.- A los afiliados les esta expresamente prohibido:

a) Atribuirse indebidamente la representación del Partido, de otros afiliados, o de los organismos partidarios.

b) Ejercer mas de un cargo en los organismos partidarios, salvo que fuera en el orden provincial y nacional, o sea en el Partido de distrito provincial y en el nacional en su caso.

10.- Los afiliados tienen los siguientes derechos:

a) Participar en las asambleas de los organismos partidarios.

b) Ser electores de todas las autoridades partidarias cuando tuvieran la antigüedad en la afiliación mínima requerida para ello.

c) Postularse para integrar los organismos de dirección, cuando tuvieran la antigüedad en la afiliación requerida para ejercer dichos cargos.

d) Ser electores, en las elecciones internas abiertas para candidatos a Presidente de la Nación, Vicepresidente de la Nación, Senadores nacionales y Diputados nacionales, para el supuesto en que los organismos partidarios competentes hayan aprobado dos o más listas competidoras en la misma categoría de candidatos.

e) Postularse para cargos electivos en el orden nacional, provincial y municipal.

III
De los ciudadanos independientes

11.- La denominación ciudadanos independientes se aplicara a los fines de la presente Carta Orgánica, a aquellos ciudadanos que no se encuentren afiliados al partido Nueva Izquierda o cualquier otro partido político, tanto en el orden nacional o provincial.

IV
De las autoridades partidarias del distrito

12.- Son órganos de dirección y administración del distrito:

a) El Congreso.

b) La Comisión de Disciplina

c) La Comisión Fiscalizadora

d) El Comité Central

V
Del Congreso

13.- Es la máxima autoridad del Partido en el Distrito. Tiene facultades deliberativas y resolutivas. Se compondrá de cinco titulares y dos suplentes, garantizando en la composición del órgano el cupo femenino de acuerdo a la ley 24.012 y sus decretos reglamentarios.

14.- En su primera sesión designara un Presidente y los Secretarios que considere necesarios. El Presidente será el encargado a convocar a las reuniones cuando lo considere o a pedido de la mayoría de sus miembros.

15.- Determinara el numero de miembros titulares y suplentes que lo integren y podrá designar comisiones especiales que colaboren con dicho organismo para el desarrollo de las actividades que considere necesarias De las sesiones del Congreso podrán participar, sin derecho a voto, los miembros de la Comisión de Disciplina y de la Comisión Fiscalizadora.

16.- Son atribuciones y deberes del Congreso:

a) Determinar la orientación política del Partido de conformidad con su Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica.

b) Dictar y modificar esta última, las Bases de Acción Política y la Declaración de Principios, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

c) Designar la Junta Electoral partidaria para las elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias de conformidad con lo normado en el capítulo 3 de la ley 26.571.

d) Autorizar la participación de precandidatos y candidatos extrapartidarios en las elecciones de cargos públicos electivos.

e) Designar los responsables económicos financieros para las campañas electorales conforme la ley 26.571 y 26.215.

f) Sancionar la plataforma electoral y programa que sostendrán los candidatos del Partido de distrito.

g) Concertar alianzas transitorias con motivo de una determinada elección. Deberá establecer al momento del reconocimiento de la alianza la distribución de los fondos del fondo partidario permanente, ajustándose a la normativa vigente y acordar el reglamento electoral.

h) Determinar y reglamentar el funcionamiento de los organismos partidarios, sus autoridades, su ámbito de acción, sus actividades y consecuentemente intervenirlos en forma provisoria mientras subsistan los motivos que obligaron a tomar esa medida.

i) Fiscalizar y controlar la conducta política de los representantes del partido que cumplan funciones parlamentarias, gremiales o ejecutivas.

j) Fijar la retribución de los empleados del Partido.

k) Convocar a elecciones internas del Partido.

l) Ejercer todos los derechos civiles, penales, comerciales, administrativos y electorales que competen al Partido, pudiendo designar apoderados con las facultades necesarias para el desempeño de sus mandatos.

m) Intervenir, a través de sus representantes legales, como parte interesada en cualquier proceso legal, en donde un miembro del mismo, ya sea afiliado o aspirante a tal, sea parte de un proceso, a cualquier titulo, en donde se hallen amenazados o restringidos los derechos humanos, en el mas amplio de los sentidos, sobre todo cuando amenacen o restrinjan el derecho al ejercicio de la actividad política partidaria, y/o la difusión de las ideas políticas y/o los principios básicos que sostiene este Partido Político o cualquier otra de índole social.

n) Designar apoderados para actuar ante la Justicia Electoral o ante cualquier otro fuero en representación del Partido.

o) Dirigir la campaña electoral del Partido.

p) Considerar, mediante las autoridades que designe al efecto, las solicitudes de afiliación al Partido.

q) Llevar el fichero y registro de los afiliados en el distrito.

r) Designar la Junta Electoral para las elecciones internas.

s) Administrar el patrimonio del Partido llevando a través de los congresales designados a tal efecto, la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos, de acuerdo con la normativa vigente, conservando durante diez ejercicios la documentación respaldatoria y confeccionar los balances anuales.

t) Capacitar anualmente a los cuadros partidarios para prepararlos para la función publica, atendiendo a su formación como dirigentes en la problemática local, provincial, nacional e internacional. Destinar para esta actividad así como para la investigación una suma global del veinte por ciento (20%) de lo que se reciba del Fondo Partidario Permanente en concepto de aporte anual para desenvolvimiento institucional, destinando al menos un treinta por ciento (30%) de ese monto a la capacitación de jóvenes menores de 30 años de edad.

u) Actualizar, sistematizar, y divulgar, tanto a nivel nacional como internacional, la doctrina y principios políticos, económicos y sociales del partido.

17.- Antes del término de la duración de su mandato, el Congreso podrá disolverse cuando así lo apruebe el sesenta por ciento (60%) de sus miembros o a pedido por escrito y firmado por el cincuenta por ciento (50%) de los afiliados del Partido cuando se considere, que por la trascendencia y naturaleza de los temas a abordar es necesaria la consulta a los afiliados de un nuevo congreso. En estos casos se constituirá la Junta Electoral que convoque a elecciones internas para elegir el nuevo Congreso.

En tanto no se constituya el Congreso surgido del acto eleccionario, continuará en sus funciones el Congreso anterior.

VI
Del Comité Central

18.- Es la máxima autoridad del partido entre las sesiones del Congreso. Tiene facultades deliberativas y resolutivas, deberá ajustar su cometido a la Carta Orgánica, Declaración de Principios, Bases de Acción Política y resoluciones del Congreso.

19.- Estará constituido por tres titulares y uno suplentes. La elección se efectuara por el voto secreto y directo de los afiliados de acuerdo al procedimiento establecido en esta Carta Orgánica.

20.- El Comité Central se reunirá en forma automática cada tres meses. Se reunirá en cualquier momento cuando así lo determine la mayoría absoluta de sus miembros.

21.- Las atribuciones del Comité Central son las siguientes:

a) Cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, la Carta Orgánica y las Resoluciones del Congreso.

b) Determinar la orientación política del partido conforme las resoluciones del congreso.

c) Fiscalizar y controlar la conducta política de los representantes del partido que cumplan funciones parlamentarias, gremiales o ejecutivas pudiendo –ad referéndum del congreso– tomar las medidas que impidan que la actuación de dichos representantes comprometan seriamente la existencia, orientación o actividad política del partido.

d) Fijar la retribución de los empleados del partido.

VII
De la disciplina - Comisión de Disciplina

22.- Es obligación de todos los afiliados velar por la buena administración y por el respeto y cumplimiento de la Carta Orgánica, la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, las resoluciones del Congreso y Comité Central.

23.- La autoridad partidaria en cuestiones de disciplina es la Comisión de Disciplina. Sus resoluciones podrán ser apeladas ante el Congreso.

24.- Los afiliados responsables de inconducta partidaria serán pasibles, de acuerdo a la importancia y gravedad de la falta cometida, de las siguientes sanciones: amonestación, separación del cargo partidario que ocupan y expulsión.

25.- Se consideran faltas graves:

a) El hecho de que un afiliado pertenezca a otros grupos, agrupaciones o partidos políticos, cualquiera fuese la denominación y la condición legal de éstos.

b) Atentar contra la buena administración del Partido, sustraer y/o utilizar fondos del partido para fines ajenos a los mismos.

c) Incurrir en las incompatibilidades previstas en el capítulo XII.

d) Agraviar públicamente a los símbolos patrios, las tradiciones o los próceres nacionales.

26.- La Comisión de Disciplina estará compuesta por tres miembros titulares y un suplente elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados, garantizando en la composición del órgano el cupo femenino de acuerdo a la ley 24.012 y sus decretos reglamentarios.

27.- La Comisión de Disciplina actuará de oficio o a pedido de cualquier afiliado u organismo partidario, debiendo expedirse en el término de sesenta (60) días.

28.- Las resoluciones de la Comisión de Disciplina serán de cumplimiento obligatorio o inmediato, siendo apelables ante el Congreso.

29.- El Congreso y la Comisión de Disciplina, antes de adoptar una resolución deberán escuchar los descargos del afiliado y producir la prueba que él mismo proponga, garantizando plenamente el derecho de defensa.

VIII
Del patrimonio - De la Comisión Fiscalizadora

30.- El patrimonio del Partido se forma en el marco de la normativa vigente respecto al financiamiento de los partidos políticos:

a) Con los aportes y contribuciones de los afiliados y simpatizantes.

b) Los subsidios del Estado.

c) Con las retribuciones que por cualquier concepto, perciban los legisladores y los afiliados que desempeñan cargos públicos electivos en representación del Partido.

d) Los ingresos provenientes de cualquier otro medio lícito dentro de la normativa vigente.

31.- El Congreso determinará la manera en que se distribuirán los fondos y la utilización que se dará a los mismos, atendiendo lo estipulado en los incisos s) y t), Art. 16 de esta Carta Orgánica. Designará tres de sus miembros para desempeñar las funciones de Presidente, Tesorero y Subtesorero. Son obligaciones del Tesorero llevar un registro contable que permita conocer en todo momento la situación económico-financiera del Partido, elevar en término la información requerida por la ley 26.215, efectuar todos los gastos con cargo a la cuenta única correspondiente al Partido.

32.- Los fondos del partido, serán depositados en el Banco del la Nación Argentina o banco oficial de su provincia, a su nombre y a la orden conjunta de hasta cuatro miembros dos de los cuales deberán ser el Presidente y el Tesorero. En el caso que, por razones operativas, se solicite y sea autorizado por la autoridad competente del distrito, se centralizaran los fondos del Partido en las correspondientes cuentas bancarias a nivel nacional.

33.- En caso de concertarse una alianza electoral se abrirá una cuenta corriente en el Banco de la Nación Argentina o banco oficial de la provincia, a nombre de la alianza y a la orden conjunta del responsable económico y del responsable político de campaña.

34.- La Comisión Fiscalizadora estará formada por tres miembros titulares y un suplente elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados y se garantizará en la composición del órgano el cupo femenino de acuerdo a la ley 24.012 y sus decretos reglamentarios Durarán tres años en sus funciones.

35.- Para ser miembros de la Comisión Fiscalizadora se requerirá una antigüedad de dos años de afiliación.

36.- La Comisión Fiscalizadora será la encargada de vigilar la integridad del patrimonio del Partido, mediante las medidas que considere adecuadas. Ejercerá la supervisión de los registros patrimoniales y contables (inventario, caja, bancos), y dictaminará sobre los balances y rendiciones de cuentas cuya confección requiera las disposiciones legales vigentes.

37.- La Comisión Fiscalizadora deberá elevar anualmente al Congreso la memoria de su actuación.

38.- Cuando la Comisión Fiscalizadora observe alguna irregularidad que atente contra la integridad patrimonial del Partido, deberá ponerla de inmediato en conocimiento de la Comisión de Disciplina, con los antecedentes del caso.

39.- Los ejercicios económicos anuales cerraran el treinta y uno de diciembre de cada año calendario.

IX
De los libros y documentos

40.- El Partido hará rubricar por Juez Federal con Competencia Electoral, los siguientes libros:

a) Libro de inventario.

b) Libro de caja.

c) Libro Diario.

d) Libro de actas y resoluciones.

41.- El libro de Inventarios, el de Caja, y el Diario serán llevados por los congresales designados tesorero y sub-tesorero, y el libro de actas y resoluciones por los congresales designados secretarios de la presidencia del congreso. En este libro de actas y resoluciones también se incluirán las que emita el Comité Central.

X
De la elección de las autoridades

42.- Para ser elector de cualquiera de las autoridades previstas en esta Carta Orgánica se requiere una antigüedad en la afiliación de no menos de tres meses.

43.- Para ser electo como autoridad partidaria se requiere una antigüedad en la afiliación mínima de dos años, al momento de la presentación de la lista.

44.- Todas las autoridades partidarias serán elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados en condiciones estatutarias, teniendo sus mandatos una duración de tres años.

45.- Se convocará a elecciones internas cada tres años, debiendo fijarse las fechas y lugares de su realización, con una anticipación mayor a sesenta días al día del comicio y del vencimiento del mandato de las autoridades en ejercicio.

46.- Se pondrá a disposición de los afiliados el padrón partidario presentado a la Justicia Electoral, al mismo tiempo que la convocatoria a elecciones internas.

47.- La convocatoria a elecciones internas será efectuada mediante el periódico del Partido en el distrito, si lo hubiera; circular dirigida a los afiliados o a través del anuncio en las carteleras de los organismos partidarios.

48.- En los 30 días subsiguientes a la convocatoria, los afiliados podrán presentar listas de candidatos para su oficialización por la Junta Electoral designada al efecto deberán ser presentadas por un número de afiliados equivalentes al cinco por ciento (5%) del padrón partidario del distrito.

49.- La Junta Electoral sólo podrá formular observaciones a las listas cuando:

a) No sean presentadas por el mínimo de afiliados exigidos por el artículo anterior.

b) Cuando los integrantes no reuniesen los requisitos exigidos por esta Carta Orgánica al momento de la presentación de las listas.

c) Cuando no se respete el cupo femenino.

50.- Si la Junta Electoral no se expidiera, pasados cinco días de la presentación se considerará automáticamente oficializada la lista presentada por los afiliados.

51.- Al ser presentada una lista deberá designarse un apoderado de la misma, con la indicación de domicilio en el que resultarán válidas las notificaciones que le efectuare la Junta Electoral, la que, deberá formular en forma fehaciente al apoderado las observaciones que efectúe a la lista y el plazo que le otorga para subsanar los problemas. Cumplido dicho plazo sin que los mismos fuesen solucionados la lista será impugnada.

52.- La Junta Electoral deberá informar a los afiliados las listas` que hubiesen sido oficializadas.

53.- En caso de ser oficializada sólo una lista y vencido el plazo para la presentación de listas e impugnaciones de parte de los afiliados, la Junta Electoral proclamará automáticamente como autoridades del Partido a los integrantes de la lista presentada.

54.- La distribución de cargos en los distintos organismos se hará en forma proporcional a los votos, siguiendo el sistema siguiente: se dividirá el número total de votos emitidos, por el número de cargos a cubrir, obteniéndose en esa forma el cociente electoral. El total de votos obtenidos por cada lista se dividirá por el cociente electoral. Dicho resultado determinará el número de cargos que corresponde a cada lista. En caso de quedar cargos sin cubrir se distribuirán a los que obtengan la fracción mayor en orden decreciente.

55.- Las autoridades electas se constituirán dentro de los quince (15) días siguientes al acto eleccionario.

XI
De las elección a cargos electivos y primarias abiertas simultaneas y obligatorias

56.- Los candidatos a ocupar cargos electivos públicos en representación del Partido, serán elegidos mediante primarias abiertas simultaneas y obligatorias.

57.- Para el caso de concertarse Alianzas Transitorias será el Congreso, según la facultad del Art. 16 inciso g), el que acordará las listas conjuntas, quien podrá designar representantes para acordar el reglamento electoral y demás instrumentos formales.

58.- En caso de realizarse elecciones el Congreso partidario designará la conformación de una Junta Electoral que será la encargada de verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Constitución Nacional, la Ley de Partidos Políticos, el Código Electoral Nacional, Ley 24.012, la carta orgánica y, en el caso de las alianzas, de su reglamento electoral.

59.- Por cada lista oficializada se procederá a integrar un miembro de la lista a la Junta Electoral.

60.- Las listas para su oficialización podrán presentarse ante la Junta Electoral hasta 50 días antes de la elección primaria. Dentro de los 3 días posteriores a la oficialización las listas deberán presentar el modelo de boletas para su aprobación. La Junta procederá de acuerdo al artículo 38 de la ley 26.571.

61.- Las resoluciones de la Junta Electoral podrán apelarse conforme los Arts. 27, 28 y 29 de la ley 26.571.

62.- Cada lista oficializada designará un responsable económico financiero que deberá presentar un informe final de gastos de campaña de conformidad con los artículos 36 y 37 de la ley 26.571.

63.- En caso de que algunas de las listas oficializadas alcanzare el supuesto del Art. 45 de la ley 26.571 se procederá en concordancia con la legislación vigente en materia electoral.

XII
Incompatibilidad

64.- Los representantes del Partido que ocupan cargos electivos no deben tener relación profesional ni pecuniaria con empresas ni empresarios que gestionen contratos, concesiones o franquicias del estado o de los municipios, salvo la de pagar por el uso personal de los servicios públicos.

65.- Los afiliados al Partido no podrán ser representantes ni asesores transitorios o permanentes de corporaciones empresarias, ni integrar, su comisión ni cuerpos directivos. Tampoco podrán ejercer la representación patronal en los conflictos colectivos de trabajo.

66.- Los profesionales afiliados, al Partido a los que, por la índole de su profesión, les sea solicitado intervenir en la defensa de funcionarios públicos procesados, acusados o denunciados sólo podrán hacerlo cuando hayan obtenido para ello la autorización del Comité Central.

67.- Los afiliados no podrán desempeñar funciones políticas en el poder ejecutivo en colaboración con otras corrientes de opinión ajenas al Partido sin el mandato del Congreso partidario.

XIII
De las reformas

68.- Toda reforma de la Declaración de Principios y Bases de Acción Políticas deberá ser sancionada por un nuevo Congreso convocado conforme con el Art. 16 inc. b y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XIV
De la disolución.

69.- La disolución del Partido sólo podrá ser resuelta por un nuevo Congreso convocado conforme con el artículo 17 y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XV
Disposiciones generales

70- En los casos no previstos expresamente en la presente Carta Orgánica, los organismos partidarios, para su funcionamiento, requerirán un quórum de la mitad más uno de sus miembros, aprobándose las resoluciones por simple mayoría.

71.- Cuando por razones de fuerza mayor no imputables al partido no pudieran reunirse los organismos partidarios, quedarán prorrogados los mandatos vigentes a ese momento y hasta que cesen esas condiciones y puedan elegirse nuevas autoridades.

72.- Además de las disposiciones de la Carta Orgánica se aplicarán las leyes en vigencia, sus reglamentaciones y resoluciones sobre la materia.

XVI
Disposiciones transitorias

73.- Las antigüedades exigidas en la presente Carta Orgánica no tendrán vigencia hasta tanto no se cumplan iguales plazos a contar desde la fecha de su aprobación.

74.- La presente Carta Orgánica regirá a partir de su aprobación por la Justicia nacional, debiendo adecuarse a las observaciones que la misma pudiera formular.

Córdoba, junio de 2010.

Partido: Nueva Izquierda
Autoridades partidarias del 03/04/2011 al 03/04/2014

Congreso

Titulares

1. Caldera Marsengo, Virginia DNI 32.462.545
2. Juncos, Diego Germán DNI 28.853.053
3. Zwick, Eduardo Daniel DNI 30.253.350
4. Acosta, Leonel Ignacio DNI 34.819.309
5. Pereyra Vacchiani, Roberto Gastón DNI 26.814.963
6. Acuña Yance, Gisela DNI 29.714.598
7. Garbi, Pedro DNI 33.164.586
8. Klappenbach, Ana María DNI 14.797.769
9. Lcayza Acastello, Ricardo DNI 12.056.012
10. Sagarnaga, Ayelén DNI 31.067.206

Suplentes

1. Angonese, Miriam Elba DNI 11.191.630
2. Dellafiore, Luis Alberto DNI 6.603.573
3. Juncos, José Rodolfo DNI 7.964.119
4. Juárez, Leandro Cesar DNI 30.659.184
5. Gross, Gerardo Mariano DNI 16.587.139

Comité Central

Titulares

1. Del Caño, Norberto Ricardo DNI 6.609.504
2. Neme Mazzuchi, Karitina DNI 23.199.372
3. Suárez, Ana Delfina DNI 31.482.776
4. Chaves, María Luz DNI 33.976.231
5. Marsengo, Melania Soledad DNI 32.970.835

Suplentes

1. Gea, Néstor Juan DNI 14.511.193
2. Videla, Oscar Ariel DNI 25.471.878
3. Caminoa, José María DNI 26.180.923

Comisión de Disciplina

Titulares

1. Mazzuchi, Cristina del Valle DNI 10.744.639
2. Nausneris, Emmanuel DNI 33.940.716
3. Gómez Palomeque, Marianela DNI 31.947.166

Suplente

1. Cruceño, Melina Alejandra DNI 32.373.620

Comisión Fiscalizadora

Titulares

1. Micieli, Francisco Darío DNI 35.055.327
2. Vacchiani, Ida Ictiel Ramona DNI 3.885.657
3. Navarro, Romina Paola DNI 28.198.454

Suplente

1. Zensich, Maximiliano Andrés DNI 32.743.827

Luciana Echeverría, Apoderada

e. 26/05/2011 Nº 60099/11 v. 26/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ATENCION MEDICA PERSONALIZADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Atención Médica Personalizada S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 junio de 2011, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Virrey Arredondo 2427, Piso 1º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea,
2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 13 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la utilización de la cuenta de ajuste de capital para absorber los resultados negativos acumulados;
6º) Consideración de la gestión del directorio.
7º) Consideración de los honorarios al Directorio y honorarios de los directores que cumplen funciones técnico-administrativas y su exceso sobre los límites fijados en el art. 261 de la ley 19.550;
8º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio.

Marcelo Antonio Greco, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 7 de fecha 17 de mayo de 2010.
Presidente - Marcelo Antonio Greco

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 20/5/2011. Nº Acta: 275.
e. 24/05/2011 Nº 61617/11 v. 31/05/2011

"B"

BEMALAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Junio de 2011 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
7º) Designación Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Los accionistas que deseen participar deberán notificar su asistencia en la sede social con tres días de anticipación conforme lo dispone el art. 238 Ley 19.550.
Ernesto Miguel Martín Ricardo Aldao

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 04/05/2009 y Directorio de fecha 08/04/2009 D.N.I. 4.446.169.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 40.
e. 20/05/2011 Nº 58877/11 v. 27/05/2011

BIONERG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Bionerg Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2011 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Memoria e Informe del Auditor al 31 de Marzo de 2011.
2º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios. Elección de Directores por vencimiento de mandato.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Delia María del Rosario García – Presidente – Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 22 de Diciembre de 2008.
Presidente - Delia María del Rosario García

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 60.
e. 20/05/2011 Nº 58744/11 v. 27/05/2011

BYAMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 1616 Piso 7mo., C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación del Presidente del Directorio y Elección de Director Suplente.
2°) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente según Acta de fecha 20 de enero de 2011 del Libro de Actas de Directorio N° 1.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 6.
e. 23/05/2011 Nº 59283/11 v. 30/05/2011

"C"

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Caimari S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de junio de 2011, en primera convocatoria a las 13 hs, y en segunda convocatoria a las 16 hs, en San Martín 1113, 3er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 56 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3°) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4°) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
5°) Información sobre los motivos de la convocatoria fuera de término.

Martín Ernesto Caimari Presidente. Según Acta de Asamblea N° 62 del 30/04/2010.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 33. Nº Libro: 17.
e. 23/05/2011 Nº 59613/11 v. 30/05/2011

CARLOS A. BERTINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 1616 Piso 7mo., C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación del Presidente del Directorio y Elección de Director Suplente.
2°) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente según Acta de fecha 20 de enero de 2011 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 6.
e. 23/05/2011 Nº 59286/11 v. 30/05/2011

CINEDAVI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara en Av. Leandra N. Alem 1002 P6 C. Federal el 08/06/2011 a las 10 rhs. A efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2010.
2º) Distribución de honorarios Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Hernán Carlos Miguel Davico. Designado por Acta del 15/10/2010.
Presidente – Hernán Carlos Miguel Davico

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 73.
e. 20/05/2011 Nº 58750/11 v. 27/05/2011

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1780, Piso 2º, Oficina "E", C.A.B.A. el día 8 de Junio de 2011, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3°) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura;
4°) Consideración de los resultados no asignados;
5°) Honorarios del Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6°) Temas generales relacionados con el complejo;
7º) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2011;

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 12/04/2011. El Directorio
Señor Federico Hugo Sánchez – Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria del 26/03/09.

Certificación emitida por: Jonatan N. Revol. Nº Registro: 97, Río Negro. Fecha: 13/5/2011.
e. 20/05/2011 Nº 59935/11 v. 27/05/2011

COBARE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11-6-11 en Tucumán 927, Piso 7º Oficina 22, Cap. Fed.; a las 09:00 horas en 1º convocatoria y a las 10 horas en 2º convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General al 31/12/2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio por el término de 1 año.

Daniel Oubiña Paz, Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-5-10 y Acta de Directorio del 17-5-10.
Daniel Oubiña Paz

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 32.
e. 20/05/2011 Nº 58623/11 v. 27/05/2011

COSTA LIBRE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de junio de 2011 a las 18 horas en la sede social de Perú 367 piso 1º oficina B de CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por ejercicio al 31 de diciembre de 2010.
3º) Honorarios del directorio y distribución de utilidades.

Osvaldo César Avalos Presidente Instrumento Privado del 29/10/2010.

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4216. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 97. Nº Libro: 20.
e. 24/05/2011 Nº 60145/11 v. 31/05/2011

COSTAS DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CÍtase en 1ra. y 2da. convocatoria a los señores accionistas de Costas del Plata S.A., a la asamblea General extraordinaria que se realizará el 15/06/2011 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs. en 2da convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en Blanco Encalada 1530 Piso 1º Oficina "I", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fusión con Inmobiliaria Sudamericana S.A.
3º) Disolución sin liquidación.

Presidente del Directorio, designado por Asamblea Nro. 28 del 21/02/11
Diego Hernán Gagliolo

Certificación emitida por: Ana Ponferrada de Mauvech. Fecha: 16/5/2011. Nº Acta: 071. Libro Nº: 33.

e. 20/05/2011 Nº 60102/11 v. 27/05/2011

"E"

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de junio de 2011 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y para las 17.30 hs. en segunda en la sede de Salta 97 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables y documentación complementaria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Destino de las utilidades.
3°) Consideración de la Gestión de Directorio.
4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Dispensa de confección de la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ 6/06 y sus modificatorias.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley.

Firmado: Jorge Omar Dutra. Presidente designado por asamblea del 3/6/2008.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 437. Nº Libro: 84.

e. 20/05/2011 Nº 58827/11 v. 27/05/2011

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de El Nuevo Balneario S.A. para el 10 de junio de 2011 a las 10.00 hs. en el domicilio de Av. Figueroa Alcorta 6464 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ N° 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ N° 1/2008 y 4/2009.
3°) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 fuera del plazo legal.
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración.
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2011.
8°) Autorizaciones.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.

Presidente – Rafael Luis Pereira Aragon

Designado por Asamblea Ordinaria del 21 de mayo de 2010 y Acta de Directorio del 21 de mayo de 2010.

Presidente – Rafael Luis Pereira Aragon

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 744.

e. 23/05/2011 Nº 59694/11 v. 30/05/2011

EL PLANETARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de El Planetario S.A. para el 10 de junio de 2011 a las 12.00 hs., en el domicilio de Av. Figueroa Alcorta 6402 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009;
3°) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 fuera del plazo legal;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 fuera del plazo legal;
6º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
7º) Distribución de Utilidades correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010;
8º) Aprobación de la Gestión del directorio designado en la asamblea del día 17 de diciembre de 2010 y su remuneración;
9°) Autorizaciones.
Buenos Aires, 16 de Mayo de 2011.

Presidente – Narciso Julio Muñiz

Designado por Asamblea Ordinaria del 17 de diciembre de 2010 y Acta de Directorio del 20 de diciembre de 2010.

Presidente – Narciso Julio Muñiz

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 745.

e. 23/05/2011 Nº 59695/11 v. 30/05/2011

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 195676/17402. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de junio de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Ministro Brin 1279, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 2010.
2°) Consideración de los motivos de la postergación de la convocatoria a Asamblea.
3°) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
4°) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Consideración Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6°) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eladio Chao en su carácter de Presidente, designado según Acta de Directorio Nº 832 de fecha 03/01/2011.

Presidente – Eladio Chao

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 026.

e. 23/05/2011 Nº 59672/11 v. 30/05/2011

"F"

FIBRALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Fibraltex Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 2011, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
5º) Modificación del artículo 8 del estatuto social en cuanto a la duración del ejercicio de la Sindicatura;
6º) Modificación del articulo 3 del estatuto social en cuanto a la ampliación del objeto social de la sociedad;
7º) Designación de un Síndico titular y un síndico Suplente por el término de dos (2) ejercicios;
8º) Constitución de la reserva legal;
9º) Aumento del capital en los términos del articulo 188 de la ley 19.550;
10) Ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer por parte de los accionistas;
11) Ratificación del aumento de capital en $ 2,000,000.00 resuelto por la Asamblea Nº 21 de fecha 14/05/2004;
12) Ratificación del aumento de capital en $ 623,507.00 resuelto por la Asamblea Nº 23 de fecha 19/05/2006;
13) Ratificación del aumento de capital en $ 300,000.00 resuelto por la Asamblea Nº 25 de fecha 30/05/2008;
14) Ratificación del aumento de capital en $ 3,000,000.00 y ratificación de la designación de directores Titulares y Suplentes, resuelto por la Asamblea Nº 27 de fecha 08/06/2010;
15) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5º "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación- societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día. El Directorio

Presidente - Pedro W. Möller

Presidente electo por Asamblea Nº 27 de fecha 8 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 20/5/2011. Nº Acta: 140. Libro Nº: 43.e.

23/05/2011 Nº 60836/11 v. 30/05/2011

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 07 de Junio de 2011 a las 9:00 horas, en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos pertinentes, correspondientes al ejercicio social Nº 32 cerrado el 30 de septiembre de 2008 y al ejercicio social Nº 33 cerrado el 30 de septiembre de 2009.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios 2008 y 2009. Absorción de pérdidas correspondientes al ejercicio 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación de la remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2008 y al 30 de septiembre de 2009.
7º) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su elección.
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 01 de Junio de 2011, inclusive.

Presidente – Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 24 de octubre de 2008, y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 27 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 56.

e. 19/05/2011 Nº 57978/11 v. 26/05/2011

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el día 14 de junio a las 16 horas, y para una hora después en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la calle Virrey del Pino 2361, piso 1, Dto. E, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta por el Presidente y elección de dos accionistas para hacerlo.
2º) Consideración de las razones del llamado fuera de término y tratamiento en conjunto de los puntos que se indican en el punto 3º.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondiente a los ejercicios económicos Nros. 26, 27 y 28, cerrados el 30 de septiembre de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.
4º) Aprobación y distribución del resultado de los ejercicios en consideración y fijación de las remuneraciones del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas. El Sr. Jorge Eduardo Martinez actual Presidente elegido por Acta de Asamblea de fecha 17 de mayo de 2010.

Presidente – Jorge Eduardo Martinez

Certificación emitida por: Alicia B. Alasia. Nº Registro: 1631. Nº Matrícula: 4.634. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 116.

e. 23/05/2011 Nº 59432/11 v. 30/05/2011

"G"

GEORECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 17 de junio de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria en la sede de la Larrea 1345 P. B. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3°) Consideración de la gestión de Directoria.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 9 de octubre de 2009.

Presidente – Eduardo Alfredo Rossi

Certificación emitida por: Verónica Mariana Acuña. Nº Registro: 1135. Nº Matrícula: 5166. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 041. Nº Libro: 1.

e. 23/05/2011 Nº 59446/11 v. 30/05/2011

GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocan a Asamblea General Ordinaria, para el 9/06/2011 a las 17:00 hs., en el domicilio sito en Viamonte 1328 piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
3°) Consideración del destino a darse al resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Consideración de la renuncia presentada por señor Director Titular don Gerard Hermet y, en su caso, designación de su reemplazante hasta finalizar su mandato;
6°) Consideración de las autorizaciones a conceder a fin de certificar el acta de asamblea y demás documentación a ser presentada y realizar todos los trámites que correspondan ante la Inspección General de Justicia con amplias facultades.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550)

Designado por acta de asamblea y directorio del 23/07/2009.
Presidente – Jorge Roberto Alfredo Koremblit

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 34.
e. 20/05/2011 Nº 59659/11 v. 27/05/2011

"I"

IFCO SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 1.601.748) Conforme a Reunión de Directorio del 13 de mayo de 2011 se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2011, en primera convocatoria a las 12:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
6º) Consideración de la gestión y honorarios del Síndico Titular;
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Daniel D. van Lierde, Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nro. 38.

Certificación emitida por: C. Marina Hermansson. Nº Registro: 237. Nº Matrícula: 4127. Fecha: 17/5/2011. Nº Acta: 083. Libro Nº: 30.
e. 20/05/2011 Nº 60133/11 v. 27/05/2011

IMAFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 1616 Piso 7mo., C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación del Presidente del Directorio y Elección de Director Suplente.
2°) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente, según Acta de fecha 20 de enero de 2011 del Libro de Actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 6.
e. 23/05/2011 Nº 59284/11 v. 30/05/2011

"J"

J.G.F. Y CO. S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente de J.G.F. y Co. S.A. procedo a comunicar que en la Reunión de Directorio de fecha 6 de mayo de 2011 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2011 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 en segunda, en la sede social de la Av. de Los Constituyentes 4084, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos incluidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/10;
2°) Resultado del ejercicio;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Distribución de dividendos en efectivo;
5°) Elección de nuevas autoridades del Directorio;
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Lucía Angela Paganelli, electa Presidente por el término de 2 años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2009.
Presidente – Lucia A. Paganelli

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 1248. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 072. Nº Libro: 89.
e. 19/05/2011 Nº 58146/11 v. 26/05/2011

"M"

MAPHYS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Maphys S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2011, en primera y segunda convocatoria a las 13, y 14, horas respectivamente, en Florida 622, piso 4º, Of 16 .A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicio económico Nº 1 finalizado al 31/12/2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado al 31/12/2010.
4º) Consideración de la gestión y retribución del Organo de Administración de la sociedad por el período bajo análisis.
5º) Pago de Mutuos.
6º) Fijación del número y designación de directores por finalización del mandato.
Mabel Gladys Flores – Presidente

Designada por escritura del 2/11/2009.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 102.
e. 20/05/2011 Nº 59548/11 v. 27/05/2011

MEGA TORRE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Mega Torre S.A. a la Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2011 a las 08:00 horas en el domicilio legal de la sociedad, Luzuriaga numero 351, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1° de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2010, aprobación de la gestión del directorio.
3°) Retribución a Directores.

CABA, 17 de mayo de 2011.

Autorizado: Renato Sergio Montefiore, Presidente según Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 108.
e. 23/05/2011 Nº 59454/11 v. 30/05/2011

METAFRAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 1616 Piso 7mo., C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Director Suplente.
2°) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente según Acta de fecha 14 de marzo de 2008 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 6.
e. 23/05/2011 Nº 59282/11 v. 30/05/2011

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10/06/2011 a las 11.30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin dé tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 de la Ley 19:550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores Clase "A" y Clase "B".
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.
Presidente – Carlos Daniel Chávez Díaz

Certificación emitida por: Florencia Quevedo Alvarez. Nº Registro: 110, Provincia de Salta. Fecha: 16/5/2011. Nº Acta: 999. Libro Nº: 7.
e. 23/05/2011 Nº 60789/11 v. 30/05/2011

"N"

NICOLL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 13 de junio de 2011, a las 15:00 horas, en la sede social, sita en Santa Fe 2227, Piso 6º "G", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/2010. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Asignación de las pérdidas del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5°) Retribución al Directorio y la Sindicatura en exceso al límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores. Su designación.
7°) Elección de Síndicos titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente el Dr. Hernán Esteban Andreoli en carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 246 del 21/05/2010.
Presidente – Hernán Esteban Andreoli

Certificación emitida por: María Raquel Lassalotte. Nº Registro: 10, Partido de La Matanza. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 192.
e. 23/05/2011 Nº 59675/11 v. 30/05/2011

"O"

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Junio de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en calle Bolívar 547, Piso 1°, Oficina 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivos, anexos e informes del síndico, correspondiente al décimo primer (11°) ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3°) Motivo de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
4°) Imputación de los resultados del ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios de los directores y síndicos por sobre el límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio 2010.
6°) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
7°) Elección del Directorio: Designación de directores y síndicos, titulares y suplentes.

Luis Alberto Villa, Presidente del Directorio electo mediante acta de asamblea de fecha 20/05/10 y distribución de cargos mediante acta de Directorio N° 161 de fecha 20/05/10.

Certificación emitida por: Andrea C. Peresan Martínez. Nº Registro: 1630. Nº Matrícula: 4275. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 111.

e. 20/05/2011 Nº 58766/11 v. 27/05/2011

"P"

PRIMER CENTRO ARGENTINO DE INMUNOGENETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Primer Centro Argentino de Inmunogenética S.A. a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2011 a las 10:00 horas en Belgrano 1782, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por los arts. 62 a 67 y 234, inc. 1 de la Ley 19.550 sus modificatorias y complementarias, con relación al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio bajo tratamiento y su destino;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Consideración de la retribución de los miembros del Directo en exceso del límite fijado por el art. 261 la ley 19.550;
7º) Consideración del impedimento existente para practicar la inscripción -ante la Inspección General de Justicia- de las autoridades designadas en la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 19 de mayo de 2010. Su solución;
8º) Consideración de la no aceptación del cargo de directora suplente para el que fue designado la Dra. Roxana Haas en la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 19 de mayo de 2010. Elección de su reemplazante;
9º) Autorización para inscribir el Directorio de que se trata ante la Inspección General de Justicia.

Presidente del Directorio nombrado conforme Asamblea de fecha 19/05/10 y Reunión de Directorio de fecha 26/05/2010.

Presidente del Directorio – Ulises Faustino Toscanini

Certificación emitida por: Nicolás Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 5114. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 4.

e. 19/05/2011 Nº 58409/11 v. 26/05/2011

"R"

RACUZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 07 de Junio de 2011 a las 11.00 hs. en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2008 y al ejercicio social cerrado el 31 marzo de 2009. Consideración de los resultados de los ejercicios.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por los ejercicios 2008 y 2009.
5º) Determinación de la remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2008 y al 31 de Marzo de 2009.
6º) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su elección.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 01 de Junio de 2011, inclusive.

Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 27 de marzo de 2008, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha; inscripto en I.G.J. el día 21 de Octubre de 2008, bajo el número 21247 del libro 42 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 56.

e. 19/05/2011 Nº 57975/11 v. 26/05/2011

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Cor. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de junio de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas 1 a 11 y Anexos I a VI), Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al 57º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la Reserva Legal. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida.
6º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7º) Designación de síndico titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Jorge Eduardo Moreno – Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia (designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 8 de junio de 2010 y Acta de Directorio Nro. 672 de distribución de cargos de idéntica fecha, en ejercicio de la Presidencia conforme Acta de Directorio Nro. 677 del 28 de abril de 2011).

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 42.

e. 20/05/2011 Nº 58723/11 v. 27/05/2011

"S"

SARTORIUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de Sartorius Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 693, 5° "A", C1001AAB Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a la presente Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc, 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 12 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5°) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Reemplazo del actual Director Suplente, Oscar Aníbal Kuperman. Nombramiento de nuevo Director Suplente. Ratificación de la composición del Directorio hasta la Asamblea que trate el ejercido cerrado al 31/12/2012.
7°) Consideración de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite N° 2.572.448.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550. Sra. María Victoria Cattáneo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Actas de Asamblea N° 23 del 18 de junio de 2010 y de Directorio N° 43 del 18 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 125. Nº Libro: 26.

e. 20/05/2011 Nº 58871/11 v. 27/05/2011

SCRAPSERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de junio de 2011, a las 12.00 horas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del articulo 234 Inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al décimo sexto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010; aprobación de la Gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio;
2°) Fijación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que han sido provisionados con cargo al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3°) Destino de los resultados;
4°) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por Asambleas Especiales de clases de acciones (arts. 9° y 17° del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionaran simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de Acciones; y
5°) Cumplimiento del articulo 33° de la Ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2011. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 3 de junio de 2011, inclusive.

Martín Carlos Arriola, Síndico titular designado por Asamblea Ordinaria Nº 20 de fecha 07 de junio de 2010, y asignación del cargo por Acta de Comisión Fiscalizado Nº 82 de igual fecha.

Síndico titular – Martín Carlos Arriola

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 91.

e. 20/05/2011 Nº 58621/11 v. 27/05/2011

SICPA SECURITY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1802607. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 14 de Julio 642, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria y de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2010 y finalizado el 31 de diciembre del 2010;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración;
5º) Remuneración de Directores (art. 261, Ley 19.550);
6º) Consideración de la renuncia del Director Titular Mariano Bourdieu y del Director Suplente Mario Alberto Félix Sacchi;
7º) Designación de un Director Titular en reemplazo de Mariano Bourdieu y de un Director Suplente en reemplazo de Mario Alberto Félix Sacchi; y
8º) Autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, a fin de poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle 14 de Julio 642, C.A.B.A., para su inscripción el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 hs. y de 14 a 18 hs.

Firma el Sr. Carlos María Marcelo Fernández Rey, en su carácter de Presidente de la Sociedad, conforme surge del Acta de Asamblea del 26 de marzo de 2010 obrante a los folios 11 y 12 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2010 obrante al folio 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 1

Carlos María Marcelo Fernández Rey

Certificación emitida por: Inés R. Grinot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 20/5/2011. Nº Acta: 070. Libro Nº: 26.

e. 23/05/2011 Nº 60855/11 v. 30/05/2011

SIGNUS S.A.

CONVOCATORIA A SEGUNDA ASAMBLEA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 06/06/2011 a las 10:00 horas (segundo llamado) a celebrarse en el domicilio de calle Av. Corrientes 1441, 1er piso, Capital Federal, el con el consiguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del domicilio social.
3º) Modificación del régimen de asambleas.
4º) Cambio de jurisdicción a otra provincia.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Vicente Marcial Guarelo. Presidente Directorio. Acta de Directorio de fecha 20/04/2011.

Certificación emitida por: Nelio Roberto Sisterna. Nº Registro: 33, La Plata. Fecha: 13/5/2011. Nº Acta: 371. Libro Nº: 316.

e. 24/05/2011 Nº 61478/11 v. 27/05/2011

SPORT CASES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Sport Cases S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 junio 2011 a las 1600 hs, en Av. Coronel Díaz 1811, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 enero 2011;
3º) Aprobación de la gestión de los directores;
4º) Destino de los Resultados no Asignados y Consideración de las remuneraciones de los Directores (Artículo 261 de la Ley Nº 19.550);
5º) Elección de los miembros que componen el Organo de Administración.

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550.

Jorge Rapoport Presidente por acta Nº 6 del 30 mayo 2009.

Certificación emitida por: Solange Yael Kenigsberg. Nº Registro: 1711. Nº Matrícula: 4935. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 6.

e. 24/05/2011 Nº 60299/11 v. 31/05/2011

SYCONLINE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los accionistas de Syconline S.A a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la calle Piedras 1077 6to. B Capital Federal para el día 6 de junio de 2011 a las 10.00 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.950 del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2010.
3º) Elección de Directores y distribución de cargos.
4º) Distribución de honorarios al Directorio.
5º) Aumento del Capital Social por sobre su quíntuplo.
6º) Renuncia del Derecho de Preferencia respecto de la suscripción.
7º) Modificación de Art. 4º del Estatuto Social, y emisión de certificados provisorios.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firma: Eduardo Galdi Presidente de Syconline S.A. designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 10, de fecha 06/03/2009 (fs. 24).

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 063. Nº Libro: 022.

e. 19/05/2011 Nº 57910/11 v. 26/05/2011

"T"

TEYTEL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 10/05/2011, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16/06/2011. 1º convocatoria a las 18:00 horas y 2º convocatoria 19:00; a realizarse en la sede legal de la sociedad sita en Donado 1630 dto. 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley Nro. 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, y de la gestión del directorio.
3º) Aceptación de la Renuncia del Presidente.
4º) Nombramiento del Nuevo Directorio.
5º) Cambio de Denominación.
6º) Reforma del Artículo primero del Contrato Social.
7º) Autorización de Gestión.

Marcelo Leandro Paz, DNI 20.493.945, Presidente designado en Asamblea General del 29 de setiembre de 2010.

Presidente – Marcelo Leandro Paz

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 83.

e. 20/05/2011 Nº 59075/11 v. 27/05/2011

TRANELSA TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2011, a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen Nº 190. 4 Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo, sin modificación de Estatutos.

Presidente Ing. Luis María Maifredini. Acta Directorio 168 - 09/06/2010.

Presidente – Luis M. Maifredini

Certificación emitida por: Horacio E. Claria. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 91.

e. 20/05/2011 Nº 58988/11 v. 27/05/2011

TRANS-MATIC S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. N° 1659202. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de junio de 2011 a las 19.30 hs en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria en Ministro Brín 1279, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentación art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 2010.
2°) Consideración de los motivos de la postergación de la convocatoria a Asamblea .
3°) Designación Miembros del Directorio.
4°) Consideración Gestión del Directorio.
5°) Retribución del Directorio
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Enrique Julio Pisani, en su carácter de Presidente, designado según Acta de Directorio nro. 94 de fecha 3/1/2011.

Presidente – Enrique Julio Pisani

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 036. Nº Libro: 26.

e. 23/05/2011 Nº 59670/11 v. 30/05/2011

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 258.870. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2011 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria en la sede social situada en la Avenida Belgrano 615 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 40 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Eventual constitución de reservas (Art. 70 Ley 19.550).
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución al Directorio en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la. Ley 19.550.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a la asamblea depositando sus acciones en la sede social en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el día 9 de junio de 2011 inclusive.

Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 35, del 19/06/2009, y Acta de Directorio Nº 354 del 19/06/2009.

Certificación emitida por: Santiago E. Illescas. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 5106. Fecha: 19/5/2011. Nº Acta: 115. Libro Nº: 02.

e. 23/05/2011 Nº 60792/11 v. 30/05/2011

TUMAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea general ordinaria de Accionistas de Tuman S.A Para el dia 11 de Junio de 2011 a las 8 hs y en segunda convocatoria a las 9 hs, en la Sede social Tucuman 384, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobacion del Balance y Memoria del Ejercicio cerrado el 31/21/2009.
2º) Aprobacion del Balance y Memoria del Ejercicio cerrado el 31/12/2010.
3º) Consideracion de celebracion fuera de termino.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Eleccion de autoridades.
6º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

Julián Nespereira-Presidente-DNI 93403075 según acta de directorio del 06/03/2010.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 14.

e. 24/05/2011 Nº 60479/11 v. 31/05/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Cecilia Beatriz García domicilio en 11 de setiembre de 1888 Nº 4648 PB C.A.B.A. transfiere fondo de comercio y habilitación, sito en 11 de setiembre de 1888 Nº 4648 PB C.A.B.A. de los rubros café bar y despacho de bebidas, wisquería, cervecería a Miño Alfredo con domicilio en 11 de setiembre de 1888 Nº 4648 1er. Piso C.A.B.A. Reclamos de ley en 11 de setiembre de 1888 Nº 4648 PB C.A.B.A.

e. 23/05/2011 Nº 59562/11 v. 30/05/2011

Norberto Miguel Mosquera, Corredor Inmobiliario Matrícula Nº 5 Tomo 1 Folio 2 CUCICBA, oficinas en Uruguay 292, 1° piso "6" avisa: Marcelo Villar González y Mártire Ojeda, domicilio Avda. Corrientes 5701 CABA venden a "El Antiguo Greco S.R.L." (en formación), domicilio Av Corrientes 5361 9º piso "A", CABA, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, Casa de comidas Rotisería, Comercio Minorista Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, Parrilla, sito en esta ciudad, Av Corrientes 5701/5 PB PA y Sotano, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados I) David Omar Blanco, ingreso 06-10-2010 Cocinero; II) Dionisio Javier Rodríguez, ingreso 23-02-2010, Mozo de mostrador; III) María Teresa Guerrero, ingreso 23-02-2010, Mozo de mostrador; IV) Pedro Esteban Vázquez ingreso 01-02-2010 Maestro pizzero; V) Marco Martínez Insfrain ingreso 03-04-2004, Mozo de salón; VI) Osmar Luís Córdoba, ingreso 30-10-2000, Lavacopas; VII) Martín Díaz Allo, ingreso 01-08-1998, Mozo de salón; VIII) Walter Gustavo Núñez ingreso 15-03-98 Mozo de salón; IX) David Abel Ruiz Díaz, ingreso 01-12-1997,Cocinero, cuya antigüedad toma a su cargo la parte compradora. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 20/05/2011 Nº 59041/11 v. 27/05/2011

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Elizabeth Gladys Rogulich, Matricula 3637 Tomo 1 Folio 136, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Lucia Mariana Achaval domiciliado en Alagón Nº 325 CABA., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Restaurante, Cantina, Rosticería y Varios sito en José León Pagano 2697 CABA, a Daniele Pinna domiciliado en Montañeses Nº 1961 Piso 7 "38" CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 24/05/2011 Nº 59762/11 v. 31/05/2011

Marcelo Gabriel Molle, con domicilio en 25 de Mayo 1298, 9 de Julio, Provincia de Bs As transfiere el fondo de comercio sito en La Pampa 5499 PB, CABA rubro lavadero de autos a Dos Perfiles S.A. Sede en La Pampa 5499 PB, CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en La Pampa 5499 PB, CABA.

e. 19/05/2011 Nº 58276/11 v. 26/05/2011

Casiana Subiza, abogada, T 98 F 749, oficina en Cesar Díaz 2979, 7 "B" CABA, avisa: Marianela Mercedes Osiniri domiciliada en Serrano 1545 CABA, transfiere a Hoy No SRL domiciliado en Virrey Olaguer y Feliu 3045 CABA su fondo de comercio sito en Serrano 1545 CABA, Comercio Minorista de Ropa Confección, Lencería, Blanco, Mantelería, Textiles en General y Pieles (603070), Comercio Minorista de Artículos de Mercería, Botonería, Bonetería, Fantasías (603190), Comercio Minorista de Calzado en General, Artículos de Cuero, Talabartería, Marroquinería (603240), Comercio Minorista de Artículos Personales y para Regalos (603310). Reclamos Ley en mis oficinas término legal.

e. 23/05/2011 Nº 59458/11 v. 30/05/2011

Sky Chefs Argentine Inc, Sucursal Argentina, con domicilio legal y sede de su administración en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a LSG Sky Chefs Argentina S.A. con domicilio legal y sede de su administración en Tte. Gral. Morilla y Autopista Ricchieri, Provincia de Buenos Aires bajo el procedimiento previsto en la Ley N° 11.867, su fondo de comercio dedicado a emprender y realizar negocios de comida y bebida en general ubicado en Tte. Gral. Morilla y Autopista Ricchieri, Provincia de Buenos Aires. La transferencia será perfeccionada el 1 de julio de 2011. Oposiciones de Ley efectuarlas en Juncal 802, Piso 5, Depto. K, Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 17 horas, a la atención de Carlos Guyot, dentro del término legal. La que suscribe, Mariana Berger, designada autorizada por instrumento privado del 16 de mayo de 2011.

e. 20/05/2011 N° 60091/11 v. 27/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CORPORACION IBEROAMERICANA DE MEDIOS S.A. (C.I.M.)

Inspección General de Justicia 1.769.747. Escisión. Se hace saber por el plazo de tres días que la Sociedad Corporación Iberoamericana de Medios S.A (C.I.M.), con domicilio legal en Conde 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 8674, del Libro 31, Tomo de Sociedades por Acciones con fecha 9 de Junio de 2006, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de Marzo de 2011, aprobó la escisión de parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad. La escisión se efectúa en los términos del artículo 88, inciso II y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, de los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y en base al balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2010, del cual resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: a) Patrimonio antes de la escisión: Total Activo: $19.919.983; Total Pasivo: $123.452; Total Patrimonio Neto: $19.796.531; b) Patrimonio escindido: Total Activo: $186.832; Total Pasivo: $0; Total Patrimonio Neto: $186.832. La Sociedad escisionaria se denomina "Corporación Digital S.A", con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en Uriarte

1899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el Artículo 88, inciso 5º de la Ley 19.550. Como consecuencia de la escisión, la escindente reduce su capital social en la suma de $ 186.832, cancelando las acciones pertinentes que la representan y reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Nuevo Capital Social: $ 11.853.182. Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 29 de Marzo de 2011.

Abogado - Christian Fleischer

e. 23/05/2011 Nº 60854/11 v. 26/05/2011

"G"

GPS INVESTMENTS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

GPS Fixed Income Fondo Común de Inversión (el "Fondo"). Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.566, del 10/05/2011 resolvió: 1) Registrar a GPS Investments Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. como sociedad gerente, y a Deutsche Bank S.A. como sociedad depositaria, del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. Rocío Carrica, autorizada por acta de directorio Nº 35 de GPS Investments Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 10 de julio de 2009.

Abogada – Rocío Carrica

e. 24/05/2011 Nº 61356/11 v. 26/05/2011

"I"

INVERSORA BC S.A.

Inversora BC S.A. con domicilio legal en Pasco 816, de CABA., inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/04/2003, bajo el N° 5637 del L° 20 de Soc. por Acciones. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2009. se aprobó la reducción voluntaria del capital social de conformidad con los Arts. 203 y 204 de la Ley 19550 en la suma de $ 2.303.491.- pasando el capital social de la suma de $ 4.862.926.- a la suma de $ 2.559.435.- Activo y pasivo antes de la reducción: Activo $ 5.180.242. Pasivo 105.077. Patrimonio neto 5075165 Después de la reducción: Activo 2783768.- Pasivo 105077. Patrimonio neto 2678691. La presente publicación se hace a los efectos del derecho de oposición de acreedores. Autorizada Graciela A. Paulero. por Escritura N° 117. F° 345. del 20/08/2009. Registro 2032.

e. 24/05/2011 Nº 60003/11 v. 27/05/2011

"P"

PAMPA REAL ESTATE S.A.

Inscripta en la IGJ el 30/11/05 bajo el número 15265 del libro 29 de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2011, se resolvió: (i) reducir voluntariamente el capital social de la suma de $ 19.394.601 a la suma de $ 476.826, es decir en la suma de $ 18.917.775; y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social relativo al capital social. Activo antes de la reducción: $ 25.615.184, después de la reducción: $ 7.615.184. Pasivo antes de la reducción: $ 6.791.155, después de la reducción: $ 6.791.155. Patrimonio neto antes de la reducción: $ 18.476.826, después de la reducción: $ 476.826. Las oposiciones de acreedores, conforme a lo requerido por el artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10.00 hs a 18.00 hs, de lunes a viernes, en la sede social sita en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4º, Ciudad de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente, (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto, y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencien la existencia del crédito. Romina Benvenuti, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 25/2/11.

Abogada - Romina Benvenuti

e. 23/05/2011 Nº 59413/11 v. 26/05/2011

"Q"

QUICKFOOD S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE) - ARGENTINE BREEDERS & PACKERS S.A. - MIRAB S.A. - BEST BEEF S.A. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Quickfood S.A., IGJ Nº 3.099, con domicilio legal en Perú 359, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ el 27/5/1982 bajo el Nº 3.099, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y Argentine Breeders & Packers S.A., Registro Público de Comercio de Rosario, Provincia de Santa Fe, Nº 194, con domicilio legal en Ruta Nacional N° 8 –Km. 302,5– Hughes, Provincia de Santa Fe, inscripta ante el Registro Público de Comercio de Rosario, Provincia de Santa Fe el 28/5/1998 bajo el Nº 194, Tomo 79, Folio 3914; Mirab S.A., IGJ Nº 4683, con domicilio legal en Av. Santa Fe 1531, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante IGJ el 6/7/1987, bajo el Nº 4683, Libro 103, Tomo A, de Sociedades Anónimas y Best Beef S.A., IGJ Nº 14763, con domicilio legal en Av. Santa Fe 1531, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante IGJ el 19/11/2004, bajo el Nº 14763, Libro 26, de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días que: 1) Por reuniones de directorio del 4/3/2011 y actas de asamblea del 27/4/2011 y 11/5/2011, se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual Quickfood S.A. incorpora a Argentine Breeders & Packers S.A., Mirab S.A. y Best Beef S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 10/03/2011. 2) Valuación del activo y del pasivo de Quickfood S.A. (sociedad incorporante): antes de la fusión según el balance especial al 31/12/2010: Activo: $ 1.142.498.937. Pasivo: $ 577.278.576. Después de la fusión: Activo: $ 1.370.904.418. Pasivo: $ 805.428.028. 3) Valuación del activo y pasivo de las Sociedades Incorporadas: Argentine Breeders & Packers S.A.: antes de la fusión según Balance de fusión al 31/12/2010: Activo: $ 442.401.169. Pasivo: $ 245.508.661; Mirab S.A.: antes de la fusión según Balance Especial de fusión al 31/12/2010: Activo: $ 94.493.822. Pasivo: $ 39.873.105; y Best Beef S.A.: antes de la fusión según Balance Especial de fusión al 31/12/2010: Activo: $ 71.579.922. Pasivo: $ 69.314.938. 4) El capital social de Quickfood S.A. luego de la fusión es de $ 36.469.606. 5) Las oposiciones de la ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionadas indicados precedentemente de lunes a viernes de 9 a 18 horas. 6) La fusión no ha afectado el tipo social, ni el objeto, ni el domicilio ni el capital social de la sociedad absorbente Quickfood S.A. Marcos H. Pueyrredon, abogado, Tomo 105, Folio 844 C.P.A.C.F., autorizado por Actas de Asambleas de Quickfood S.A., Argentine Breeders & Packers S.A., Mirab S.A. y Best Beef S.A. del 27/4/2011 y 11/5/2011.

Abogado - Marcos H. Pueyrredon,

e. 23/05/2011 Nº 60830/11 v. 26/05/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Rubén Alberto Martorilli (Mat. 24 - Fº 56 - Lº 79), comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el 1 de Junio de 2011 a las 10 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad, una finca, ubicada en Ituzaingo, hoy Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Casacuberta 3809, entre las de Isabel Posta de Pardo y V. Barbieri, edificado en el lote 2 de la manzana "E".- Superficie 299 M 48 DM2.- Matrícula 71337 - Catastro: II - E - 302a-3, y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos. De acuerdo al mandamiento diligenciado (Fs. 125) La casa está construida con un retiro al frente dejando un jardín, pequeño que continua más amplio al costado de la vivienda. La casa es de ladrillos pintados de blanco y techo de tejas. Las ventanas cuentan con protección de rejas de hierro. Consta de Living comedor, cocina y dos dormitorios con baño. Saliendo por la cocina hay una gran cochera cubierta y una escalera que conduce a otros dos dormitorios con baño. Todo está en buen estado de conservación. Ocupa el bien quien dijo llamarse Pablo Daniel Villafañe, habitar el inmueble hace dos años aprox. En carácter de inquilino del demandado pero no tener contrato de alquiler. Se encuentra intimado a desocupar el bien en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, dicho plazo a la fecha se encuentra vencido. Base $ 130.715,37 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1%, todo a cargo del comprador - Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta el 6 de Junio de 2011 a las 10 horas, con la base reducida en un 25% o sea en la suma de $ 98.036,52 y si tampoco existen postores inmediatamente sin base. Deudas informadas: ARBA (fs. 214) $ 1.991,50 al 18-2-11. AySA (fs. 176) Se encuentra fuera del radio servido de agua y cloaca al 11-5-10. Municipalidad de Morón (fs. 243) Pda. 87473 - Desde 1993: $ 120,97 - 1995 a 2000: $ 3.185,12 - 2005 a 4º 2011: $ 6.187,33 - Informe del 28-3-11. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA y abonar el saldo de precio dentro de los veinte días hábiles de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta, bajo apercibimiento de ley (art. 62). La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560) o en autos "ABN AMRO BANK NV Suc. Argentina c/Pendola Carlos Marcelo Alejandro s/Ejecución Especial-Ley 24.441", Expte. 65396/2009, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil 29, Sec. única (Talcahuano 490 4º CABA). Se exhibe 30 y 31 de Mayo de 2011 de 14 a 16 horas, bajo responsabilidad de sus ocupantes.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 2011.

Rubén A. Martorilli, Martillero Público.

e. 24/05/2011 Nº 60439/11 v. 27/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Colque Araca, Paulina s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Paulina Colque Araca, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro años y seis meses de Prisión, Multa de Pesos: Doscientos cincuenta ($ 250); por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Cómputo de la Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Octubre de 2013 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 17 de Marzo de 2011, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.– René Vicente Casas, Juez de Cámara.– Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.

e. 19/05/2011 N° 57411/11 v. 02/06/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Huarayo Villca, José y Otro s/Infracción Ley 23.737" resuelve:

Primero: Condenar a José Huarayo Villca de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de Pesos: doscientos cincuenta ($ 250), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a José Huarayo Villca al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa, de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Junio del año dos mil trece, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), que transportaba José Huarayo Villca, con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de José Huarayo Villca, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de José Huarayo Villca dispuesta a fs. 83/85 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este, fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas. – Jorge Luis Villada. – Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase.

e. 19/05/2011 N° 57428/11 v. 02/06/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Silvestre, Oscar Walter s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Oscar Walter Silvestre, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Comercialización de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Cómputo de Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 24 de Julio de 2013 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar el comiso de la moto y el dinero secuestrado en autos, sin perjuicio de lo que se manifieste en los considerandos, respecto al resto de los bienes secuestrados, conforme el artículo 30 de la ley 23.737.

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 2 de Marzo de 2011, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 19/05/2011 Nº 57448/11 v. 02/06/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Rubén Alberto Maidana (D.N.I. Nº 11.456.388), lo dispuesto con fecha 12 de mayo de 2011 en los autos Nº 1267/2007 (833), caratulados:

"Omargras sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de mayo de 2011... cítese nuevamente a Rubén Alberto Maidana a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de notificado. Hágase saber al nombrado que deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (art. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.) y que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del mismo plazo; caso contrario, se le designará al defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en Suipacha 570, piso 5, de esta ciudad... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres."
Patricia Roxana Mieres, secretaria.
e. 24/05/2011 Nº 59543/11 v. 31/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Luisa Albamonte. Secretaria, notificar a las imputadas Marta Ofelia Arrua (DNI 13.773.348) y María Emma Laura Fournery (DNI Nº 13.754.466) que se las cita a rendir declaración indagatoria dentro de los cinco días de notificadas, haciéndose saber que de conformidad con lo dispuesto con el art. 197 del C.P.P.N. se las invita a que propongan letrados defensores y en caso de que no lo hicieren o el propuesto no aceptara el cargo hasta el acto de la indagatoria, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, de acuerdo a lo normado por el art. 107 del mismo cuerpo legal. Asimismo se pondrá en conocimiento que en caso de ausencia injustificada se dispondrá respecto de aquellas la rebeldía y se ordenará sus capturas. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2011... En atención a que las imputadas Marta Ofelia Arrua (DNI 13.773.348) y María Emma Laura Fournery (DNI Nº 13.754.466) no han sido habidas en los domicilios acollarados a estos autos, cítese a las nombradas -por edicto de publicación por el término de ley- a rendir declaración indagatoria dentro de los cinco días de notificadas, haciéndose saber en esa oportunidad de conformidad con lo dispuesto con el art. 197 del C.P.P.N. que se las invita a que propongan letrados defensores y en caso de que no lo hicieren o el propuesto no aceptaran el cargo hasta el acto de la indagatoria, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, de acuerdo a lo normado por el art. 107 del mismo cuerpo legal. Asimismo se pondrá en conocimiento que en caso de ausencia injustificada se dispondrá respecto de aquellas la rebeldía y se ordenará sus capturas. A dicho fin líbrese oficio al Boletín Oficial, requiriendo asimismo que en oportunidad de efectuar la publicación se envíe una copia de aquella a estas actuaciones. Fdo.: Daniel Antonio Petrone. Juez. Ante mi: Luisa Albamonte. Secretaria."
Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 58635/11 v. 30/05/2011

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación a Carlos Omar Guardianelli y a Federico Manuel Hervera lo dispuesto a fojas 191: "///nos Aires, 12 de octubre de 2010. Hágase saber a Carlos Omar Guardianelli y a Federico Manuel Hervera la tramitación de la presente causa, el juez que entiende y que el hecho que se investiga encuadra "prima facie" en las previsiones del art. 302, inc. 3ro del C.P. Asimismo que podrán hacer uso de los derechos que le confieren los arts. 73 y 279 del C.P.P.N. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 09 de mayo de 2011.
Aida María Ahumada, secretaria.
e. 20/05/2011 Nº 58189/11 v. 27/05/2011

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14," causa, Nº 6472, caratulada: "Sealy Ovalle Rafael Arturo s/Contrabando de Estupefacientes"., cítese por edictos a Rafael Arturo Sealy Ovalle (Pasaporte de la República Dominicana Nº SC3350807), quien deberá comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado a las 11.30 hs., a fin de recibírsele declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.- Fdo. Ezequiel Berón de Astrada Juez Nacional, Ante Mi: María Inés Carbajales, Secretaria.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2011.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 58640/11 v. 30/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por la Secretaría Nro. 15 de la suscripta, en los autos nro. 1145/11 caratulada "Carballo Walter Gabriel y Otros s/infracción ley 23.737", notifica a Mario Ramón Cañete (DNI 28.785.877, nacido el 09/05/1981, hijo de Luis Felix y Maria Benitez), que con fecha 3 de marzo de 2011 se ha ordenado su sobreseimiento en los términos del art. 336 de C.P.P.N., haciendo mención que la formación del proceso no afecta su buen nombre y honor.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 58632/11 v. 30/05/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Indalecio Aranibar Mamani, boliviano, con Cédula de Identidad Boliviana Nº 4.456.932, nacido el 30/04/1977, con último domicilio en la villa 1-11-14, manzana Nº 2, casa nº 68 de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado ante éste Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa Nº 4837/04 caratulada "Gutiérrez Choque, Heriberta s/Falsificación de Documento Dest. a Acred. la identidad", bajo apercibimiento de que sea declarado en rebeldía y se ordene su inmediata detención.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 20/05/2011 Nº 58163/11 v. 27/05/2011

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 23, Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Celestino López de lo dispuesto en la causa nro. 4.501/10, caratulada: "N.N. s/Falsificación de documentos públicos y Otro" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 12 de mayo de 2011... líbrese oficio de estilo al Sr. Director del Boletín Oficial, a los efectos de solicitarle se sirva publicar edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a los fines de convocar a Celestino López (titular del Documento Nacional de Identidad n° 93.103.958) a presentarse ante este Tribunal dentro de los tres días posteriores a contar con la última publicación, a los efectos de recibirle declaración Indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado en Rebeldía. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski, Secretario".
Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
e. 19/05/2011 Nº 57292/11 v. 26/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 3, Secretaría N° 110, notifica a Renzo Gama, Carlos García García, uruguayo, titular del D.N.I. N° 92.600.357 y Nancy Zunilda Moreno, argentina, titular del D.N.I. N° 31.200.369, de la siguiente resolución: "///nos Aires, 5 de mayo de 2011. Atento el resultado de las notificaciones obrantes a fs. 142 y 145 y las constancias de fs. 148 y 150 y a fin de dar cumplimiento con las declaraciones indagatorias ordenadas a fs. 140, respecto de Renzo Gama, Carlos García García y Nancy Zunilda Moreno, cítaselos por edictos por para que se presenten ante este Tribunal dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio de estilo. Notifíquese. Fdo.: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: Guillermo Rodríguez, Secretario interino." Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2011.
Guillermo Rodríguez, secretario interino.
e. 19/05/2011 Nº 57363/11 v. 26/05/2011

N° 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría Nº 143, Dra. María Bobes. Cita y Emplaza a Yésica Vanesa Silva (DNI 31.985.415) y Oscar Enrique Pacheco (DNI 35.802.834), para que se presenten dentro del quinto día de notificados en el tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa Nº 42.510/10, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).". Fdo.: Dra. Fabiana Palmaghini, Juez. Ante: Dra. María Bobes, Secretaria. Queda Ud. debidamente notificado
Buenos Aires, 19 de mayo de 2011.
María Bobes, secretaria.
e. 24/05/2011 Nº 61078/11 v. 31/05/2011

N° 26

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y Emplaza a Ignacio Sosa (argentino, hijo de Benita Mereles, con último domicilio conocido en la calle Brandsen 971 de esta Ciudad), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nro. 45.153/10, bajo apercibimiento de ordenar su apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo".
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 23/05/2011 Nº 58940/11 v. 30/05/2011

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica Ivonne Andrea Avalos Maloy -DNI nro. 92.363.954- que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria
e. 20/05/2011 Nº 58160/11 v. 27/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a María Silvia García -DNI nro. 16.064.958- que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 20/05/2011 Nº 58157/11 v. 27/05/2011

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164, notifica por el término de cinco días Gastón Maximiliano Belmar (DNI 31.576.889) para que comparezca ante este juzgado a prestar declaración indagatoria: Art. 294 del C.P.P.N.), de acuerdo a lo ordenado en el párrafo que antecede, dentro del término de los tres (3) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar al Sr. Jefe de la P.F.A. la medida que corresponda. Queda Ud. legalmente notificado.
Ignacio Belderrain, secretario
e. 19/05/2011 Nº 57511/11 v. 26/05/2011

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo de la suscripta; cita y emplaza a Derly Ariel Morinigo a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa nro. 45.706/2010 dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de Mayo de 2011.
María Alejandra Testa, secretaria "Ad Hoc".
e. 23/05/2011 Nº 58935/11 v. 30/05/2011

N° 44

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 44, Secretaría nro. 115, notifica a Fermín Maximiliano Nigro -DNI. 28.735.015- que deberá presentarse en relación a la causa nro. 10.347/10, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y consecuentemente su captura.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2011.
Eduardo A. Daffis Niklison, juez nacional.
Néstor R. Moroni, secretario.
e. 24/05/2011 Nº 59533/11 v. 31/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4. Secretaría Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 76502: ///nos Aires, 19 de mayo de 2011. Por recibido, agréguese y atento a lo que se desprende de las actuaciones policiales que anteceden, desconociéndose el actual paradero de las imputadas Alba Nidia Viola De León, Anabel Martínez Viola y Ana Karen Flebes De La Rosa, citeselas mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezcan dentro del tercer día de notificadas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese. "Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 24/05/2011 Nº 61557/11 v. 27/05/2011

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4. Secretaría Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 76.585 "Buenos Aires, 18 de mayo de 2011… al desconocerse el domicilio actual de Alejo Ameijeiras… cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 2, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la mentada profesional. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio A. Pedroso, Secretario.
Buenos Aires, 18 de mayo de 2011.
e. 24/05/2011 Nº 61582/11 v. 27/05/2011

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4. Secretaría Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 76.885 "Buenos Aires, 17 de mayo de 2011. al desconocerse el domicilio actual de Leticia Giselle Robledo, quien fuera citada a los fines expresados a fs. 38, cítesela mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber a la mencionada que hasta tanto designe letrados particulares será asistida en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Ofi-

cial en lo Correccional Nº 2, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la mentada profesional. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio A. Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.

e. 24/05/2011 Nº 61624/11 v. 27/05/2011

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4. Secretaría Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 77552: ///nos Aires, 13 de mayo de 2011. Por recibido, agréguese y en el marco de lo que se desprende de las actuaciones policiales que anteceden, desconociéndose el actual paradero del imputado Luis Alberto Méndez, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezcan dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese.- "Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario".

e. 24/05/2011 Nº 61562/11 v. 27/05/2011

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14, Secretaría nro. 81, en los autos caratulados: "Mi Kyung Song y Otros s/Art. 179 del Código Penal", resuelve:

I. Sobreseer en las presentes actuaciones nro. 31.900, en orden al delito de insolvencia fraudulenta -en carácter de participe necesario-, a Mi Kyung Song, de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 179, segundo párrafo, del C.P., art. 334 y 336, inc. 4º del C.P.P.N.). Sin costas (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.). II. Sobreseer en las presentes actuaciones nro. 31.900, en orden al delito de insolvencia fraudulenta -en carácter de participe necesario-, a Ki Sook Cho, de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 179, segundo párrafo, del C.P., art. 334 y 336, inc. 4º del C.P.P.N.). Sin costas (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.)... IV. Sobreseer en las presentes actuaciones nro. 31.900, en orden al delito de insolvencia fraudulenta -en carácter de participe necesario-, a Kyung Hee Kang, de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 179, segundo párrafo, del C.P., art. 334 y 336, inc. 4º del C.P.P.N.). Sin costas (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.). V. Sobreseer en las presentes actuaciones nro. 31.900, en orden al delito de insolvencia fraudulenta -en carácter de participe necesario-, a Young Uo Kim, de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 179, segundo párrafo, del C.P., art. 334 y 336, inc. 4º del C.P.P.N.). Sin costas (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.). Notifíquese...Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario. Asimismo, hágasele saber a los nombrados encartados que, dentro de los tres días de notificados, habrán de designar abogado de la matrícula de su confianza, siendo que en caso de no poseerlo o no efectuar presentación alguna, se les asignará de oficio para su defensa técnica al Dr. Federico Maiulini, Titular de la Defensoría Oficial nro. 1 (sita en Cerrito 536, piso 8º, de esta ciudad, tel: 4382-6650). En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".

Buenos Aires, 9 de mayo de 2011.

e. 20/05/2011 Nº 58183/11 v. 27/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2011, se decretó la quiebra de "Grafika Bulnes S.A. (C.U.I.T. 30-69457793-4)", Expediente Nro. 97538-, en la que se designó síndico al Ctdor. Hector Miguel Falvino, con domicilio en Pueyrredon 468, 8º, oficina 54, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.

Secretario, Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/05/2011 Nº 57341/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9.05.11, y por aplicación del 63 LCQ, se decretó la quiebra de Radio Taxi Sur S.R.L. - Cuit 30-70326194-5, con intervención del síndico que resultó sorteado: Contador Luis Ricardo Kralj, con domicilio en Bouchard 468, piso 5to., de la C.A.B.A. (Tel. 4311-1793), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 2011. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C).

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/05/2011 Nº 57336/11 v. 26/05/2011

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Julia María L. Villanueva, Secretaría 3º a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de C.A.B.A, hace saber que en autos: "Chamizo de Troelsen Maria Graciela s/Quiebra" (Expte. Nº 091.555), se ha decretado con fecha 4 de Mayo de 2011 la quiebra de Maria Graciela Chamizo de Troelsen (L.C. 6.545.618). El Síndico designado en autos es el Contador Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en calle Cerrito 1070, piso 10º, Oficina "140" de C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Julio de 2011 (art. 32 de la Ley 24.522). Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de Septiembre de 2011 y 25 de Octubre de 2011 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 24/05/2011 Nº 59474/11 v. 31/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Julia María L. Villanueva, Secretaría 3º a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de C.A.B.A, hace saber que en autos: "Troelsen Guillermo Henry s/Quiebra" (Expte. Nº 091.527), se ha decretado con fecha 4 de Mayo de 2011 la quiebra de Guillermo Henry Troelsen (L.C. 4.366.986). El Síndico designado en autos es el Contador Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en calle Cerrito 1070, piso 10º, Oficina "140" de C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Julio de 2011 (art. 32 de la Ley 24.522). Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de Setiembre de 2011 y 25 de Octubre de 2011 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 24/05/2011 Nº 59483/11 v. 31/05/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargó del Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso de esta Capital Federal, comunica por dos días, que en autos: "Nahmod Salomon Carlos (Fallecido) s/Quiebra (Reservado). Expte 089229 se ha resuelto: "Citar a los sucesores del Sr. Salomón Carlos Nahmod D.N.I. 5.539.662, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del 5to. día de notificados y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente (cpr:53:5).

Buenos Aires, 9 de mayo de 2011

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 24/05/2011 Nº 59499/11 v. 26/05/2011

N° 5

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secr. Nº 9 a mi cargo, sito en Libertad 431 PB, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 18/04/11 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Paleco S.A., CUIT 30-64571481-0; domiciliada en Moreno 970, 3º Piso Of. 63/65, C.A.B.A. Pedidos de verificación hasta el 13/07/11 ante el Estudio Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211, piso 12, "F", C.A.B.A. Informes arts. 35 y 39 LC: 09/09/11 y 24/10/11, respectivamente. Audiencia informativa: 18/05/12 a las 10.00 hs, venciendo el período de exclusividad el 28/05/12.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2011.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 23/05/2011 Nº 59704/11 v. 30/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2011, se decretó la quiebra de Frick Darío Alberto designándose como síndico al contador Ruben Edgardo Posniak, con domicilio en Medrano 37 4º "B" tel: 4981-8139, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/7/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/09/2011 y 17/10/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7) b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC: 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 20/05/2011 Nº 58105/11 v. 27/05/2011

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Quickstyle Argentina S.A. s/Quiebra" con fecha 12 de mayo de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Quickstyle S.A., inscripta en la I.G.J. (10765, Lº 12, Tº S.A.), que el Síndico designado es el contador Estudio Waisberg-Knoll, con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1237, piso 3ro., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de agosto de 2011. Fíjanse hasta los días 19 de septiembre de 2011 y 1 de noviembre de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 58775/11 v. 30/05/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 27.04.2011, en los autos caratulados "Siculer Mariano Manuel s/Quiebra (en el pedido de quiebra por Cotelcam Ltda.)" (Expediente N* 097691), se resolvió decretar la quiebra de Mariano Manuel Siculer - DNI: 14.611.022 - CUIL: 20-14611022-4, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador David Víctor Beraja, con domicilio en la calle Viamonte 1454, Piso 11*, Deptos. "A" y "B", C.A.B.A., domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 05.07.2011. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la IC 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º LC).

Buenos Aíres, 9 de mayo de 2011.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 19/05/2011 Nº 57332/11 v. 26/05/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de mayo de 2011, en los autos caratulados "Grabar Rosa Miriam Silvia s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Grabar Rosa Miriam Silvia (DNI 13.071.982), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la

contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de Junio de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 19 de agosto de 2011 y el 30 de septiembre de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Enrique Wulff con domicilio en Virrey del Pino 2354 piso 6 dpto "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/05/2011 Nº 58094/11 v. 27/05/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Expreso Angélica S.A. decretada con fecha 21 de diciembre de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Héctor Jorge García, con domicilio en Uruguay 572, 8° "B", hasta el día 8 de julio de 2011. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el síndico vence el día 5 de agosto de 2011. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 deberá ser presentados los días 5 de setiembre de 2011 y el día 19 de octubre de 2011. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-66309772-1.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 19/05/2011 Nº 57317/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Fideos Fuccino S.A. decretada con fecha 20/04/2011. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Meilich Fabiana Edith, con domicilio en Córdoba 679 piso 5 tel.: 4314-4200, hasta el día 11/07/2011. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 33-71019689-9.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 24/05/2011 Nº 59494/11 v. 31/05/2011

N° 16

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. N° 16, a cargo del Dr. Jorge Juárez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635, P.B., comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 2011 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Medicina Asistencial Familiar y Social S.A. C.U.I.T. 30-70783563-6, con domicilio social en Avda. Rivadavia 789, Piso 5° y sede comercial en Avda. Callao 1016, Piso 12° "A", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El síndico designado es el Contador Seghezzo, Gerardo Miguel, con domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1ero. "C", Ciudad de Buenos Aires. T.E.: 4953-5312, quién recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 12 de julio de 2011. El síndico presentará el inf. del Art. 35 de la L.C. el 7 de septiembre de 2011 y el inf. del Art. 39 de la LCQ el 20 de octubre de 2011. La audiencia informativa se celebrará el 3 de mayo de 2012 a las 10 hs.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/05/2011 N° 58273/11 v. 26/05/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de abril de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Luisa Elvira Acosta, con CUIT Nº 30-70970152-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 9 de agosto de 2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20 de septiembre de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 1º de noviembre de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Luisa Elvira Acosta SRL s/Quiebra" Expte. Nº 053996, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 58768/11 v. 30/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de abril de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Suaya de Jabbaz Fortunata, con DNI: 3.331.542, CUIT Nº 27-03331542-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Elsa Rodriguez con domicilio en Tucumán 1657, 4º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 24 de agosto de 2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de octubre de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 16 de noviembre de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Suaya de Jabbaz Fortunanta s/ Quiebra" Expte. Nº 056756, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 58772/11 v. 30/05/2011

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Brito Mario Eduardo s/Quiebra" (Expte. Nro. 052716) que con fecha 11-04-11, se ha decretado la quiebra del nombrado "Brito Mario Eduardo DNI. 4.801.777"; designándose síndico a la contadora Nicoletti Marta Irene, con domicilio constituido en la Av. Rivadavia 4526 7º "1" de la C.A.B.A.". Tel 4901-3109, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 12 de agosto de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 26 de septiembre de 2011 y el 8 de noviembre de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad e informe dentro del tercer día lo requerido por el art. 11 inc. 3 y 5 de la LCQ.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/05/2011 Nº 57277/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Campodónico Diego Carlos s/Quiebra" (Expte. Nro. 054801) que con fecha 14-04-11, se ha decretado la quiebra del nombrado Campodónico Diego Carlos DNI. 11.768.330; designándose síndico al contador Iriondo Alfredo Américo con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 1383 7º de la C.A.B.A." TEL 4782-7708, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de septiembre de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 20 de octubre de 2011 y el 2 de diciembre de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/05/2011 Nº 57346/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Weha S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nro. 055830) que con fecha 4 de abril de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Weha S.R.L"; designándose síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en la Av. Santa Fe 1821 Piso 2º de la C.A.B.A.. TE 4811-3234, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 de julio de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 12 de septiembre de 2011 y el 25 de octubre de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/05/2011 Nº 57348/11 v. 26/05/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 del Dr Eduardo E. Malde, Sec. Nº 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, hace saber por 5 días que con fecha 16/05/11 se abrió el concurso preventivo de Aretran S.A. CUIT 30-70878001-0, con sede en Av. Lidoro Quinteros 1494, 1º "B" de la CABA, y que deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Viamonte 783, Piso 5º de la CABA, T.E 4322-6586, así como los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/08/11 –art 32 LCQ-; El Síndico presentará informes Arts. 35 y 39 LCQ el 19/9/11 y el 1/11/11 respectivamente; Clausura Periodo Exclusividad Art. 43 LCQ el 18/5/12; Audiencia informativa Art. 45 LCQ el 11/5/12 a las 10.30 horas, en la sede del tribunal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 24/05/2011 Nº 60094/11 v. 31/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "Zhang Bing Zhu s/Quiebra" hace saber que con fecha 04/05/2011 se decretó la quiebra de Zhang Bing Zhu D.N.I. 92.887.121/ CUIT nro. 27-92887121-0 y que hasta el día 14/07/2011 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituido en la calle Paraguay 1269 1º E así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/09/2011 y 21/11/2011, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 23/05/2011 Nº 58890/11 v. 30/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que con fecha 27/04/11 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Fundación Galicia Saúde." CUIT 30-70815510-8, domiciliada en la calle Av. Belgrano 2199 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico a los Contadores Conti Rubén Oscar y Costa Jorge Luis con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º piso, C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28/06/11. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 24/08/11 y 05/10/11 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 05/04/2012 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria

e. 19/05/2011 Nº 59467/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Raspanti Flavia Andrea s/Quiebra", hace saber que con fecha 16.12.10 se decretó la quiebra de Raspanti Flavia Andrea - CUIT 23-20251561-4 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30.06.11 por ante el síndico Herr, Juan Carlos, con domicilio constituido en la calle Córdoba 1351 Piso 8, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 26.08.11 y 7.10.11 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 19/05/2011 Nº 57383/11 v. 26/05/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, Capital Federal, hace saber que en los autos "Feyna SRL s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Feyna SRL, (CUIT 30-70822252-2), el día 28 de abril de 2011. Plazo hasta el día 22 de agosto de 2011 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Leizerow Mario, con domicilio en Bouchard 644 4º "D" (Cap. Fed.), Tel: 4312-5993. Fecha de Informe Individual: 3 de octubre de 2011. Fecha de Informe General: 17 de noviembre de 2011. La audiencia informativa se llevará a cabo el 26 de abril de 2012 a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran y el Síndico. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 11 de mayo de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria
e. 20/05/2011 Nº 58800/11 v. 27/05/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "Stok S.A. s/Quiebra", expediente 40.757, con fecha 31 de marzo de 2011 se ha dictado la siguiente resolución: "I.- Por presentado el informe final y proyecto de distribución en los términos previstos en el art. 218 LC. Téngase presente lo expuesto respecto de los bienes indicados dejando a salvo que no han sido objeto de incautación a lo largo de este proceso falencial. De conformidad con lo solicitado por la sindicatura en la presentación antecedente, hágase saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada más abajo, con la prevención de que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LC 218, a cuyo fin líbrense edictos por dos días en el Boletín Oficial. II.- se fijan en $ 10.200 los honorarios del ex síndico, contador Luis Marcelo Oropesa y en $ 1.800 los del actual contador José Luis Carriquiry por su labor a partir de la aceptación de cargo de fs. 1387. (...). Notifíquese, y con arreglo a lo previsto en el art. 272 LC, oportunamente elévense los autos al Superior. Firmado: Dr. Horacio Francisco Robledo – Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 24/05/2011 Nº 59514/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en calle Av. Callao 635 P: 4º, Capital Federal, cita y emplaza por 15 días a Eduardo Juan Manzo DNI 4.609.244, para que comparezca a constituir domicilio y contestar la demanda entablada por Suizo Argentina Cia. de Seguros S.A., en autos caratulados "Suizo Argentina Compañia de Seguros S.A. (en liq) c/Baratta Eduardo Francisco" Expte. 047781, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Firmado: Dr. Horacio Francisco Robledo. Juez Nacional. Publíquese el presente por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, marzo 1 de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 24/05/2011 Nº 59455/11 v. 26/05/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados " Margit SRL s/Quiebra", que con fecha 2 de mayo de 2011, se decretó la quiebra de Margit SRL, con domicilio en Venezuela 1689, Piso 1º. Síndico: Pronsky, Eduardo Ruben, con domicilio en Paraná 480, Piso 6º, "1", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.08.2011. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 26.09.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 08.11.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 24/05/2011 Nº 61542/11 v. 31/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro 6 a cargo del Juez Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría Unica a cargo del infrascripto, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso Capital Federal, cita y emplaza por 30 (Treinta) días a herederos y acreedores de Doña Lidia Schneider a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2011.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 24/05/2011 Nº 55515/11 v. 27/05/2011

N° 7

Se deja constancia que en los autos "B. L. I. s/ Control de Legalidad – Ley 26.061" (expte. nro.: 73.636/2009) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 7, a cargo del Sr. Juez Dr. Diego A. Iparraguirre, Secretaría única a cargo de la Dra. Marcela Somer, se ha declarado en estado de abandono a los menores T. M. B., D.N.I. Nº 45.146.425, A. A. C., D.N.I. Nº 45.323.458, S. Y. B., D.N.I. Nº 48.524.420 y L. I. B., D.N.I. Nº 49.521.893. Notifíquese al progenitor de A. A. C., Sr. Nicolás Eduardo Castelo, D.N.I. Nº 30.311.711 y a la progenitora de los cuatro niños, Sra. María Gimena Bilbao. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, solicitando de eximir del arancel correspondiente a los edictos toda vez que los mismos son ordenados de oficio por este Tribunal, rogando informar la fecha en el que los mismos serán publicados en otra sección del periódico y aún con formato de aviso.

Buenos Aires, mayo 13 de 2011.
Diego A. Iparraguirre, juez nacional.
e. 24/05/2011 Nº 59604/11 v. 26/05/2011

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de José Antonio De All, a los efectos de que hagan valer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 16 de 2011.
Bárbara Rastellino, secretaria interina.
e. 24/05/2011 Nº 58616/11 v. 27/05/2011

N° 29

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 4º de la Ciudad de Buenos Aires, emplaza a las ejecutadas Laura Beatriz y Vanesa Soledad Mac Dougall, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Est. Nacional Prefectura Naval Argentina c/Mac Dougall Humberto Federico s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 31.835/08), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que las represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2011.
Gustavo P. Torrent, secretario interino.
e. 24/05/2011 Nº 59977/11 v. 26/05/2011

N° 67

El Juzgado Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisca Vásquez Basoaldo por el término de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2010.
Paula Andrea Castro, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 158484/10 v. 26/05/2011

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Núñez Blanca Josefina, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 9 de 2011.
Juan Pablo Iribarne, secretario.
e. 23/05/2011 Nº 58915/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Macchione Leonardo Salvador, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 9 de 2011.
Juan Pablo Iribarne, secretario.
e. 23/05/2011 Nº 58910/11 v. 26/05/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 2. Secretaría Nº 4.- (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal) "Buenos Aires, 16 de mayo de 2011. ... Cítase a Dante Alexis Ruiz mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.- Notifíquese ... "Fdo. Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.
e. 19/05/2011 Nº 59536/11 v. 26/05/2011

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 5 SECRETARIA UNICA, PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES

Juzgado Civil y Comercial Nº 5 a cargo de la Dra. Alicia G. Isasa de Zapelli, secretaría única a cargo de la Dra. Ana M. Scarso de Carro, cito en Av. Santa Catalina 1735, 2º, de la Primera Circunscripción Judicial, Misiones, en autos Expte Nº 14934/2010 Drisner Jorge Daniel c/Villalba Gustavo Hugo y otros s/Redargución de Falsedad conexidad solicitada en autos 5079/2008 Drisner Jorge Daniel c/Díaz de Vivar Pedro y/o Propietarios s/Usucapión" Cita y emplaza al Sr. Carlos Víctor Gaitar a que en el término de cinco (5) días la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes (art. 343 del CPC y C). Publíquese por dos días bajo apercibimiento de ley. Firmado Dra. Alic ia G. Isasa de Zapelli.

Posadas, 4 de abril de 2011.
Ana M. Scarso de Carro, secretaria.
e. 24/05/2011 Nº 60282/11 v. 26/05/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 6742, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Priscila Soledad Ballestero, titular del D.N.I. Nº 33.742.120, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freyre, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Priscila Soledad Ballestero, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mi: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaria, 13 de mayo de 2011.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló.
e. 23/05/2011 Nº 58724/11 v. 30/05/2011

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 6716, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Néstor Alberto Seva, titular del D.N.I. Nº 11.734.270, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alonso, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Néstor Alberto Seva ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mi: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaria, 12 de mayo de 2011.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.
e. 23/05/2011 Nº 58733/11 v. 30/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/05/2011	ALONSO CLAUDIA MABEL	58653/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/03/2011	BIERREGARD DIANA SILVIA	58779/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	18/11/2010	JOSE DESTEFANO	58628/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/05/2011	MARTA AURORA YOLANDA METTLER	58691/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/05/2011	CARLOS HUMBERTO FREZZIA	58734/11
13	UNICA	DIEGO H. TACHELLA	14/04/2011	ANTONIA MATILDE CORIO	58789/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/04/2011	BALIZ FAUM	58611/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	11/05/2011	MANUEL EUGENIO PIZANEZ (DNI: 93.314.353) Y EMILIA GRILLO (DNI: 93.314.336)	58601/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	10/05/2011	RASTELLI ELSA MARIA	58639/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/11/2009	LOMBA MARIA ARGENTINA	58721/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/05/2011	JORGE CESAR MINVIELLE	58618/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/04/2011	DORA JUANA GIL	58922/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/05/2011	LUIS AYUELO , JOSE LUIS AYUELO Y DELIA BEATRIZ VAZQUEZ	58783/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/03/2011	ENRIQUE ROBLA Y ELBA MARIA PETRELLA	58835/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/05/2011	CARMEN CORDOVA ITURBURU Y/O CARMEN CORDOVA	59105/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/05/2011	JOSE LOPEZ	58585/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/05/2011	JUAN CARLOS BOSCANI	58713/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/05/2011	SAN JUAN ROSA MARIA	58678/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/04/2011	MARIA FELISINDA EDREIRA	58777/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/05/2011	SOLEDAD PEÑALBA O PEÑALVA	58631/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/03/2011	ARMANDO LOPEZ	58686/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/05/2011	GUILLERMO OSCAR LARRIPA	58626/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/06/2010	MARCO ANTONIO MARQUEZ CHOQUE	58875/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	09/05/2011	ANGELONI CARLOS ALBERTO Y JEANNERET NILDA BERTA	58916/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/04/2011	MINGORANCE RAUL SIMON	58746/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/05/2011	DARIO FRANCISCO VERGANI	59002/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/05/2011	FEDERICO OSCAR SPERONI	58870/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/05/2011	ARMANDA RUIZ , EDITH MARIA SCATTINI Y HORACIO VALEIRAS	58715/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/05/2011	HUGO OSCAR MANZUR	58677/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/05/2011	TOMAS ALBERTO CEJAS	58624/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	12/05/2011	MARIA ODETTE WOLFF	58644/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	13/05/2011	MATILDE da SILVA	58888/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/05/2011	MARIA DONATA D ' URSO	58688/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	17/05/2011	MARIA BARI	58826/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/05/2011	ALADINO FERNANDEZ	58992/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/2011	CONCEPCION DI BELLA	58654/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/05/2011	ROSALIA CRISTALDO	58757/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	10/05/2011	OSCAR FRANCISCO TOYOS	58882/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/05/2011	CARLOS MARIA ANTONIO FERNANDEZ ORO FRANCHINI	58657/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/05/2011	ISSOURIBEHERE MARIA FELISA y LOPEZ FELISA	58753/11
59	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	04/05/2011	SEIPEL VAZQUEZ NORBERTO PEDRO	58637/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/04/2011	PEREIRA GONCALVES DA ROSA ANTONIO	58878/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/04/2011	CESAR GUILLERMO AREU	58918/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/04/2011	MARIA DEL VALLE BRAVO MARTINEZ	58695/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/05/2011	DOLORES ESTEVEZ	58697/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/05/2011	MANCINI MARIA JOSEFA	58636/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	10/05/2011	DOMINGO VEDIA SERRUDO	58770/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/04/2011	CARLOS EUGENIO VINOTTI	58738/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	16/05/2011	ZULEMA ROSA ARMENDARIZ	58627/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/04/2011	ALBERTO CANDELARIO LENCINAS	58607/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/05/2011	PESCE CLARA	58885/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/05/2011	MANUEL ALBERTO AGUILAR	58586/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/04/2011	ELENA ROSA TORRES	58648/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	13/05/2011	REVOLLO CHAVEZ JUAN	58643/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/05/2011	ELSA VILARIÑO Y EMILIO SEGUNDO PASQUINI	58608/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/05/2011	LUIS FRANCISCO SEGURA	58597/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/05/2011	MIGUEL GESUALDO	58642/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/04/2011	MARIA PILAR PEREZ	58617/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	18/04/2011	OSVALDO SCORNAVACA	58986/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/05/2011	NELIDA INES BASSI	58810/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/05/2011	MUÑOZ CARLOS SALVADOR	58583/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/05/2011	SECASES CANALS JUAN	58760/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/05/2011	NORBERTO ENRIQUE RAMIREZ Y LIDIA ESTHER PEREZ	58625/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/05/2011	JORGE ENRIQUE ROGE	59007/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/05/2011	PABLO SERSALE	58656/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	16/05/2011	DAVID ISRAEL TUZMAN	58690/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/05/2011	MARIANA MACRI	58615/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/03/2011	SUSANA AURORA GIL	58982/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/05/2011	RAFAEL MIGUEL ANNETTA	58803/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/05/2011	GABRIEL HORACIO LATRONICO	58598/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/05/2011	ANA SILVIA RABEY	58886/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/05/2011	JORGE ALBERTO KNOBEL	58726/11

e. 23/05/2011 Nº 1846 v. 26/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/03/2011	ALFREDO JUAN VENTURINO	59285/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/05/2011	REITANO CARMELO Y FERRARI PETRONA MARGARITA	59311/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/05/2011	HECTOR RICARDO RUSSO	59421/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/02/2011	FRANCISCO SAVASTANO	59477/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/03/2011	GUGLIARA MARIA ESTHER	59289/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/05/2011	OMAR GUSTAVO CORREA	59507/11
17	UNICA	MARIEL GIL	26/04/2011	PRESA CASTRO TERESA DEL CONSUELO	59493/11
17	UNICA	MARIEL GIL	02/05/2011	ALBERTO RAFAEL RUBBO	59296/11
17	UNICA	MARIEL GIL	04/05/2011	GONZALEZ JUAN CARLOS	59337/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/05/2011	JOSE CALDAROLA y MARIA HAYDEE GALEANO	59309/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	10/05/2011	JUAN CARLOS VLACHOS	59570/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/04/2011	DEL RIO ANGEL CESAR	59450/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/05/2011	PESSINA ERNESTINA	59692/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/05/2011	JOSE PINES	59351/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/04/2011	MARIA ANGELICA CARPINETTA, OLGA LIDIA ABEIJON y ROBERTO HERNAN ABEIJON	59447/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/04/2011	ROBERTO HORACIO RODRIGUEZ Y LAURA CAYETANA MENENDEZ	59331/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/08/2010	SONIA ROBERTINA ROSALES BARZOLA	59591/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/04/2011	JOSE MIGUEL COMUNELLI	59471/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	11/05/2011	ALFREDO STANKIEWICH	59556/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/05/2011	JOSE CASTRO OUBIÑA Y ADELINA TORRES ARZUA DE CASTRO OUBIÑA	59495/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/04/2011	ARCANGEL MIGUEL DI COSTE Y MARIA JOSEFA MELENDEZ	59452/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/03/2011	JULIA ESTHER RUIZ	59437/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	11/05/2011	JULIA MARIA MONTES	59330/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/05/2011	SANTIAGO PAVLOVSKY	59481/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/05/2011	ALFREDO PASCUAL TARSITANO	59373/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/05/2011	ALEJANDRO CONRADO BONADEO	59367/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/05/2011	RAQUEL HAYDEE GARCIA	59343/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/05/2011	ROSA SANCHEZ	59293/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/05/2011	JOSE ERNESTO LA FONTANA	59620/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	16/05/2011	ANTONIO DETRANO Y JUANA GANEM	59623/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	16/05/2011	JOSE ALBERTO MONTE Y AMALIA NIEVES FERNANDEZ	59287/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	17/05/2011	MANUEL WALDEMAR DUARTES O MANUEL QUILDAMAR DUARTES O MANUEL WALDEMAR DUARTE	59314/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/05/2011	ZULEMA KAIRUZ	59336/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	17/05/2011	CARMEN RAMON LIBERTO	59466/11
44	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	28/03/2011	LUCIA CHEBLE	59335/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/05/2011	JOSEFA GIACOBBE	59334/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/04/2011	CAMBIASSO THELMA LYDA	59320/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/05/2011	ANTERO SATURNINO GARITACELAYA	59294/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	15/11/2010	CALCAGNO HORACIO RAUL, COLOMBO NELLY EMMA Y COLOMBO MARGARITA ROSA	59549/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/04/2011	MYRIAN ALICIA BERTANI	59496/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/05/2011	OSCAR CANDIDO MARTIN CARABALLO	59292/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	15/04/2011	LOPEZ MARIA SUSANA	59308/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/05/2011	OSCAR REMIGIO FERNANDEZ	59326/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/05/2011	HAYDEE LAURA BRUNETTI	59291/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/04/2011	NELIDA HAYDEE RAMOS	59288/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	11/05/2011	FRANCISCO PLACIDO GRILLO Y ANTONIA PALUDI	59290/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	17/05/2011	MARIA ELENA OLEA	59574/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/05/2011	VICENTE ARANZANA	59487/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/05/2011	CARLOS FRANCISCO COSENTINO	59429/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/05/2011	JOSEFINA GRASSO Y SALVADOR LENTINI	59298/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/05/2011	SILVA ELBA CARMEN	59332/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	27/04/2011	JORGE EDUARDO LOSADA	59593/11
71	UNICA	INES M.LEYBA PARDO ARGERICH	16/05/2011	DONATO CRISTALLO	59497/11
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	12/05/2011	PERALTA ROSA TOMASA	59498/11
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETIS	17/12/2010	MAIDANA MANUEL MARTINIANO	59414/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/05/2011	MIDON HUGO RODOLFO, L.E. 4.602.017	59678/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	12/05/2011	JOSE ANTONIO CUIULI	59587/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/05/2011	DIAZ ROBERTO DANIEL	59572/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/05/2011	MONZILLO ROSA NELLY	59405/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	17/05/2011	JORGE MANUEL GROBA	59299/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/05/2011	VICENTA PECORA	59305/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/05/2011	FERNANDEZ RAUL	59325/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/05/2011	JOSE ALBERTO MOLLO	59632/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/05/2011	MARIO CARLOS PIÑEIRO	59608/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/04/2011	TIMAR MUSUMECI	59376/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/05/2011	CALICCHIO OSVALDO ANTONIO	59344/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/05/2011	ANTONINO D'ANGELO	59476/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/05/2011	GIRALDES ELSA ESTER	59449/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/04/2011	CARLOS ALBERTO CARPANELLI	59680/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/05/2011	VELAZQUEZ AMALIA OLGA	59422/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/10/2010	CLIO CRISTINA BELLENIS, DNI N° 93.711.760	59382/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/04/2011	MARIA ELENA RIOS	59404/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/05/2011	RICARDO WASHINGTON FORBES	59339/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/05/2011	SCASSO LUIS EMILIO	59358/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/05/2011	BENITA GERONIMA PEREZ	59598/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/05/2011	MARIA CRISTINA GENINAZZA	59438/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	16/05/2011	AMBROSIO ANA MARIA	59329/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/04/2011	NUÑEZ LYDIA JULIA	59313/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/04/2011	FELICIANA ROBUSTIANA LARROUDE	59297/11

e. 24/05/2011 Nº 1847 v. 27/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, dos días en "La Nación", un día en el "Pionero de la Costa", en autos "S.B, Mandataria s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Mar de Ajo UFS. 27 – 74 – 75) Exptes. Nros. 095912 – 096335 - 096336, fallida CUIT Nº 30-65071812-3 que la martillero Liliana G. A. Reparaz (monotributo 27-06152675-2) rematará el día 1 de Junio de 2011 la UF 27 11:15 hs. UF 75 11:20 hs. UF. 74 11: 25 hs. (comenzarán puntualmente a la hora señalada), en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, "Ad corpus", el 100% de las Unidades Funcionales ubicadas en el edificio de la calle Jorge Newbery esquina Av. Libertador Gral. San Martín "Edificio Ancla X" – Municipio Urbano de la Costa – Mar de Ajo – Pcia. de Buenos Aires. Nomenclaturas Catastrales: Circ. IX; Secc. K; Mza. 100; Parc. 11ª; Subparcela 27 – Ptdo. 123. Matrículas 19444/27/74/75. U.F. Nº 27: ubicada en el Piso 2º "D" con una Superf. total aprox. 42,14 m2 – Porc. 0,136. Se trata de un depto. que consta de: hall de ingreso; living-comedor; cocina; pasillo c/ placard; un dormitorio; un baño c/ducha. La U.F. es luminosa c/vista lateral al mar, en el momento de la constatación se encontraba en buenas condiciones de uso y conservación y alquilada durante la temporada. Base: U$S 23.500. U.F. Nº 74: ubicada en el Piso 8º "C", con una Superf. total aprox. 33,93 m2. Porc. 0,78. Depto. que consta de: estar; cocina y baño completo c/ducha. Su estado de uso y conservación es bueno y se encontraba temporalmente alquilada durante la constatación. La unidad es luminosa y está en buenas condiciones de uso y conservación. Base: U$S 20.000. U.F Nº 75: ubicada en el Piso 8º "D" con una Superf. Total aprox. de 42,14 m2. Porc. 0,136. Se trata de un depto. que conta de: hall de ingreso; living-comedor; cocina c/lavadero; un dormitorio c/placard y baño completo c/ ducha. La unidad estaba a estrenar, es muy luminosa c/vista al mar, y se encontraba en regulares condiciones de uso y conservación c/manchas de humedad en paredes. Al momento de la constatación estaba desocupada. Base: U$S 23.500. Condiciones de venta: Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de Ley 1%. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate y a cargo del comprador. El adquiriente deberá: a) constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; b) dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Cdad. De Bs. As. – Suc. Tribunales, a la orden del Juez y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr 584. No se acepta la compra en "comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. En los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Bco. De la Nac. Arg. para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. En Pleno 27-10-94. La Razón s/quiebra s/Inc. Pago de los profesionales". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. – Deudas. A) por impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respec-

tivos acreedores. B) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por las sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240) c) las deudas posteriores a esa fecha serán a cargo del comprador. Con excepción, de las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Expensas U.F. Nº 27 al 13/04/2011 $ 63.238,24 (Cap. $ 26.986,93. Int. $ 36.251,31.-) U.F. Nº 74: al 13/04/2011 $ 46.993,81. (Cap. $ 20.367,06. Int. $ 26.625,75.-) U.F. Nº 75 al 13/04/2011 $ 75.186,38. (Cap. $ 32.445,77. Int. 42.740,61.-). Se encontrarán a cargo del adquiriente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la tramitación del dominio adquirido. Exhibición días 26/05/2011 de 16:30 a 18:00 hs. y el 27/05/2011 de 11:00 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 12 de mayo 2011.

Mariana Grandi, secretaria

e. 19/05/2011 Nº 57631/11 v. 26/05/2011

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 12 a mi cargo, sito en Av. Diagonal 1211 Piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, un día en la “Nación”, en autos “Gandara Luis s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Inmuebles (Sierra de los Padres – Pdo. Gral. Pueyrredón)”, Expte. Nº 49964, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 5º “176” de Capital Federal - Te: 4798-9657 - Monotributo Nº 27-06152675-2, (demandado CUIT 20-04221850-3) rematará el día 15 de Junio de 2011 a las 12 hs. en punto, en el salón de ventas de la oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, exhibición días 10/06/2011 de 15:30 a 17:00 hs. y el 11/06/2011 de 11:00 hs. a 12:30 hs., el siguiente bien “Ad corpus” el 25% indiviso del lote 3 de la mza. 136 ubicado frente a la calle Eugenia, e/ las de Francia. - Camino J.M. Bordeu y Evelina, de la localidad de Sierra de los Padres, Ptdo. de Gral. Puéyrredón - Pcia. de Buenos Aires - plano 45-227-68. Nom. Cat: Circ. III; Secc. I; Mza. 136; Parc. 3. Ptda. 303/861. Matrícula 161227, Superf. total aprox. 600 m2. Se trata de un lote baldío sin construcciones en su superficie, ni ocupantes, se encuentra ubicado cerca del centro comercial de “Sierra de los Padres”, en una zona residencial y turística de constante crecimiento, el barrio posee construcciones de buen nivel y vista a las sierras. Base: $ 17.300.- Seria 30% - Comisión 3% - sellado de ley 1% - Arancel Acordada 10/99 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y no será considerada la eventual cesión del los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión del bien y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en él correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de bien al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobada la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico, vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravámenes, etc. Corridos desde esa fecha,

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 24/05/2011 Nº 59734/11 v. 26/05/2011

N° 17

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso, C.A.B.A. comunica por dos días en Boletín Oficial y el Ciudadano de Cañuelas, que en autos “Avalon Investmenst SRL s/Quiebra”, Expediente Nº 068511, la martillera María R. Carranza rematara el 3 de Junio del 2011 a las 11 hs. en punto en Jean Jaures 545 CABA, un acoplado Marca Golondrina tipo jaula, Dominio EJX 468, Mod. SR-2E-J, Chasis 2374. Según Constatación realizada el 7/4/11 es una jaula grande, color azul, regular estado, sin faltantes de madera, posee reparaciones y algunos lugares oxidados. El bien se enajena libre de deudas, debiendo los entes verificar las deudas que por patentes y multas se halla generado anteriores a la quiebra. Por los periodos posteriores y hasta la posesión, las mismas revisten el carácter establecido por el Art. 240 de la LCQ. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra venta. En caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante. Base. $ 50.000. Comisión: 10%. CSJN Nº 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada CSJN Nº 24/00. Exhibición: 1° de junio de 12 a 13.30 hs en Ruta 205 (calle Cayetano Rodríguez Nº 180) y Camino Real Las Heras. Cañuelas. Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.

Fernando Delgado, secretario.

e. 24/05/2011 Nº 59520/11 v. 26/05/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos “Cabaña de Reproductores SA s/Quiebra (antes Concurso Preventivo)”, exp. 047820, que el Martillero Público Horacio E. Garrido (4812-0912 y CUIT 20-04406278-0), rematará el 9 de Junio de 2011, a las 10,45 hs., en punto, en Jean Jaurés 545 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Zárate, Cuartel V, Lote 4 - Fracción “C” de la Pcia. de Bs. As. NC: Circ. VIII, Sec. Rural, Pla. 585 “b”, Matrícula 6.638, al que se accede cruzando el puente a la altura del Km. 103 de la Ruta Nacional Nº 9 a la izquierda y luego tomar a la derecha por la colectora asfaltada a Rosario y transitar 4 kms. (frente al mojón 107), identificado por su frente de 400 mts. entre el cartel de la estación de servicio “Shell” y el volquete blanco que se encuentra en la esquina con calle lindera al “Barrio La Quebrada”. Fracción de campo alambrado perimetralmente, sin mejoras y libre de ocupantes. Superficie del terreno 51.151,98 mc. Ad Corpus. Base U$S 80.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel CSJN, 25%. Sellado de ley. Se deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. No se aceptará la compra ni la cesión del boleto, debiendo suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Ofertas bajo sobre hasta un día antes de la subasta hasta las 10 hs., procediéndose a la apertura ante la Sra. Secretaria a las 12,30 hs. del referido día. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación, por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio el impuesto correspondiente también estará cargo del comprador. Exhibición libremente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo del 2011.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 19/05/2011 Nº 57625/11 v. 26/05/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Marcelo T.de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos “Nocioni José Carmelo, s/Quiebra, s/Incidente de Realización de inmueble (50% Indiviso calle Santiago del Estero 370 de Gral. Pacheco, Prov. Bs. As. –Matrícula 20.526-, Expediente Nº 054.864 Cuit. Nº 20-12615368-7, Que el martillero Leonardo Chiappetti Cuit. Nº 23-04810755-9, rematará el dia martes 7 de junio de 2011, a las 12,00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures Nº 545 Capital Federal. El 50% indiviso de un inmueble con frente a la calle Santiago del Estero Nº 370, entre las de Córdoba y Entre Rios, de la Ciudad de Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. Posee Jardin al frente, amplio salón con bar, baños ambos sexos y otro auxiliar para descapacitados, cocina, antecocina, amplio espacio libre al fondo con parrilla. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Señor Fabio A. Rodríguez en caracter de inquilino, con contrato vigente hasta el mes de Octubre del año 2011, abonando $ 1.500 mensuales, explotandolo como parrilla, aceptando los oferentes y el que resulte comprador el estado del mismo tanto en sus condiciones de venta como su situación jurídica. Edif. sobre el Lote “b” de la Manz. 36, que mide: 20 mts de frente al N.E. por 65 mts de fondo. Nomen. Catastral: Circuns. II, Sec. A, Manz. 50, Parcela 2. Matricula Nº 20526. Ad Corpus. Base U$S 35.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA, 1% de sellado del ley y 0,25% Acordada 10/99, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPC. Al saldo de precio deberá adicionarsele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o impuntualidad del retardo del adquirente. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas indicadas precedentemente, y aquellas devengadas hasta la fecha de decreto de quiebra deberán los entes correspondientes obtener las verificaciones respectivas. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobren las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del. Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a comisión y sellado -discriminandolo- lo que se cumplirá mediante el deposito en El Banco de le Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- o mediante cheque librado mediante un Banco de esta plaza a la orden del tribunal con la cláusula “No a la Orden” o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Se adeuda por Aysa fs. 14/45 al 19/5/09 $ 223,45 y Municipalidad de Tigre Fs. 23 $ 1954,90. Visitese el día 26 de Mayo de 2011 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 24/05/2011 Nº 59747/11 v. 31/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única, ubicado en la calle Uruguay 714 5º Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “Cons. Bolívar 1704/36 c/ Seoane Adriana Graciela y Otros s/Ejecución de Expensas” Expediente Nº 75.898/05 que el martillero Guillermo G. Jofré rematará el día 2 de Junio de 2011 a las 12 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, de esta Ciudad de Buenos Aires. Un departamento ubicado en la calle Dr. Enrique Finochietto 480 1º Piso Uf. Nº 73, letra “A”, Matricula Nº 3-8336/73 de esta Ciudad de Buenos Aires, es un Mono-Ambiente, con Una (1) cocina y Un (1) Baño completo, en regular estado de conservación, la vista da a la calle Dr. Enrique Finochietto, la misma saldrá a la venta con una base de $ 60.000.- El bien esta ocupado por la demandada. La operación se realizará al contado y al mejor postor abonándose el 30% de seña, 3% en concepto de comisión, sellado de ley y 0,25% (acorada 24/00 CSJN) en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Disponiendo la exhibición de la misma los días 30 y 31de Mayo de 2011, de 11 a 12 horas. Posee las siguientes deudas: ABL. $ 1.190,47, fs. 533 al 12/4/11; OSN s/d fs. 531 al 11/4/11; AySA $ 8.916,61, fs. 550 al 26/4/11; Expensas $ 19.983,53, fs. 536 al 18/4/11. En caso de no existir remanente suficiente del adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2011.

María Cristina García, secretaria.

e. 24/05/2011 Nº 60126/11 v. 26/05/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO VALORES PARA MI PAIS

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 18 de marzo de 2011 (Expte. N° 2594/10). En Buenos Aires a los días del mes de septiembre de 2010.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.

Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral

e. 23/05/2011 Nº 58764/11 v. 26/05/2011

PARTIDO NORTE FEDERAL

Distrito Provincia Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Norte Federal, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 02 de mayo de 2.011 (Expte. Nº 93/11).

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los diez días del mes de mayo del año dos mil once.

Dr. Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 24/05/2011 Nº 59542/11 v. 27/05/2011